







<b>CAPÍTULO I ASPECTOS INSTITUCIONALES</b> .....	<b>5</b>
Mensaje de la Presidenta del Tribunal de Ética Gubernamental .....	7
A. Antecedentes institucionales .....	9
B. Miembros del Pleno del Tribunal de Ética Gubernamental .....	11
C. Personal del Tribunal de Ética Gubernamental .....	11
D. Organización institucional.....	12
E. Perfil institucional .....	13
F. Cooperación Institucional.....	14
<b>A. PENSAMIENTO ESTRATEGICO</b> .....	<b>19</b>
1. Misión Institucional.....	19
2. Visión Institucional.....	19
3. Valores Institucionales .....	19
<b>A. PROMOCION, DIFUSION Y CAPACITACION</b> .....	<b>23</b>
1. PROMOCIÓN .....	23
1.1 Campaña de Información y Educación.....	23
1.1.1 Campaña en Medio Radial.....	24
1.1.2 Cápsulas Infantiles .....	24
1.1.3 Campaña en Medio Televisivo .....	25
1.1.4 Campaña en Prensa Escrita.....	26
1.1.5 Publicidad Móvil.....	28
1.1.6 Redes Sociales .....	28
1.1.7 Sitio Web del Tribunal .....	29
1.2 Entrevistas en Medios de Comunicación.....	29
1.3 Materiales Institucionales .....	31
1.3.1 Elaboración y Reproducción.....	31
1.3.2 Distribución de Materiales Institucionales .....	33
2. Difusión .....	33
2.1 Presentación de Reformas a la Ley de Ética Gubernamental.....	33
2.2 Eventos Divulgativos Realizados por las Comisiones de Ética Gubernamental ..	34
2.3 Semana de la Ética Pública .....	37
2.4 Eventos Divulgativos Realizados por las Comisiones de Ética Gubernamental ..	38
2.5 Actividades en las que Participa el Tribunal de Ética Gubernamental .....	41
3. Capacitación.....	45
3.1 Capacitación Dirigida a Miembros de la Comisiones de Ética Gubernamental.	45
3.2 Capacitación Dirigida a Agentes de Enlace.....	46
3.3 Plan de Capacitación para Comisiones de Ética y Agentes de Enlace.....	46
3.4 Capacitación sobre el "Sistema de Información Gerencial para el Control y Seguimiento de las Comisiones de Ética Gubernamental" .....	47
<b>B. COMISIONES DE ÉTICA GUBERNAMENTAL Y AGENTES DE ENLACE</b> .....	<b>48</b>
1. NOMBRAMIENTOS, REGISTROS Y PLANES DE TRABAJO .....	48
1.1 Nombramientos de Miembros de las Comisiones de Ética Gubernamental	
1.2 Nombramientos de Agentes de Enlace.....	48
1.3 Registro de las Comisiones de Ética Gubernamental.....	49
1.4 Planes de trabajo .....	49
1.4.1 Planes de Trabajo Presentados por la Comisiones de Ética Gubernamental y Aprobados por el Tribunal de Ética Gubernamental....	49
1.4.2 Seguimiento a Planes de Trabajo de las Comisiones de Ética Gubernamental.....	49
<b>C. RECONOCIMIENTOS</b> .....	<b>52</b>
1. RECONOCIMIENTOS A COMISIONES DE ÉTICA GUBERNAMENTAL.....	52s

2. OTROS RECONOCIMIENTOS A COMISIONES DE ÉTICA Y TITULARES DE INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES .....	53
3. RECONOCIMIENTO A LAS ENTIDADES INTERNACIONALES QUE APOYAN AL TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL.....	54
4. RECONOCIMIENTO A UNIVERSIDADES.....	54
5. RECONOCIMIENTO A PONENTES DE PUERTO RICO .....	55
D. ACTIVIDADES CON LAS UNIVERSIDADES CON LAS QUE SE HA SUSCRITO CONVENIOS	
1. ACTIVIDADES CON LA UNIVERSIDAD DOCTOR JOSÉ MATÍAS DELGADO (UDJMD) .....	55
1.1 Agentes Multiplicadores de la Ley de Ética Gubernamental .....	55
1.2 Charla a Estudiantes de la Carrera de Comunicaciones .....	56
2. ACTIVIDADES CON LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA JOSÉ SIMEÓN CAÑAS(UCA).....	56
2.1 Feria de la Solidaridad.....	56
2.2 Campañas de Publicidad.....	56
2.3 Plan de Pasantías y Asistencia Legal .....	57
2.4 Agentes Multiplicadores de la Ley de Ética Gubernamental .....	58
3. ACTIVIDADES CON LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR (UTEC).....	58
3.1 Agentes Multiplicadores de la Ley de Ética Gubernamental .....	58
4. ACTIVIDADES CON LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE EL SALVADOR (UNICAES), MODULAR ABIERTA (UMA) Y UNIVERSIDAD DE ORIENTE (UNIVO) .....	59
4.1 Charla a Estudiantes .....	59
4.2 Agentes Multiplicadores de la Ley de Ética Gubernamental .....	59
E. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES, REGISTRO DE DE SANCCIONES Y AVISOS.....	60
1. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES.....	60
2. REGISTRO DE SANCCIONES .....	65
3. AVISOS .....	67
3.1 Avisos Recibidos en el Tribunal.....	67
3.2 Resultado de los Avisos Interpuestos en el Tribunal.....	71
4. CONSULTAS SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE ÉTICA GUBERNAMENTAL.....	71
4.1 Consultas Atendidas por la Unidad de Asesoría Legal.....	71
4.2 Consultas Atendidas por la Unidad de Ética Legal.....	74
4.3 Informes de Seguimiento a Convenciones Internacionales .....	74
<b>CAPÍTULO IV GESTIÓN ADMINISTRATIVA .....</b>	<b>75</b>
A. SESIONES DEL TRIBUNAL.....	77
B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA .....	77
C. ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES.....	78
D. NORMATIVA INTERNA APROBADA POR EL PLENO DEL TRIBUNAL.....	79
E. CAPACITACIÓN DEL RECURSO HUMANO.....	80
F. INFORMÁTICA .....	81
G. AUDITORÍA INTERNA .....	81
H. BIBLIOTECA INSTITUCIONAL.....	81
<b>CAPÍTULO V ANEXOS.....</b>	<b>83</b>
ANEXO 1: COMISIONES INTEGRADAS EN SU TOTALIDAD.....	85
ANEXO 2: COMISIONES CON DOS O MÁS MIEMBROS NOMBRADOS O ELECTOS .....	92
ANEXO 3: NOMBRAMIENTO AGENTES DE ENLACE .....	94
ANEXO 4: SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN DE PLANES DE TRABAJO.....	101

I  
Capítulo

ASPECTOS  
INSTITUCIONALES

Memoria de Labores  
2010-2011



## MENSAJE DE LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL



Silvia Lizette Kuri de Mendoza

Con mucha satisfacción presentamos la Memoria de Labores del Tribunal de Ética Gubernamental, la que contiene una síntesis de las actividades desarrolladas por la institución en el período comprendido de junio 2010 a mayo 2011.

La prevención de los actos contrarios a la ética pública ha sido uno de los objetivos de trabajo más importantes para el Tribunal, convencidos de que el fortalecimiento de la ética de los servidores públicos es un eslabón clave para la desarticulación de los factores estructurales que podrían favorecer prácticas corruptas.

A casi cinco años de la entrada en vigencia de la Ley de Ética Gubernamental y de la creación del Tribunal de Ética Gubernamental como ente rector de la ética en la función pública, se han realizado grandes esfuerzos por difundir masivamente la observancia de dicha Ley y además divulgar y capacitar sobre aspectos relacionados con la normativa ética y la ética pública en general a servidores públicos de todo el país, entre otros sectores.

La labor del Tribunal, desarrollada por 38 personas, se vería reducida si no contara con el apoyo de las Comisiones de Ética Gubernamental, quienes cumplen la función de difundir y capacitar al personal de su institución sobre el contenido de la Ley; dan seguimiento a las resoluciones emitidas por el Tribunal, reciben denuncias y proponen al Tribunal medidas administrativas para prevenir, detectar y erradicar la corrupción. A la fecha se cuenta con 79 Comisiones conformadas en el mismo número de entidades públicas, 66 de ellas integradas totalmente y 13 comisiones con dos o más miembros nombrados o electos.

Durante el período de junio 2010 a mayo 2011 se nombró a 112 miembros de Comisiones de Ética Gubernamental, lo que permite que a la fecha se cuente con 450 servidores

públicos que conforman las mismas. Otro aspecto importante lo representan los Agentes de Enlace, quienes son un brazo extendido de las Comisiones y el Tribunal al apoyar la tarea de difusión y capacitación en instituciones que cuentan con numeroso personal y/o que poseen representación en distintos municipios o departamentos. A la fecha las instituciones públicas han nombrado 266 Agentes de Enlace, entre propietarios y suplentes, quienes han sido elegidos en 15 instituciones y 29 municipalidades.

En el mismo período, el Tribunal aprobó 79 planes de trabajo que fueron presentados oportunamente por las Comisiones, elaborados como parte del seguimiento al cumplimiento de las funciones que la Ley de Ética Gubernamental y su Reglamento les otorgan. La implementación de los referidos planes de trabajo cuenta con el acompañamiento del Tribunal.

Las actividades de divulgación y capacitación efectuadas, se han dirigido a diversos públicos, a tal fin se llevaron a cabo 65 eventos divulgativos en los que se contó con la participación de 2,298 personas, entre ellos miembros de las Comisiones de Ética y demás servidores públicos; catedráticos universitarios y estudiantes; juntas directivas y representantes de asociaciones gremiales, comunicadores tanto institucionales como de diversos medios de comunicación, entre otros.

De la misma forma, el Tribunal ha llevado a cabo 50 jornadas de capacitación a las que asistieron 1,413 miembros propietarios y suplentes de las Comisiones de Ética, Agentes de Enlace y personal del Tribunal, quienes a través del conocimiento adquirido en dichas jornadas, se convierten en agentes multiplicadores de la ética pública al interior de sus instituciones.

Las Comisiones de Ética Gubernamental, con el acompañamiento del Tribunal, trabajan arduamente por generar un cambio de actitud entre los servidores públicos, tanto en su conducta pública como privada, y para ello promueven, a través de diferentes actividades, la normativa referente a la Ley de Ética Gubernamental, difundiéndola entre más de 19,113 servidores públicos, entre ellos funcionarios y empleados, lo que representa un importante avance en la prevención de conductas antiéticas.

Los convenios suscritos en años anteriores con diferentes Universidades han rendido frutos en cada una de ellas, a través de diversas actividades que llevadas a cabo, verbigracia, por medio del programa de formación de agentes multiplicadores de la Ley se capacitó en ética pública y metodología de enseñanza a 89 estudiantes de las Universidades Doctor José Matías Delgado, Tecnológica de El Salvador, Centroamericana José Simeón Cañas y Católica de El Salvador, quienes a su vez realizaron jornadas de divulgación en las que reportaron la participación total de 4,889 personas, entre alumnos de sus respectivas instituciones educativas, de centros de estudio públicos y

privados, así como de estudiantes de otras Universidades y personas que laboran en las empresas privadas o públicas.

Al mismo tiempo, en conjunto con la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, se elaboró un programa de horas sociales, el que ha permitido que estudiantes de la carrera de Ciencias Jurídicas desarrollen sus capacidades profesionales, asesorando en materia legal a los usuarios del Tribunal, y de pasantías en el que estudiantes de último año de dicha carrera realizan actividades de apoyo técnico jurídico y administrativo a la Unidad de Ética Legal del Tribunal de Ética Gubernamental.

El esfuerzo del Tribunal no cesa en su propósito de llevar información y conocimiento a la ciudadanía respecto a la Ley de Ética Gubernamental, no solo respecto a la observancia de los deberes y prohibiciones éticas, sino también a la promoción de la práctica de los principios de la ética pública, sin dejar de lado el llamado a la denuncia ciudadana por conductas antiéticas de los servidores públicos. En ese sentido, se han distribuido 3,913 ejemplares de la Ley, 5,500 ejemplares del Reglamento, 7,881 ejemplares de los Mecanismos de Transparencia de la Administración Pública y de la Publicidad de los Actos Administrativos y Política de Uso Racional de los Recursos del Estado o del Municipio, asimismo se distribuyeron 5,798 copias de una recopilación de convenciones, tratados y declaración relativas a la ética pública, 25,996 afiches en 4 versiones diferentes, 51,798 ejemplares de 5 modelos de trípticos alusivos a la misma Ley, 2,618 reproducciones de la Compilación de Leyes Relativas a Ética y Anticorrupción; 678 copias de los Criterios de Interpretación de la Ley, 1000 porta post-it relativos a los principios éticos y 2,009 discos compactos conteniendo la Ley de Ética Gubernamental y otros instrumentos legales.

El componente educativo e informativo constituye un elemento importante dentro de las campañas de difusión del Tribunal. De junio 2010 a marzo de 2011, se implementó la campaña denominada "CON TU DENUNCIA TODOS SALIMOS GANANDO", y a partir de abril de 2011 a la fecha de reporte de esta memoria se llamó "UN BUEN SERVIDOR PUBLICO". Las campañas contaron como soporte de la acción publicitaria la radio, prensa escrita, televisión y traseras de buses, lo que permitió llegar a distintas audiencias, y aunado a los esfuerzos de capacitación y divulgación, ha contribuido al fortalecimiento de la conducta ética en los servidores públicos y a la promoción entre los usuarios de las dependencias gubernamentales a ejercer su derecho a denunciar las prácticas antiéticas cometidas por funcionarios o empleados públicos.

Lo anterior se refleja a través de las actividades reportadas en el área de recepción de denuncias del Tribunal, en la cual se recibió 1,612 consultas sobre la aplicación de la Ley, 340 avisos y 162 denuncias, sancionando el Tribunal, después de efectuar el procedimiento administrativo sancionador, a 11 servidores públicos por haberse comprobado la violación a un deber o prohibición ética contempladas en la Ley.

Para hacer más eficiente el control del flujo de los expedientes

tanto de avisos como de denuncias, así como las consultas realizadas a la Unidad de de Ética Legal se creó el Sistema Informático de Seguimiento y Control de Expedientes de la Unidad de Ética Legal, el cual es el primer programa de su tipo desarrollado en nuestro país, cuyo diseño surgió a iniciativa del Tribunal. De la misma forma se implementó el Sistema Informático de Seguimiento y Control de Acuerdos del Pleno del Tribunal de Ética Gubernamental, que constituye un apoyo a la gestión interna del la institución, agilizando y facilitando los procesos.

La trayectoria de trabajo del Tribunal cuenta con el reconocimiento de entes gubernamentales e internacionales, muestra de ello, es la incorporación de un representante de la institución en el Comité de Expertos Gubernamentales de El Salvador para el seguimiento al Mecanismo de Examen de las Convenciones Interamericana Contra la Corrupción y de las Naciones Unidas Contra la Corrupción.

Los resultados anuales plasmados en esta Memoria de Labores corresponden a una ardua tarea de planeación estratégica de las funciones que le han sido otorgadas por Ley al Tribunal, pero sobre todo se deben a la dedicación de cada uno de los funcionarios, empleados y colaboradores del Tribunal de Ética Gubernamental, quienes aportan su conocimiento, experiencia y entusiasmo en todas las tareas realizadas, conscientes de que principios éticos como la honestidad, responsabilidad, lealtad y respeto no son únicamente una línea conductual en el trabajo, sino que son la guía para las decisiones que se toman en la vida diaria. También se debe al empeño de los miembros de las Comisiones de Ética Gubernamental y Agentes de Enlace, quienes han interiorizado que la ética en el servicio público es fundamental para erradicar las prácticas indebidas y lograr el éxito de las instituciones de gobierno.

Además, es importante agradecer a los ciudadanos responsables que, con el interés de contribuir en la reducción de la corrupción e impunidad, se acercan al Tribunal o a las Comisiones de Ética a interponer las denuncias contra aquellos servidores públicos que consideran transgreden los deberes y/o prohibiciones de la Ley que nos rige.

Hacemos extensivo el agradecimiento por el apoyo al Pueblo y Gobierno de los Estados Unidos de América, recibido a través del Programa de USAID para el Fortalecimiento de la Democracia; a la Organización de las Naciones Unidas -ONU-; a la Oficina Europea de Lucha Contra el Fraude; la Dirección General de la EuropeAid; a la Organización de Estados Americanos -OEA- y a la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AECID-, quienes coadyuvaron al desarrollo del trabajo institucional del Tribunal.

Durante este cuarto año de labores, al revisar el camino recorrido, hemos confirmado que la ética en la función pública es un deber fundamental de los que trabajamos en la Administración gubernamental de El Salvador, es una responsabilidad ante la ciudadanía, porque laboramos con fondos de toda una nación; es una condición necesaria y un medio ineludible para renovar la confianza de la población en las instituciones democráticas.

## A. ANTECEDENTES INSTITUCIONALES

### 1. Creación

Desde su creación, el Tribunal de Ética Gubernamental, institución rectora de la ética en la gestión pública, ha sido reconocido por su decidido interés en el establecimiento de la cultura de la ética en la función pública a nivel nacional y vanguardismo en materia de implementación de estrategias que contribuyan al combate a la corrupción en el sector público en El Salvador.

El Tribunal de Ética Gubernamental fue creado como una entidad pública a través de la Ley de Ética Gubernamental emitida por la Asamblea Legislativa, mediante el Decreto N° 1038, de fecha 27 de abril del año 2006, publicado en el Diario Oficial N° 90, Tomo N° 371, del 18 de mayo del mismo año.

La Ley de Ética Gubernamental, de acuerdo al artículo 1 de la Ley, tiene como objeto:

“Normar y promover el desempeño ético en la función pública; salvaguardar el patrimonio del Estado, prevenir, detectar y sancionar la corrupción de los servidores públicos, que utilicen los cargos o empleos para enriquecerse ilícitamente o cometer otros actos de corrupción.

Inicialmente, el Tribunal se creó como una estructura administrativa. Posteriormente, en virtud de reforma de Ley, se convirtió en una entidad de derecho público, con personalidad jurídica y autonomía en lo técnico, económico y administrativo.

El Tribunal, según lo señala el art. 10 de la Ley de Ética Gubernamental:

“Es un cuerpo colegiado integrado por cinco miembros propietarios y sus respectivos suplentes; uno electo por la Asamblea Legislativa, que será el Presidente; otro designado por el Presidente de la República; otro electo por la Corte Suprema de Justicia; otro designado por el

Presidente de la Corte de Cuentas de la República y otro electo por los titulares del Ministerio Público, durarán cinco años en el cargo, pudiendo ser reelectos y ejerciendo sus funciones a tiempo completo, siendo sus cargos incompatibles con otro de la Administración pública; sus decisiones se toman por mayoría y tiene su sede en la ciudad de San Salvador.”

### 2. Funciones y Atribuciones del Tribunal

El Tribunal de Ética Gubernamental, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Ética Gubernamental, tiene las atribuciones y funciones siguientes:

- a) Promover entre los servidores públicos, el respeto y observancia de las normas éticas de la ley.
- b) Difundir entre todos los servidores públicos los principios, deberes, derechos y prohibiciones de la ley.
- c) Capacitar a los servidores públicos, sobre la ética en la función pública, para erradicar la corrupción y otros aspectos relacionados con la ley.
- d) Tramitar el procedimiento por denuncia e imponer sanciones por infracción a la ley, ya sea directamente por los interesados o por aquellas que sean remitidas por las comisiones de ética.
- e) Resolver, en un plazo máximo de ocho días hábiles, las excusas que presenten los miembros de las comisiones de ética ante eventuales conflictos de intereses, rechazándolas o aceptándolas y designar al sustituto en el caso.
- f) Definir los mecanismos para garantizar la transparencia de la administración pública y la publicidad de los actos administrativos por los medios de información posibles.
- g) Formular e implementar políticas para que los servidores públicos se esmeren en el uso racional de los recursos del Estado.

- h) Nombrar a los miembros de las Comisiones de Ética Gubernamental en las instituciones indicadas en la ley.
- i) Formular y aprobar el Reglamento de la ley.

### 3. Reformas a la Ley de Ética Gubernamental

La Ley de Ética Gubernamental ha sido sujeto de las reformas siguientes:

- Se estableció el plazo para el nombramiento de sus miembros propietarios y suplentes. Decreto Legislativo N° 133 del 1 de noviembre de 2006, publicado en el Diario Oficial N° 233, Tomo N° 373, del 29 de noviembre del mismo año.
- Se le otorgó al Tribunal de Ética Gubernamental la personería jurídica y la autonomía en lo técnico, económico y administrativo. Decreto Legislativo N° 427 del 4 de octubre de 2007, publicado en el Diario Oficial N° 188, Tomo N° 377, del 10 de octubre del mismo año.
- Se modificó el principio ético de la no discriminación, art. 4 letra c) y la prohibición ética de discriminación, art. 6 letra k), ambos de la Ley de Ética Gubernamental, con el propósito de adecuarlo al derecho a la igualdad, contemplado en el art. 3 de la Constitución de la República. Decreto Legislativo N° 675 del 10 de julio de 2008, publicado en el Diario Oficial N° 148, Tomo N° 380, del 12 de agosto del mismo año.

### 4. Instrumentos Elaborados por el Tribunal

El Tribunal de Ética Gubernamental, en observancia a lo establecido en las letras f), g) e i) del art. 12 de Ley de Ética Gubernamental, elaboró y aprobó una serie de instrumentos legales que sirven de base en su gestión:

- El Reglamento de la Ley de Ética Gubernamental, mediante Decreto N° 1, publicado en el Diario

Oficial N° 109, Tomo N° 379, de fecha 12 de junio de 2008, el cual entró en vigencia a partir del 21 del mismo mes y año. Dicho Reglamento desarrolla la Ley de Ética Gubernamental y deroga el Reglamento para el Nombramiento de los Miembros Propietarios y Suplentes de las Comisiones de Ética.

- Reformó los arts. 82 inciso 2° y 83 inciso 2° del Reglamento de la Ley de Ética Gubernamental relativos a los actos de comunicación y a las formalidades de las notificaciones, con el propósito de facilitar su cumplimiento. Decreto N° 2 del 8 de septiembre de 2008, publicado en el Diario Oficial N° 173, Tomo N° 380, del 17 de noviembre del mismo año.
- Los Mecanismos de Transparencia de la Administración Pública y de la Publicidad de los Actos Administrativos mediante Acuerdo N° 1 del 6 de mayo de 2009, publicado en el Diario Oficial N° 87, Tomo N° 383, del 14 de mayo de 2009.
- Las Políticas de Uso Racional de los Recursos del Estado o del Municipio, mediante Acuerdo N° 2 del 6 de mayo de 2009, publicado en el Diario Oficial N° 87, Tomo N° 383, del 14 de mayo de 2009.
- El Anteproyecto de Reformas a la Ley de Ética Gubernamental, mediante acuerdo N° 186 TEG-2009, emitido en el Punto N° 5, del Acta N° 53-2009 del 23 de octubre de 2009, cuyo primordial objetivo es ampliar la competencia subjetiva del Tribunal hacia otros destinatarios; adecuación de los deberes y/o prohibiciones éticas; la iniciación del procedimiento administrativo sancionador de oficio y modificación del régimen de sanciones. El proyecto de reformas fue presentado a la Honorable Asamblea Legislativa, el día 4 de noviembre de 2009, el que contó con la iniciativa de todas las fracciones que tienen representación en dicho Órgano del Estado, como un esfuerzo trascendental a nivel nacional, por medio del cual se quiere fortalecer la capacidad institucional en cuanto al combate a la corrupción y al fomento de la cultura de la ética en El Salvador.

## B. MIEMBROS DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL



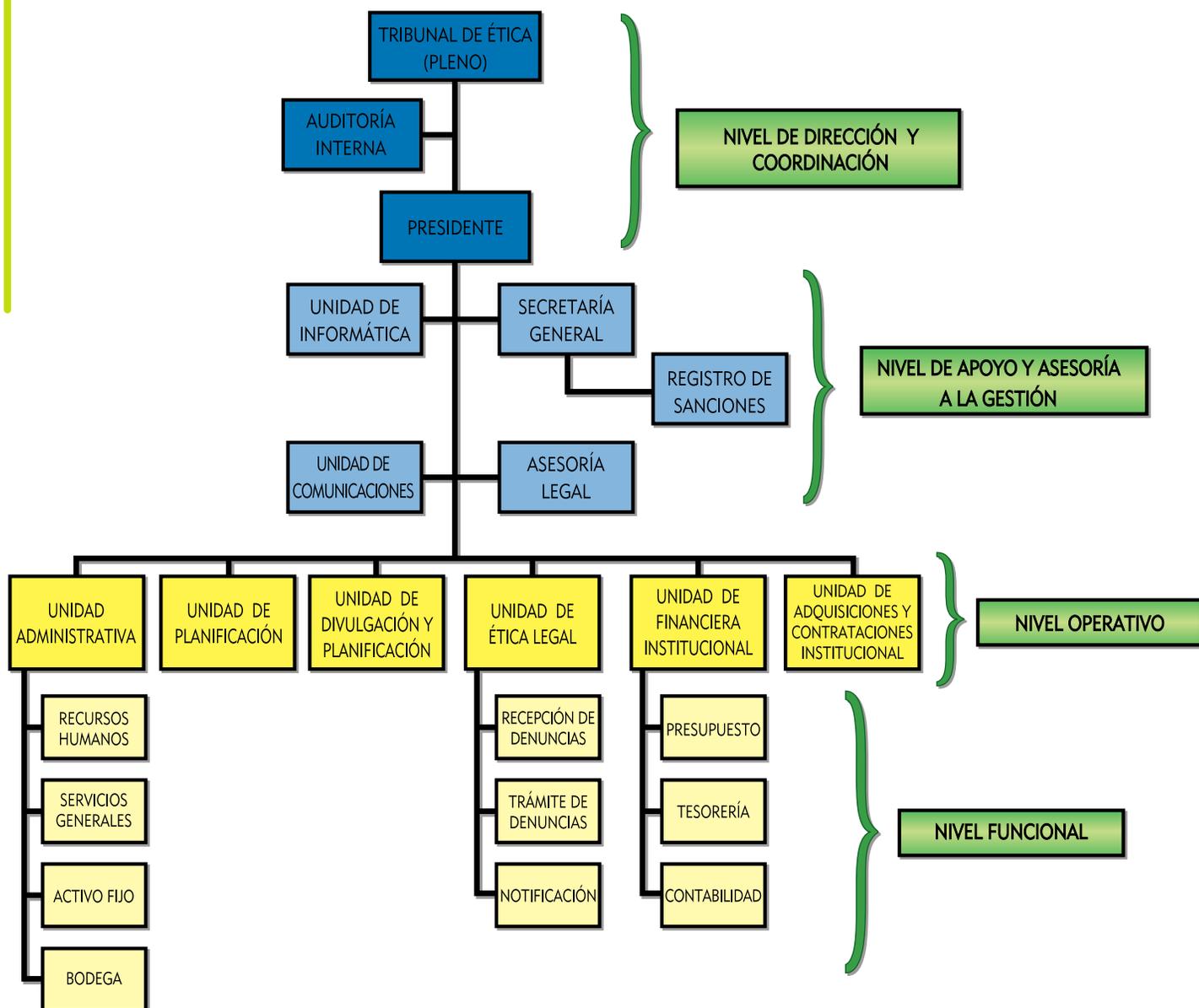
De izquierda a derecha: Licda. Auristela De Paz de Callejas, Dr. José Mario Costa Calderón, Licda. Silvia Lizette Kuri de Mendoza, Ing. Jorge Ernesto Viale Cruz, Licda. Patricia del Rosario Díaz Márquez de Morales.

## C. SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL



## D. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Tribunal de Ética Gubernamental está compuesto por 24 unidades organizativas, integradas en cuatro niveles organizacionales, según se puede apreciar en su organigrama a continuación:

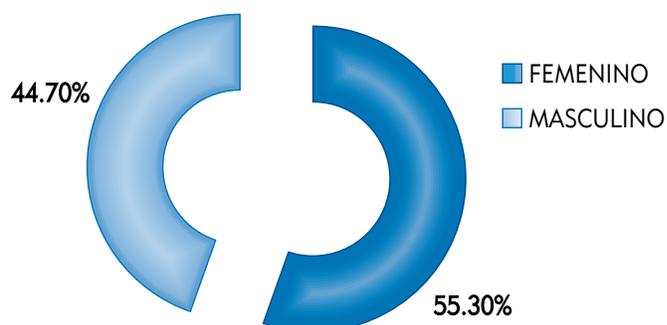


## E. PERFIL INSTITUCIONAL

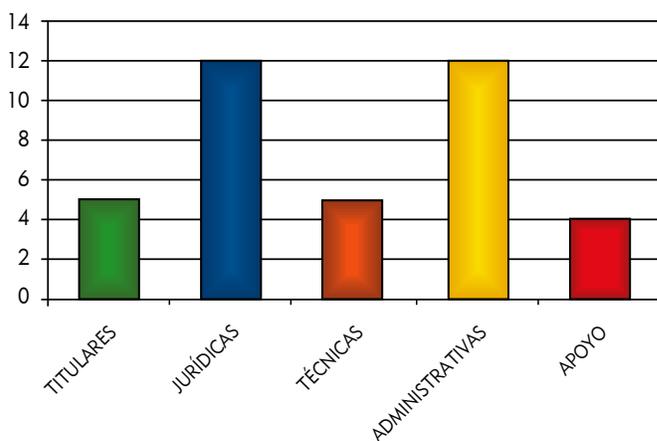
El Tribunal de Ética Gubernamental está integrado por 38 plazas de servidores públicos, distribuidas como se presenta a continuación:

### COMPOSICIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO

GÉNERO	No. DE PLAZAS	(%)
FEMENINO	21	55.3 %
MASCULINO	17	44.7 %
TOTAL	38	100.0 %



### CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR ACTIVIDAD O ROL INSTITUCIONAL



ACTIVIDAD/ROL	No. DE PLAZAS	(%)
TITULARES	5	13.1%
JURÍDICAS	12	31.6%
TÉCNICAS	5	13.1%
ADMINISTRATIVAS	12	31.6%
APOYO	4	10.6%
TOTAL	38	100.0%

## F. COOPERACIÓN INTERNACIONAL

La cooperación internacional representa un componente importante para el desarrollo del Tribunal de Ética Gubernamental, principalmente en dos áreas: la divulgación de la Ley de Ética Gubernamental y la capacitación del recurso humano.

En el período de junio 2010 a mayo 2011, el Tribunal recibió el apoyo de diferentes organismos y entidades de cooperación, interesados en contribuir con los esfuerzos que como institución se realizan.

En tal sentido, desde su creación, el Tribunal de Ética Gubernamental ha contado con el acompañamiento de la Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional (USAID), es así como durante la semana de la ética, en octubre de 2010, a través del Programa de USAID para el Fortalecimiento de la Democracia, auspició la participación de ponentes de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico y de la Oficina del Panel del Fiscal Independiente de Puerto Rico, quienes contribuyeron a impulsar los esfuerzos divulgativos del Tribunal y la promoción de la ética en la función pública. De la misma forma, dicho programa auspició la participación del doctor Robert Klitgaard, experto mundial en temas de corrupción, quien brindó una conferencia magistral dirigida a altos funcionarios de la Administración pública.

Adicionalmente, con el financiamiento de USAID, se elaboró material divulgativo impreso de carácter educativo dirigido al público infantil, vinculado a la Estrategia de Comunicación del Tribunal.

Asimismo, con el auspicio de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), un representante del Tribunal participó en el "Curso Regional de Capacitación de Expertos Gubernamentales para el Mecanismo de Examen de Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción", llevado a cabo en la ciudad de Panamá en septiembre del año 2010; y en marzo de 2011, siempre a través de la

cooperación de la ONU, participó el Tribunal integrando el Comité de Expertos Gubernamentales de El Salvador (Estado examinador) en una visita in situ a Santiago de Chile (Estado examinado), para darle seguimiento al Mecanismo de Examen de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción.

De igual forma, el Tribunal de Ética Gubernamental fue invitado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), a participar en el seminario "La Información Administrativa como Vía para Mejorar la Participación Ciudadana en el Fortalecimiento de las Instituciones Democráticas, Modernización y Transparencia de la Gestión", la cual se realizó en la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, del 13 al 17 de septiembre de 2010, cuyo objetivo primordial fue el intercambio de experiencias referente a la Administración pública y la transparencia de la gestión entre diversas administraciones de los países participantes.

Otro aporte importante lo representó el apoyo recibido por parte de la Oficina Europea de Lucha Contra el Fraude (OLAF) y la Dirección General de la EuropeAid, quienes invitaron al Tribunal de Ética Gubernamental a participar en la conferencia "La Protección y Optimización de los Fondos Públicos: Cooperación entre Autoridades Nacionales e Internacionales", en la que el Tribunal fue representado por un Miembro del Pleno, durante los días del 26 al 29 de octubre de 2010, en la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Por otra parte, el Tribunal de Ética Gubernamental contó con el apoyo de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), quien propició la participación de diez servidores públicos de la institución, durante los meses de julio y agosto de 2010, en el curso virtual sobre "Introducción al Derecho de Acceso a la Información"; y de igual manera proveyó su apoyo financiero para que dos servidores públicos del Tribunal se capacitaran en el curso virtual sobre "Mecanismos y Estrategias para la

Promoción de la Transparencia y la Integridad”, que inició el mes de abril de 2011.

Además, con la colaboración conjunta de Korea International Cooperation Agency (KOICA) y la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI), un servidor público de la Unidad de Ética Legal del Tribunal participó en el Diplomado Internacional en Gobierno Electrónico para América Latina y el Caribe, impartido en el Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile, actividad desarrollada del 29 de noviembre al 17 de diciembre de 2010, en la ciudad de Santiago de Chile.

Siempre en el ámbito del fortalecimiento de las capacidades del recurso humano del Tribunal, se tuvo la participación de un representante del área legal del Tribunal en el seminario “Gobernabilidad, Liderazgo y Políticas Públicas con Énfasis en Sociedad de la Información y el Conocimiento”, impartido en la ciudad de Asunción, República de Paraguay, del 26 al 30 de abril de 2011, el que contó con el apoyo de la Organización Universitaria Interamericana, Universidad de Verano del Colegio de las Américas y el Colegio de las Américas.



II

Capítulo



PENSAMIENTO  
ESTRATÉGICO

Memoria de Labores  
2010-2011





## A. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO DEL TRIBUNAL

1.

### Misión Institucional

"Promover el desempeño ético en la función pública y sancionar los actos contrarios a la Ley de Ética Gubernamental".

2.

### Visión Institucional

"Ser la institución rectora de la ética pública, reconocida por su independencia y credibilidad en la prevención y sanción de los actos contrarios a la Ley de Ética Gubernamental".

3.

### Valores Institucionales

#### Probidad:

"Actuar con honradez, integridad, rectitud, respeto y sobriedad". (Tomado de la Ley de Ética Gubernamental, Capítulo II Normas Éticas, principios, deberes y prohibiciones éticas, art. 4, letra b).

#### Justicia:

"Cumplir las funciones del cargo, otorgando al público, a los superiores, a los subordinados y al Estado lo que es debido, según derecho o razón." (Tomado de la Ley de Ética Gubernamental, Capítulo II Normas Éticas, principios, deberes y prohibiciones éticas, Art. 4, letra e).

#### Transparencia:

"Actuar de manera accesible para que toda persona natural o jurídica pueda conocer si las actuaciones del servidor público son apegadas a la ley, a la eficacia y responsabilidad." (Tomado de la Ley de Ética Gubernamental, Capítulo II Normas Éticas, principios, deberes y prohibiciones éticas, Art. 4, letra f).



III

Capítulo

APLICACIÓN DE  
LA LEY DE ÉTICA  
GUBERNAMENTAL

Memoria de Labores  
2010-2011



## A. PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN

### 1. PROMOCIÓN

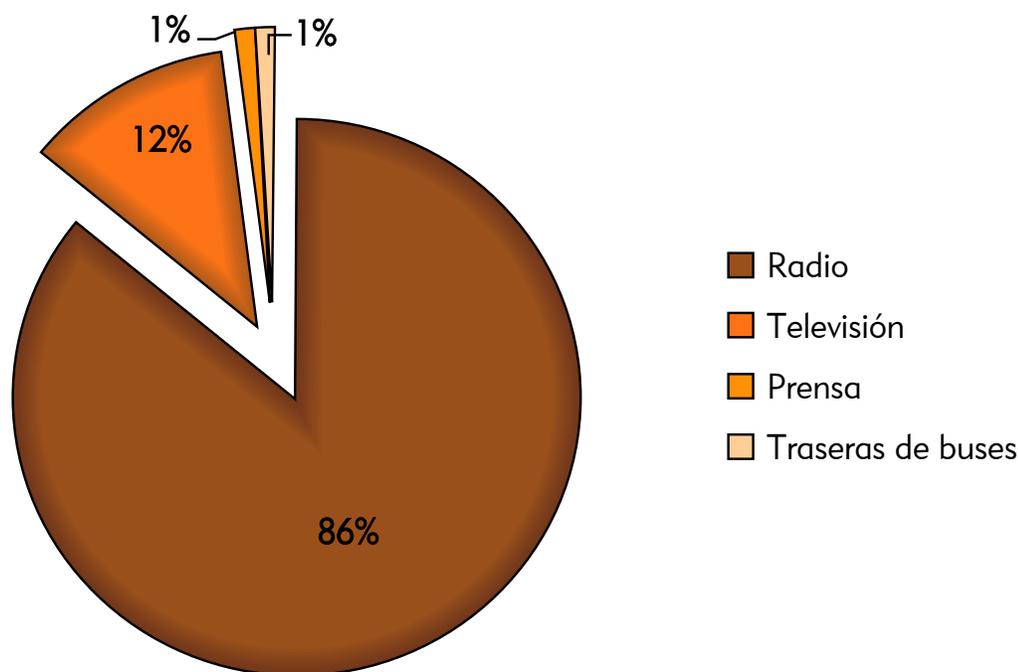
#### 1.1 Campaña de Información y Educación

La información y educación a servidores públicos y ciudadanía en general sobre la ética gubernamental son componentes importantes para la creación de una cultura de ética en nuestro país, donde prime el respeto a los principios, deberes y prohibiciones éticas que contempla la Ley de Ética Gubernamental por parte de los servidores públicos.

En su estrategia de comunicación, el Tribunal trabaja por el fortalecimiento de una conducta ética en el servidor público y por promover que el usuario de las diversas instancias gubernamentales y el ciudadano ejerza su derecho a denunciar las prácticas antiéticas cometidas por funcionarios o empleados públicos. De igual forma, se esfuerza por crear conciencia en las autoridades competentes y en la ciudadanía de la importancia de las reformas a la Ley de Ética Gubernamental, sobre todo en lo relativo a la actuación oficiosa por parte del Tribunal.

Dicha estrategia ha contribuido a que la percepción de corrupción en El Salvador haya presentado una mejoría de acuerdo a la última evaluación realizada por Transparencia Internacional en el año 2010, en la cual se muestra un avance desde la posición 84 registrada en el 2009 a la posición 73 (11 puestos arriba) en el 2010; y en lo que respecta al puntaje, El Salvador ha mejorado su índice de 3.4 a 3.6 en un sistema de medición que establece como máximo 10 puntos (mayor transparencia) y como puntaje mínimo 0 (mayor opacidad).

La campaña de información y educación implementada de junio 2010 a marzo 2011 fue denominada **"CON TU DENUNCIA TODOS SALIMOS GANANDO"** y la de abril de 2011 a la fecha **"UN BUEN SERVIDOR PÚBLICO"**, ambas fueron concentradas en: radio, prensa, televisión y traseras de buses. Asimismo, durante ese período se contó con la producción de material divulgativo.



### 1.1.1 Campaña en Medio Radial

La radio es uno de los principales soportes de la acción publicitaria del Tribunal de Ética Gubernamental, debido a que a través de dicho medio de comunicación se llega a una audiencia diversa, en distintos lugares del país y de diferentes niveles sociales y económicos, siendo una de sus mayores fortalezas el hecho que el radioescucha puede desempeñar otras múltiples labores mientras oye una estación radial, incluso mientras se conduce a sus actividades ordinarias. Por tanto, la radio se convierte en un aliado importante para transmitir los mensajes relativos a la ética pública, hacer un llamado a la denuncia cuando corresponda y a apoyar las reformas a la Ley de Ética Gubernamental.

Para efectos de la campaña, en el período comprendido de junio a diciembre de 2010 se elaboraron cuatro diferentes versiones de cuñas radiales, transmitidas a través de 13 radioemisoras de alcance nacional,

dirigidas a diversas audiencias, dentro de las que se incluye:

- a) Juveniles;
- b) Noticiosas;
- c) Gruperas;
- d) Adulto Contemporáneo;
- e) Tropicales ;
- f) Adulto Joven.

La estrategia mediática radial contó con la transmisión de 5,327 cuñas radiales, en el período de junio a diciembre de 2010. Durante los meses de febrero y marzo de 2011, se elaboró una nueva cuña radial, que fue transmitida en dos radios nacionales, una de corte noticiosa y otro de adulto joven, en las que se tuvo una rotación de 264 cuñas en total. A partir de abril de 2011, con el inicio de la nueva campaña publicitaria, se elaboró una nueva cuña y se incluyó la pauta en 12 medios radiales, difundándose 990 rotaciones radiales en el mes de mayo de 2011. A continuación se desglosa el total de la presencia radial:

ROTACIÓN DE CUÑAS RADIALES	
PERÍODO DE JUNIO A DICIEMBRE DE 2010	
13 ESTACIONES RADIALES	Radio Que Buena, COOL FM, ABC, YSU, La Mejor, Stereo Scan, MIL80, Cadena Central, Laser Inglés, YSKL, La Monumental, Sonora y Fuego.
SUB TOTAL	5,327 cuñas
PERÍODO DE FEBRERO A MARZO DE 2011	
2 ESTACIONES RADIALES	Radio YSKL y STERO SCAN
SUB TOTAL	264 cuñas
PERÍODO MAYO DE 2011	
12 ESTACIONES RADIALES	Radio Cool FM, ABC, Que Buena, La Mejor, YSKL, Cadena Central, Cadena Sonora, Láser en Inglés, Scan, Monumental, Fiesta, Fuego.
SUB TOTAL	990 cuñas
TOTAL	6,581 cuñas

### 1.1.2 Cápsulas Infantiles

Uno de los públicos de interés dentro de la estrategia de comunicaciones del Tribunal es el infantil, razón por la cual se diseñó un proyecto dirigido específicamente a este grupo poblacional.

Dicho proyecto, representó un reto, pues pretendía que los niños y niñas en edades comprendidas de seis a diez años interiorizaran los principios y valores de la ética pública contenidos en la Ley de Ética Gubernamental.

Los programas se elaboraron en conjunto con Radio UPA, radioemisora cuya transmisión diaria está dirigida en su totalidad al público infantil, tomando en cuenta esa característica se crearon los personajes "SUPERCORRECTO", "SUPERDENUNCIA", "JUSTICHICA" y "LEYBOY" denominados en su conjunto como "LOS SUPERÉTICOS", los cuales contaban historias basadas en situaciones de la vida cotidiana de los niños y ambientadas en los hogares, las comunidades, los centros escolares o en los juegos entre amigos, y siempre basadas en los principios de

la ética pública.

Las cápsulas transmitidas 3 veces por semana, con una duración de 2 a 3 minutos, permitían que al final de la historia los radioescucha interactuaran con el locutor y expusieran sus ideas respecto a cómo se debía actuar en determinadas situaciones para no cometer faltas a la ética, y siempre denunciar ante la persona competente, fuera el director de la escuela, la maestra o sus padres, las conductas incorrectas de las personas de su entorno.

CÁPSULAS INFANTILES	
PERÍODO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2010	
RADIO UPA	84 cápsulas transmitidas los días lunes, miércoles y viernes, en horario de 3:00 p.m., con una duración de 2 a 3 minutos cada una.
TOTAL	84

### 1.1.3 Campaña en Medio Televisivo

Debido al impacto positivo que ocasionó la incorporación de los spot televisivos durante la campaña de sensibilización 2009-2010, el Tribunal decidió agregar nuevamente al medio televisivo dentro de la campaña del período junio 2010 a mayo 2011.

Los spot televisivos, tipo cortinas de 15 segundos fueron transmitidos en 2 diferentes canales de mediana audiencia, en horarios de alto rating, particularmente en programas de noticias y entrevistas. De mayo a diciembre de 2010 fueron pautados 776 spot televisivos, en los meses de febrero a mayo de 2011 se transmitieron 308 cortinas, totalizando 1,084 spot.

Para la campaña 2010, se elaboraron 2 diferentes versiones de cortina, pautadas la primera entre julio

y septiembre de 2010 y la segunda versión de octubre a diciembre del mismo año. Nuevos spot televisivos fueron elaborados para la semana de la ética efectuada en octubre del año recién pasado, así como en los meses de febrero y mayo de 2011. Los mensajes transmitidos buscaban informar, mediante frases de uso coloquial, sobre aspectos relativos a la ética e incitar a no ser parte de la cadena de corrupción; finalmente los mensajes invitaban a denunciar ante el Tribunal de Ética Gubernamental las faltas éticas cometidas por servidores públicos, y apoyar la aprobación de las reformas a la Ley de Ética Gubernamental.





SPOT TELEVISIVOS TRANSMITIDOS PERÍODO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2010	
CANAL 21	388 spot televisivos
CANAL 33	388 spot televisivos
SUB TOTAL	776 SPOT
PERÍODO DE FEBRERO A MAYO DE 2011	
CANAL 21	154 spot televisivos
CANAL 33	154 spot televisivos
SUB TOTAL	308 SPOT
TOTAL	1,084 SPOT

#### 1.1.4 Campaña en Prensa Escrita

La prensa escrita sigue siendo uno de los medios de información más importantes para las distintas audiencias salvadoreñas, y el hecho de que los medios de prensa impresa también puedan ser consultados en su versión en línea hace que el impacto de las publicaciones en dicho medio sea aún más importante para el Tribunal de Ética Gubernamental.

A diferencia de la radio, televisión y publicidad móvil, la prensa escrita tiene mayor oportunidad para modificar los mensajes relacionados principalmente con los deberes y prohibiciones éticas, transmitidas de acuerdo al momento o coyuntura. De la misma forma, se realizaron publicaciones informando sobre

los requisitos para interponer denuncias, el mapa de ubicación del Tribunal de Ética Gubernamental y las reformas a la Ley de Ética Gubernamental.

En el período de junio a diciembre de 2010 se realizó un promedio de 5 publicaciones mensuales, pautando en total 35 anuncios de prensa distribuidos en los 5 medios de mayor circulación y tiraje a nivel nacional. Adicionalmente, se realizó la publicación extraordinaria de 4 anuncios referentes a la aprobación de las reformas a la Ley de Ética Gubernamental, totalizando en 2010 la cantidad de 39 anuncios pautados.

En el período de enero a mayo de 2011 se publicaron 19 anuncios, distribuidos en los cinco medios de mayor tiraje y circulación nacional.

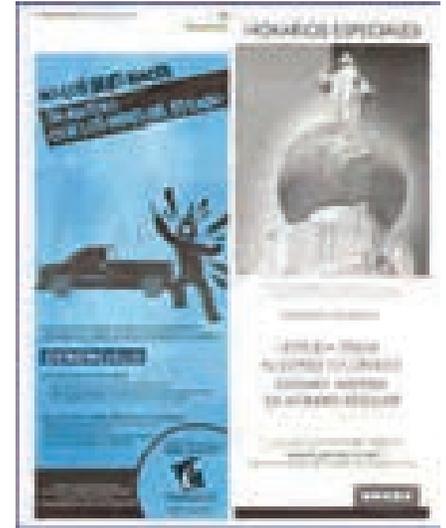
PERÍODO DE PUBLICACIÓN	NÚMERO DE PUBLICACIONES	MEDIOS ESCRITOS
Junio a diciembre 2010	39	Las publicaciones se realizaron de forma semanal, distribuidas en 5 periódicos de circulación nacional: La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy, Diario El Mundo, Periódico Más y Co-Latino.
Enero a mayo 2011	19	
TOTAL	73	



El Diario de Hoy. 28/junio/2010



Diario El Mundo. 4/octubre/2010



La Prensa Gráfica. 4/agosto/2010



Periódico Más 20/octubre/2010



Diario Co Latino 6/diciembre/2010

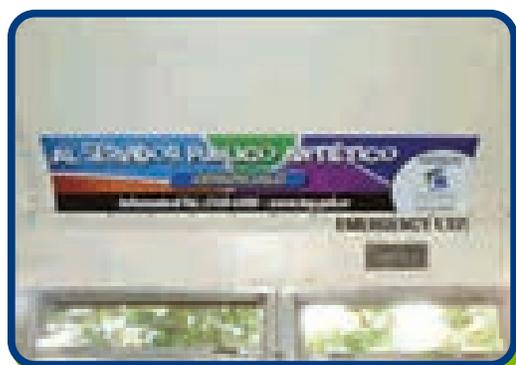
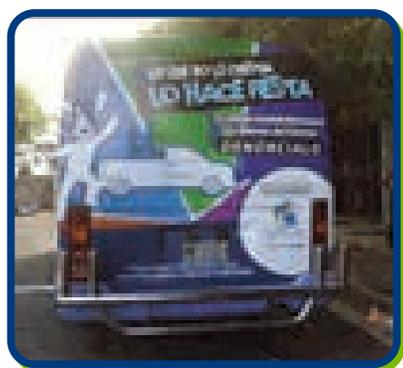


El Diario de Hoy 4/mayo/2011

### 1.1.5 Publicidad Móvil

Uno de los soportes de comunicación de mayor impacto dentro de la campaña de información y educación 2010 fue el de la publicidad móvil, expuesta en traseras e interiores de buses del transporte colectivo. La campaña se llevó a cabo en los meses de julio a diciembre de 2010, a través de 15 unidades mensuales de transporte terrestre, 10 metropolitanos y 5 interdepartamentales. Dicho soporte de comunicación permitió que el mensaje fuera captado no sólo entre los usuarios del transporte público, sino también por los conductores

de vehículos y peatones que recorren las calles, brindando así mayor cobertura del mensaje. A través de este tipo de publicidad, el Tribunal logró una promoción dinámica de gran difusión, que permitió llevar los mensajes de la Ley de Ética Gubernamental y la denuncia de actos contrarios a la misma a una gran audiencia, lo que permitió segmentar áreas con un gran aprovechamiento del espacio, impactando tanto en usuarios como peatones en horario diurno y nocturno, y de lunes a domingo.



Nº	RUTA	UNIDADES
1	7 D	1
2	9	1
3	22	1
4	26	1
5	29	1
6	30 B	1
7	52	1
8	79	1
9	101 B	1
10	101 D	1
11	201	1
12	205	2
13	301	2
<b>TOTAL UNIDADES MENSUALES</b>		<b>15</b>

### 1.1.6 Redes Sociales

La utilización de las redes sociales, como nuevos sistemas estructurados de comunicación virtual, permite que se realice un intercambio de opiniones entre la institución y la ciudadanía.

El Tribunal de Ética Gubernamental implementó en 2010 el uso de FACEBOOK como una herramienta de divulgación de las actividades de la institución. La página del Tribunal cuenta actualmente con cerca de trescientos seguidores de diversas edades y condiciones sociales, políticas y económicas, que



se han agregado para dar seguimiento a las actividades institucionales.

Es importante resaltar que por medio de FACEBOOK se realizan solicitudes de diversos tipos, incluyendo consultas sobre la aplicación de la Ley, requerimiento de materiales y de capacitaciones: a vía de ejemplo, la capacitación para estudiantes de la Maestría en Salud Pública de la Universidad Evangélica de El Salvador, la cual se llevó a cabo en septiembre de 2010.

### 1.1.7 Sitio Web del Tribunal

El Tribunal de Ética Gubernamental reconoce la importancia de su página web institucional como mecanismo de transparencia y de promoción de la Ley de Ética Gubernamental, así como de otras normativas relativas a la ética pública, razón por la cual realiza periódicamente su actualización.

A la fecha, el Tribunal se encuentra en proceso del rediseño de la página web institucional, con el objetivo de modernizarla e incluir nuevos elementos que permitan acceder a los usuarios de manera más fácil a la información.

El rediseño permitirá administrar el contenido de la página desde la institución, lo que dará mayor agilidad a las actualizaciones, así como al tiempo de respuesta a las solicitudes y consultas por parte de los visitantes, principalmente conformados por miembros de las Comisiones de Ética Gubernamental, de organismos no gubernamentales y de medios de comunicación.

### 1.2 Entrevistas en Medios de Comunicación

En el período de junio 2010 a mayo 2011, el Tribunal de Ética Gubernamental difundió a través de los diferentes medios de comunicación, información referente al procedimiento para interponer denuncias, el mecanismo del aviso, los principios, deberes y prohibiciones éticas, estadísticas de denuncias y avisos recibidos, así como datos respecto al número de servidores públicos sancionados, con el fin de informar a la población sobre el quehacer del Tribunal y forjar el principio de transparencia que la Ley contempla.

La difusión de dichos temas se realizó a través de entrevistas, declaraciones, conferencias y columna de opinión, proporcionadas a periodistas de radio, televisión, medios electrónicos e impresos.

La apertura para brindar declaraciones y entrevistas ha generado confianza en los medios de comunicación, ubicando al Tribunal como una fuente de información experta en materia de ética pública y anticorrupción.



Radio Sonora. 26/julio/2010



Declaraciones. 19/octubre/2010



Canal 21. 12/enero/2011

N°	MEDIO	ACTIVIDAD	FECHA
<b>JULIO</b>			
1	Canal 12	Casos de corrupción	02/julio/2010
2	Canal 21/ Tele revista Ahora	Trabajo del TEG	07/julio/2010
3	Radio Sonora	Trabajo del TEG	26/julio/2010
4	Canal 8/Buenos Días Familia	Trabajo del TEG	27/julio/2010
5	Canal 21	Participación en la presentación de libro "Ética en Democracia en Mesoamérica"	29/julio/2010
6	Radio La Chévere		29/julio/2010
7	Radio YSKL		29/julio/2010
<b>Agosto</b>			
8	El Diario de Hoy	Denuncias interpuestas	12/agosto/2010
<b>Octubre</b>			
9	Canal 10/ Frecuencia 12/25	Ética pública	04/octubre/2010
10	Canal 12	Semana de la Ética Pública	19/octubre/2010
11	Canal 33		19/octubre/2010
12	Canal 21		19/octubre/2010
13	El Diario de Hoy		19/octubre/2010
14	Canal 10		19/octubre/2010
15	Grupo Radio Stereo		19/octubre/2010
16	Radio 100.9		19/octubre/2010
17	Diario Co Latino		19/octubre/2010
18	Radio Nacional		19/octubre/2010
19	Radio YSU		19/octubre/2010
20	Canal 33		19/octubre/2010
21	Radio Corporación FM		19/octubre/2010
22	AGAPE TV Canal 8		19/octubre/2010
23	La Prensa Gráfica		19/octubre/2010
24	Radio UPA/Clásica		19/octubre/2010
25	Radio Club FM	Aniversario del TEG	28/octubre/2010
26	Canal 12	Resumen de labores	28/octubre/2010
<b>Noviembre</b>			
27	Radio Arpas	Ética Pública	15/noviembre/ 2010
28	El Diario de Hoy	Firma de Convenio del Ministerio de Obras	26/noviembre/2010
29	Telecorporación Salvadoreña	Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano	26/noviembre/2010
30	<b>Diciembre</b>		
31	Canal 33	Interposición de denuncia	17/diciembre/2010
32	Canal 10		17/diciembre/2010
33	El Diario de Hoy		17/diciembre/2010
34	La Prensa Gráfica		17/diciembre/2010
35	Radio Nacional		17/diciembre/2010
36	Radio YSKL		17/diciembre/2010
37	Radio Monumental		17/diciembre/2010
<b>Enero</b>			
38	Canal 33	Presentación de reformas a la Ley de Ética	10/enero/2011
39	Canal 10	Gubernamental ante la Comisión de	10/enero/2011
40	El Diario de Hoy	Legislación y Puntos Constitucionales de la	10/enero/2011
41	La Prensa Gráfica	Asamblea Legislativa	10/enero/2011
42	Radio Nacional		10/enero/2011
43	Radio YSKL		10/enero/2011
44	Radio Monumental		10/enero/2011
45	Diario El Mundo		10/enero/2011
46	Observatorio Legislativo		10/enero/2011
47	Canal 21	Diálogo con Ernesto López	12/enero/2011

N°	MEDIO	ACTIVIDAD	FECHA
<b>Febrero</b>			
49	El Diario de Hoy	Denuncia interpuesta ante el Tribunal	16/febrero/2011
50	La Prensa Gráfica		16/febrero/2011
51	Canal 21		16/febrero/2011
53	Canal 10		16/febrero/2011
54	Canal 12		16/febrero/2011
55	Co Latino		16/febrero/2011
56	Radio YSUCA		16/febrero/2011
57	Radio YSKL		16/febrero/2011
58	El Diario de Hoy	Presentación de reformas a la Ley de Ética Gubernamental ante la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales de la Asamblea Legislativa	21/febrero/2011
59	La Prensa Gráfica		21/febrero/2011
60	Radio Monumental		21/febrero/2011
61	Canal 33		21/febrero/2011
62	Radio YSKL		21/febrero/2011
<b>Marzo</b>			
63	Canal 12	El Conversatorio	03/marzo/2011
64	Telecorporación Salvadoreña	Denuncia interpuesta	08/marzo/2011
65	Radio La Chévere	Denuncia interpuesta	08/marzo/2011
66	La Nota Periodística	Gestión del Tribunal de Ética Gubernamental	17/marzo/2011
<b>Abril</b>			
67	Revista Mujeres de El Diario de Hoy	Columnista invitada	6/abril/2011
68	Canal 12	Oficiosisdad del Tribunal de Ética Gubernamental	8/abril/2011
<b>Mayo</b>			
69	Canal 12	Uso de los recursos del Estado	27/mayo/2011
70	Diario El Mundo	Denuncia interpuesta	31/mayo/2011
71	El Diario de Hoy		31/mayo/2011
72	Canal 33		31/mayo/2011
73	Canal 21		31/mayo/2011
74	Canal 12		31/mayo/2011
75	Radio YSKL		31/mayo/2011
76	Radio YSUCA		31/mayo/2011

### 1.3 Materiales Institucionales

Dentro de las funciones del Tribunal de Ética Gubernamental se encuentran promover, difundir y capacitar al servidor público y a la ciudadanía en aspectos relacionados con la Ley de Ética Gubernamental y la ética pública en general, razón por la cual, con el propósito de apoyar dichas actividades el Tribunal elaboró, reprodujo y distribuyó una serie de materiales educativos, durante el periodo de junio 2010 a mayo 2011.

#### 1.3.1. Elaboración y Reproducción

De acuerdo a su estrategia de comunicación, el Tribunal elaboró y reprodujo el siguiente material institucional relativo a la Ley de Ética Gubernamental y demás instrumentos legales concernientes a la ética y corrupción.

Mes	TIPO DE MATERIAL	Cantidad reproducida
Junio 2010	Ley de Ética Gubernamental	3,000 ejemplares
Junio 2010	Mecanismos de Transparencia de la Administración Pública y de la Publicidad de los Actos Administrativos, y Políticas de Uso Racional de los Recursos del Estado o del Municipio	8,000 ejemplares
Junio 2010	Convenciones, Tratado y Declaración "Ética, Transparencia y Corrupción"	8,000 ejemplares
Junio 2010	4 modelos de afiches sobre ética pública	20,800 ejemplares
Agosto 2010	Criterios de Interpretación del Tribunal de Ética Gubernamental	1,000 ejemplares
Agosto 2010	Portapapeles que contienen los principios éticos	1,000 ejemplares
Septiembre 2010	Compilación de Leyes Relativas a Ética y Anticorrupción	6,000 ejemplares
Septiembre 2010	5 versiones de trípticos sobre principios, deberes y prohibiciones éticas	60,000 ejemplares
Septiembre 2010	4 modelos de afiches sobre ética pública	20,000 ejemplares
Septiembre 2010	Criterios de Interpretación del Tribunal de Ética Gubernamental	2,000 ejemplares
Octubre 2010	Cd conteniendo la Ley de Ética Gubernamental y demás instrumentos legales	2,050 copias

## ELABORACIÓN Y REPRODUCCIÓN DE MATERIALES PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA LEY DE ÉTICA GUBERNAMENTAL 2010-2011

### AFICHES



### COMPILACIONES Y CRITERIOS



### PORTAPAPELES



### TRÍPTICOS



### 1.3.2 Distribución de Materiales Institucionales

Los materiales institucionales elaborados y producidos fueron distribuidos de acuerdo al siguiente cuadro:

MATERIALES	EJEMPLARES ENTREGADOS DE JUNIO A DICIEMBRE 2010	EJEMPLARES ENTREGADOS DE ENERO A MAYO 2011	EJEMPLARES TOTAL DISTRIBUIDO
Ley de Ética Gubernamental	3,861	52	3,913
8 Modelos de afiches relativos a la ética pública	16,426	9,540	25,966
Reglamento de la Ley de Ética Gubernamental	5,451	49	5,500
Recopilación de Convenciones, Tratados y Declaraciones	5,521	277	5,798
5 Versiones de trípticos conteniendo información respecto a la Ley de Ética Gubernamental y la ética pública.	23,388	28,400	51,788
Portapost it con los principios de la ética pública	1,000	0	1,000
Mecanismos de Transparencia de la Administración Pública y de la Publicidad de los Actos Administrativos y Políticas de Uso Racional de los Recursos del Estado o del Municipio	7,631	250	7,881
Criterios de Interpretación de la Ley de Ética Gubernamental	536	142	678
Compilación de Leyes relativas a Ética y Anticorrupción	0	2,618	2,618
CD con Ley de Ética Gubernamental, Reglamento de la LEG, Mecanismos y Convenciones, Tratados y Declaraciones.	1,867	142	2,009
<b>TOTAL DISTRIBUIDO</b>			<b>107,151</b>

## 2. DIFUSIÓN

En cumplimiento de los artículos 12 y 35 de la Ley de Ética Gubernamental, en los que se establece como funciones y atribuciones del Tribunal promover y difundir entre los servidores públicos y la ciudadanía en general los principios, deberes, derechos y prohibiciones éticas, el Tribunal realizó 84 eventos divulgativos relativos a la Ley de Ética Gubernamental, su reforma y a la ética en la función pública, en el que contó con la participación 4,492 asistentes, entre servidores públicos, estudiantes, catedráticos y miembros de organizaciones no gubernamentales.

### 2.1. Presentación de Reformas a la Ley de Ética Gubernamental

El Tribunal de Ética Gubernamental, con el propósito de difundir las reformas a la Ley de Ética Gubernamental, expuso a los miembros de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales de la Asamblea Legislativa, de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social -FUSADES- y demás

sectores gubernamentales y no gubernamentales, el contenido de las reformas a la Ley de Ética Gubernamental.

La exposición ante la Comisión se llevó a cabo en dos fechas, la primera el 10 de enero de 2011 y la segunda el 21 de febrero del mismo año. Con dichas presentaciones el Tribunal busca la pronta aprobación de la reforma integral a la Ley de Ética Gubernamental, que permita fortalecer la autonomía del Tribunal de Ética y ejercer acciones en contra de los servidores o ex servidores públicos. De igual forma, se hizo la



presentación de dicha temática el 16 de marzo del presente año a especialistas del área legal de FUSADES. Entre las principales reformas que contiene la Ley de Ética Gubernamental se plantea la aplicación de la sanción de multa, incrementándose el monto de la misma. Adicionalmente, la ampliación de la competencia subjetiva a los ex servidores públicos y el inicio del procedimiento administrativo sancionador de oficio.

## 2.2 Eventos Divulgativos Realizados por el Tribunal de Ética Gubernamental

Durante el período del 1° de junio de 2010 a mayo de 2011, el Tribunal de Ética Gubernamental ha realizado un total de **65** eventos divulgativos, en los cuales contó con la participación de **2,298** asistentes, entre servidores públicos, estudiantes universitarios y ciudadanos en general. A continuación el detalle de dichos eventos divulgativos.



Capacitación a Titular, Directores y Jefes de la Procuraduría General de la República.



Capacitación a servidores públicos de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, en el Puerto de Acajutla, Sonsonate.



Capacitación a servidores públicos de la Corporación Salvadoreña de Inversiones, en La Unión.

No.	FECHA	LUGAR	DIRIGIDO A	NÚMERO DE PARTICIPANTES
1.	2 de junio de 2010	Comisión Nacional de Promoción de Exportaciones e Inversiones -PROESA-	Servidores públicos de PROESA	16
2.	9 de junio de 2010	Autoridad de Aviación Civil -AAC-	Servidores públicos de AAC	13
3.	23 de junio de 2010	Ministerio de Relaciones Exteriores -RREE-	Directores y subdirectores de RREE	46
4.	28 de junio de 2010	Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano -MOPTVD-	Titular, asesores, directores y gerentes de operaciones del MOPTVD	36
5.	1 de julio de 2010	Centro Nacional de Registros -CNR-	Servidores públicos del CNR	38
6.	2 de julio de 2010	Facultad Multidisciplinaria Paracentral de la Universidad de El Salvador	Docentes, estudiantes y personal administrativo de la Facultad	50
7.	5 de julio de 2010	Tribunal de Ética Gubernamental	-TEG- Agencia de seguridad que presta servicios al TEG	5
8.	15 de julio de 2010	Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones -SIGET-	Servidores públicos de SIGET	17
9.	21 de julio de 2010	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-	Servidores públicos del MSPAS	30
10.	28 de julio de 2010	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-	Servidores públicos del MSPAS	33
11.	10 de agosto de 2010	Ministerio de Justicia y Seguridad Pública -MJSP-	Servidores públicos del centro intermedio de Ilobasco	19
12.	13 de agosto de 2010	Hospital de Ahuachapán	Facilitadores del Hospital	8
13.	17 de agosto de 2010	Ministerio de Justicia y Seguridad Pública -MJSP-	Servidores públicos del centro intermedio de Ilobasco	19
14.	20 de agosto de 2010	Academia Nacional de Seguridad Pública -ANSP-	Servidores públicos de la ANSP	63

No.	FECHA	LUGAR	DIRIGIDO A	NÚMERO DE PARTICIPANTES
15.	8 de septiembre de 2010	Academia Nacional de Seguridad Pública -ANSP-	Servidores públicos de la ANSP de San Luis Talpa	155
16.	8 de septiembre de 2010	Fondo Solidario para la Familia Microempresaria - FOSOFAMILIA-	Comité Directivo de FOSOFAMILIA	10
17.	17 de septiembre de 2010	Banco de Fomento Agropecuario -BFA-	Miembros de la Junta Directiva del BFA	26
18.	18 de septiembre de 2010	Universidad Evangélica de El Salvador -UEES-	Alumnos del 4to. Nivel de la Maestría en Salud Pública de la UEES	75
19.	21 de septiembre de 2010	Ministerio de Turismo -MITUR-	Servidores públicos de MITUR	18
20.	23 de septiembre de 2010	Ministerio de Relaciones Exteriores -RREE-	Servidores públicos de RREE	32
21.	30 de septiembre de 2010	Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo -INSAFOCOOP-	Miembros del Consejo Directivo del INSAFOCOOP	12
22.	5 de octubre de 2010	Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria de Oriente	Estudiantes de la Universidad de El Salvador	272
23.	12 de octubre de 2010	Fondo Solidario para la Familia Microempresaria -FOSOFAMILIA-	Jefes de FOSOFAMILIA	16
24.	6 de octubre de 2010	Procuraduría General de la República -PGR-	Titular, Directores y jefes de la PGR	41
25.	7 de octubre de 2010	Fondo Social para la Vivienda - FSV-	Junta de Directores de FSV	20
26.	9 de octubre de 2010	Ministerio de Relaciones Exteriores -RREE-	Ministro, Viceministros y Asesores de RREE	8
27.	12 de octubre de 2010	Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" -UCA-	Profesores y estudiantes de la Facultad de Derecho de la UCA	81
28.	23 de octubre de 2010	Ministerio de Hacienda -MH-	Titular, Directores Generales y Jefes de Unidad del MH	24
29.	27 de octubre de 2010	Autoridad Marítima Portuaria -AMP-	Titular, Directores y Jefes de Unidades de AMP	15
30.	28 de octubre de 2010	Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión -FOSEP-	Titular, Directores y Jefes de Unidad de FOSEP	9
31.	16 de noviembre de 2010	Superintendencia de Valores -SUPERVAL-	Titular, Directores y Jefes de Unidad de la SUPERVAL	14
32.	17 de noviembre de 2010	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología -CONACYT	Consejo Directivo de CONACYT	10
33.	25 de noviembre de 2010	Ministerio de Economía -MINEC-	Titular, Directores y Jefes de Unidad del MINEC	21
34.	13 de diciembre 2010	Círculo Militar	Servidores públicos del Registro Nacional de las Personas Naturales -RNPN-	96
35.	9 de diciembre de 2010	Fondo de Conservación Vial -FOVIAL-	Miembros de la Junta Directiva de FOVIAL	12
36.	16 de diciembre 2010	Círculo Militar	Servidores Públicos del Registro Nacional de las Personas Naturales -RNPN-	100
37.	21 de diciembre de 2010	Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos -ISRI-	Consejo Directivo del ISRI	10
38.	9 de febrero de 2011	Ministerio de Trabajo y Previsión Social -MITRAB-	Titulares, Directores y Asesores de MITRAB	17
39.	9 de febrero de 2011	Registro Nacional de las Personas Naturales -RNPN-	Miembros de la Junta Directiva del RNPN	9
40.	18 de febrero de 2011	Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	Miembros del Consejo Directivo de la Caja Mutual	13
41.	4 de marzo de 2011	Fondo Solidario para la Familia Microempresaria -FOSOFAMILIA-	Servidores Públicos de FOSOFAMILIA	26

No.	FECHA	LUGAR	DIRIGIDO A	NÚMERO DE PARTICIPANTES
42.	10 de marzo de 2011	Banco Central de Reserva -BCR-	Servidores públicos del BCR	47
43.	26 de marzo de 2011	Universidad de El Salvador -UES-	Líderes de organizaciones sociales de la UES	26
44.	30 de marzo de 2011	Procuraduría Auxiliar de Chalatenango	Servidores públicos de la PPDDH	18
45.	4 de abril de 2011	Banco Central de Reserva -BCR-	Miembros de la Junta Directiva del BCR	15
46.	6 de abril de 2011	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma del Puerto de Acajutla	Servidores públicos de CEPA del Puerto de Acajutla	36
47.	8 de abril de 2011	Unidad de Control de la Policía Nacional Civil -PNC-	Personal Administrativo de la PNC	31
48.	9 de abril de 2011	Programa de Complementación Académica del Club Sherpas	Estudiantes del Programa de Complementación Académica del Club Sherpas	11
49.	11 de abril de 2011	Auditórium del Ministerio de -Economía -MINEC	Servidores públicos del Ministerio de Trabajo y Previsión Social	34
50.	15 de abril de 2011	Hospital Nacional de Niños Benjamín Bloom	Doctores, enfermeras y personal administrativos del Hospital	41
51.	28 de abril de 2011	Corporación Salvadoreña de Inversiones del Puerto de La Unión -CORSAIN-	Miembros de la Junta Directiva de CORSAIN	10
52.	29 de abril de 2010	Corporación Salvadoreña de Inversiones del Puerto de La Unión	Servidores Públicos de CORSAIN y de CEPA	60
53.	4 de mayo de 2011	Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo -INSAFOCOOP-	Servidores públicos del INSAFOCOOP	30
54.	4 de mayo de 2011	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Niñez y la Adolescencia -ISNA-	Servidores públicos del ISNA	25
55.	6 de mayo de 2011	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos -PDDH-	Titulares y jefaturas de la PDDH	10
56.	16 de mayo de 2011	Universidad de El Salvador -UES-	Personal Administrativo de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la UES	13
57.	17 de mayo de 2011	Alcaldía Municipal de Mejicanos	Consejo Municipal de Mejicanos	17
58.	18 de mayo de 2011	Consejo Superior de Salud Pública -CSSP-	Miembros de la Junta Directiva del CSSP	26
59.	20 de mayo de 2011	Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado	Servidores públicos del Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado	32
60.	23 de mayo de 2011	Universidad de El Salvador -UES-	Servidores públicos de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la UES	28
61.	25 de mayo de 2011	Alcaldía Municipal de Quezaltepeque	Servidores Municipales de la Alcaldía	22
62.	26 de mayo de 2011	Consejo Superior de Salud Pública -CSSP-	Servidores públicos del CSSP	44
63.	27 de mayo de 2011	Superintendencia del Sistema Financiero -SSF-	Miembros del Consejo Directivo, jefes y empleados de la SSF	142
64.	30 de mayo de 2011	Instituto Salvadoreño del Seguro Social -ISSS-	Consejo Directivo del ISSS	20
65.	31 de mayo de 2011	Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado	Servidores públicos del Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado	25
			<b>TOTAL</b>	<b>2,298</b>

## 2.3 Semana de la Ética Pública

Por cuarto año consecutivo, el Tribunal de Ética Gubernamental celebró su semana dedicada a la ética pública, actividad realizada en octubre 2010 bajo el tema "La Ética en la Función Pública y su Contribución al Estado Democrático de Derecho", en conmemoración de su cuarto aniversario de labores.

A tal efecto, se efectuaron 16 eventos a nivel nacional, en los que se contabilizó la asistencia de 2,139 personas, entre ellos: servidores públicos, miembros de organizaciones no gubernamentales, estudiantes y docentes universitarios. En el acto de inauguración, participó la Señora Embajadora de los Estados Unidos de América, Mari Carmen Aponte.

Para el desarrollo de las actividades mencionadas, se contó con la participación de la Fiscal de la Oficina del Panel del Fiscal Independiente de Puerto Rico, licenciada Iris Menéndez, así como la de los representantes de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico, licenciado José R. Jorge Rivera y Profesor Jesús Nieves Mitaynez, quienes recorrieron los diversos escenarios seleccionados en la capital y en las zonas paracentral, oriental y occidental, para dictar conferencias en materia de ética pública.



La presencia de dichos expertos fue en cumplimiento del Convenio de Cooperación Internacional suscrito entre el Tribunal de Ética Gubernamental y la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico, con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional a través de su Programa de USAID para el Fortalecimiento de la Democracia, el que además auspició la participación del doctor Robert Klitgaard, experto mundial en temas de corrupción, quien brindó una conferencia magistral dirigida a altos funcionarios de la Administración pública.

### CUADRO RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SEMANA DE LA ÉTICA

No.	EVENTO	FECHA	IMPARTIDO POR	LUGAR	DIRIGIDO A	ASISTENTES
1.	Taller sobre: La gestión ética gubernamental en la democracia: Modelos, vivencias, análisis y desarrollo integral	18 de octubre de 2010	Profesor Jesús Nieves Mitaynez Lic. José R. Jorge Rivera	Fundación Salvadoreña para la Salud y el Desarrollo Humano - FUSAL-	Miembros del Pleno, servidores públicos de las Unidades de Ética Legal, Divulgación y Capacitación, Secretaría General y Asesoría Legal del TEG	20
2.	Conferencias: La investigación de la corrupción en la Administración pública. El Estado de derecho y la democracia: Ciudadanos, instituciones, colaboración, resultados y transparencia. Nuestro desarrollo ético individual, organizacional y profesional: Logros, retos y proyectos.	19 de octubre de 2010	Licda. Iris Menéndez Vega Profesor Jesús Nieves Mitaynez Lic. José R. Jorge Rivera	Hotel Crowne Plaza	Altas autoridades, miembros de Comisiones de Ética y demás servidores públicos y representantes de organismos no gubernamentales	520
3.	La importancia y el alcance de los valores en la calidad de la gestión profesional	19 de octubre de 2010	Lic. José R. Jorge Rivera	Universidad Modular Abierta -UMA-	Vicerrector, Decano y catedráticos y estudiantes de la Facultad de Derecho de la UMA	102
4.	Procesos regionales contemporáneos, el Estado de derecho y la calidad ética profesional: los estudiantes, los profesores y las Facultades de Derecho	19 de octubre de 2010	Profesor Jesús Nieves Mitaynez	Universidad de El Salvador -UES-	Catedráticos y estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la UES	86
5.	¿Por qué la ética es tan poderosa en nuestro quehacer diario? La independencia de criterio, la diligencia, la responsabilidad, la ética como ejes centrales en el procesamiento de la corrupción	20 de octubre de 2010	Lic. José R. Jorge Rivera Licda. Iris Menéndez Vega	Casino Vicentino, San Vicente	Dirigido a servidores públicos y miembros de organismos no gubernamentales	99
6.	La educación sustentable en materia de ética gubernamental: vivencias, conocimiento, diseño, seguimiento	20 de octubre de 2010	Profesor Jesús Nieves Mitaynez	Hotel Sheraton Presidente	Miembros de las Comisiones de Ética Gubernamental	81
7.	El carácter y la independencia de criterio en la investigación de los delitos contra la función pública	20 de octubre de 2010	Licda. Iris Menéndez Vega	Fiscalía General de la República	Auxiliares del Fiscal General de la República	47
8.	La calidad ética profesional: los estudiantes, los profesores y las facultades.	20 de octubre de 2010	Profesor Jesús Nieves Mitaynez	MEGATEC Sonsonate	Docentes y estudiantes del MEGATEC	166
9.	La importancia y el alcance de los valores en la calidad de la gestión profesional	20 de octubre de 2010	Lic. José R. Jorge Rivera	Universidad de Oriente de San Miguel -UNIVO-	Catedráticos y estudiantes de la Facultad de Derecho de UNIVO	141
10.	¿Por qué la ética es tan poderosa en nuestro quehacer diario? Ética pública y Estado democrático de derecho	21 de octubre de 2010	Lic. José R. Jorge Rivera Licda. Giovanna Vega Hércules	Hotel Comfort Real San Miguel	Servidores públicos y miembros de organismos no gubernamentales	129
11.	La educación sustentable en materia de ética gubernamental: vivencias, conocimiento, diseño, seguimiento	21 de octubre de 2010	Profesor Jesús Nieves Mitaynez	Hotel Sheraton Presidente	Miembros de las Comisiones de Ética Gubernamental	91

12.	Somos el servicio público y juntos hacemos la democracia: desde la sencillez hasta lo extraordinario La independencia de criterio, la diligencia, la responsabilidad, la ética como ejes centrales en el procesamiento de la corrupción.	21 de octubre de 2010	Profesor Jesús Nieves Mitaynez Licda. Iris Menéndez Vega	Hotel Tolteka Santa Ana	Servidores públicos y miembros de organismos no gubernamentales	114 72
13.	La experiencia de un Fiscal en la lucha contra la corrupción 21 de octubre de 2010	22 de octubre de 2010	Licda. Iris Menéndez Vega	Universidad Católica de El Salvador, -UNICAES- Santa Ana	Catedráticos y estudiantes de la Facultad de Derecho -UNICAES-	
14.	El futuro de la corrupción	22 de octubre de 2010	Robert Klitgaard	Hotel Sheraton Presidente	Titulares de la Administración pública	111 304
15.	La calidad ética profesional: los estudiantes, los profesores y las facultades.	22 de octubre de 2010	Profesor Jesús Nieves Mitaynez	MEGATEC Ilobasco	Docentes y estudiantes del MEGATEC	56
16.	La importancia y el alcance de los valores en la calidad de la gestión profesional		Lic. José R. Jorge Rivera	Universidad Evangélica de El Salvador -UEES-	Catedráticos y estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas UEES	
<b>TOTAL</b>						<b>2,139</b>

## GALERÍA DE IMÁGENES



Dr. Robert Klitgaard dicta su conferencia dirigida a altas autoridades de la Administración pública.



Prof. Jesús Nieves imparte charla a docentes y estudiantes del MEGATEC Sonsonate.



Lic. José Jorge Rivera imparte ponencia a servidores públicos en San Vicente.



Licda. Iris Menéndez durante conferencia brindada a estudiantes de la Universidad Católica de El Salvador.

### 2.4 Eventos divulgativos realizados por las Comisiones de Ética Gubernamental

En cumplimiento de lo dispuesto en los art. 16 letra b), 38 y 39 de la Ley de Ética Gubernamental, que manda que las Comisiones de Ética tienen como función difundir y capacitar sobre la Ley y demás

instrumentos legales relativos a la ética pública a los servidores públicos de la institución en que laboran, en el periodo de este informe, las Comisiones de Ética de las distintas instituciones de la Administración pública han informado que han capacitado a 19,113 servidores públicos.

# SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS Y REPORTADOS POR LAS COMISIONES DE ÉTICA GUBERNAMENTAL

(Durante el período junio de 2010 a mayo de 2011)

INSTITUCIÓN		SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS POR LAS COMISIONES DE ÉTICA		TOTAL
		PERÍODO JUNIO A DICIEMBRE DE 2010	PERÍODO ENERO A MAYO DE 2011	
1.	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados		89	89
2.	Banco Multisectorial de inversiones	77	71	148
3.	Caja Mutual del Ministerio de Educación	55	56	111
4.	Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada	150	24	174
5.	Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador	64		64
6.	Consejo Salvadoreño del Café		39	39
7.	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma		141	141
8.	Corporación Salvadoreña de Inversiones	110	48	158
9.	Corte de Cuentas de la República	199		199
10.	Corte Suprema de Justicia	456	608	1064
11.	Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero	65		65
12.	Fondo Social para la Vivienda	404		404
13.	Fondo Solidario para la Familia Microempresaria	77	36	113
14.	Fondo Salvadoreño para Estudios de Pre-inversión	38	34	72
15.	Fondo Ambiental de El Salvador		16	16
16.	Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero	53	68	121
17.	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador/ Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía		29	29
18.	Instituto Salvadoreño de Formación Profesional	123		123
19.	Instituto de Garantía de Depósitos	7	15	22
20.	Instituto Nacional de Fomento Cooperativo	56	40	96
21.	Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	117		117
22.	Instituto de Bienestar Magisterial	83		83
23.	Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada	385	192	577
24.	Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos	66	231	297
25.	Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	104		104
26.	Instituto Salvadoreño del Seguro Social	498	133	631
27.	Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos	230		230
28.	Instituto Salvadoreño de Turismo		49	49
29.	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	64		64
30.	Lotería Nacional de Beneficencia	46		46
31.	Ministerio de Agricultura y Ganadería	44		44
32.	Ministerio de Economía	278		278
33.	Ministerio de Educación	1356	1849	3205
34.	Ministerio de Gobernación	127	1023	1150
35.	Ministerio de Hacienda	1589	895	2484
36.	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	44	145	189
37.	Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano	139	217	356
38.	Ministerio de Trabajo y Previsión Social	93	230	323
39.	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	5,126		5126
40.	Ministerio de Turismo	27		27
41.	Superintendencia de Competencia	35		35
42.	Superintendencia de Pensiones	80		80
43.	Superintendencia de Valores	79		79
44.	Superintendencia del Sistema Financiero	166	35	201
45.	Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia	90		90
<b>TOTALES</b>		<b>12,800</b>	<b>6,313</b>	<b>19,113</b>

## GALERÍA DE IMÁGENES DE CAPACITACIONES REALIZADAS POR MIEMBROS DE COMISIONES DE ÉTICA A SERVIDORES PÚBLICOS DE SU INSTITUCIÓN



Caja Mutual del Ministerio de Educación  
17 de mayo de 2011



Consejo Salvadoreño del Café  
30 de abril de 2011



Instituto Nacional de Pensiones de los  
Empleados Públicos, 23 de octubre de 2010



Superintendencia de Valores  
23 de octubre de 2010



Ministerio de Economía  
9 de diciembre de 2010

## 2.5 Actividades en las que participa el Tribunal de Ética Gubernamental

El Tribunal de Ética Gubernamental ha participado en una serie de eventos nacionales e internacionales, organizados por instituciones públicas y privadas, en los que se desarrollaron temas relativos a la ética y a la Administración públicas, algunos de ellos auspiciados por organismos donantes y cooperantes.

### Diplomado sobre "Corrupción, Transparencia y Estado de Derecho"

Junio 2010



Miembros de la Unidad de Ética Legal del Tribunal participan en el diplomado de "Corrupción, Transparencia y Estado de Derecho", impartido por la Escuela de Capacitación Fiscal de la Fiscalía General de la República, con el auspicio de Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AECID-.

El diplomado cuenta con ocho módulos, en los que abordan temáticas como introducción a la teoría y el fenómeno de la corrupción, delitos relativos a la Administración pública y técnicas de oralidad en el marco de la litigación en caso de corrupción, entre otros.

### Ponencia en XIX Curso de Seguridad y Desarrollo Nacional del Colegio de Altos Estudios Estratégico

Junio 2010

La presidenta del Tribunal de Ética Gubernamental, licenciada Silvia Lizette Kuri de Mendoza, participó en el XIX Curso de Seguridad y Desarrollo Nacional organizado por el Colegio de Altos Estudios Estratégico, desarrollando el tema "Importancia de la transparencia para el desarrollo económico de El Salvador".

La ponencia, que incluyó aspectos relativos a la Ley



de Ética Gubernamental y al proyecto de reformas a la misma, fue dirigida a señores Oficiales Superiores de la Fuerza Armada y a profesionales representantes de diversos sectores. En la actividad también participó la licenciada Claudia Umaña, Directora del Departamento de Estudios Legales de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social - FUSADES-, quien presentó el proyecto de la Ley de Acceso a la Información; y el Doctor Roberto Rubio Fabián, Director Ejecutivo de la Fundación Nacional para el Desarrollo -FUNDE-, quien disertó sobre la corrupción y su impacto en la economía.

### Eventos de Rendiciones de Cuentas

Junio 2010



Miembros del Pleno y servidores públicos del Tribunal de Ética Gubernamental, estuvieron en las presentaciones de los informes de rendiciones de cuentas de la gestión 2009-2010 efectuadas por distintas instituciones de la Administración pública, entre ellas, la Superintendencia de Pensiones, Superintendencia de Valores, Secretaría para Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la República. A dichas actividades concurrieron autoridades de entidades gubernamentales y no gubernamentales.

## Presentación del Libro: Ética en Democracia en Mesoamérica

Julio 2010



La Presidenta del Tribunal de Ética Gubernamental, licenciada Silvia Lizette Kuri de Mendoza, disertó en la presentación del libro "Ética en Democracia en Mesoamérica", el que incluye algunas de las ponencias que fueron impartidas por especialistas nacionales e internacionales en la Conferencia Regional para Mesoamérica "Ética en Democracia" organizada por la Embajada de Canadá en nuestro país en el mes de noviembre 2009. La presentación del libro estuvo a cargo de la Excelentísima Señora Embajadora de la República de Canadá, Marie-Claire Poulin, quien explicó el contenido del mismo.

## Evaluación in situ de la Implementación de la Disposición de la Convención Interamericana Contra la Corrupción

Agosto 2010



Los Miembros del Pleno del Tribunal participaron en el proceso de evaluación in situ de la implementación de las disposiciones de la Convención Interamericana contra la Corrupción, en el marco de la Tercera Ronda de Evaluación.

La actividad, que fue coordinada a través de la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción, ha sido de gran relevancia debido a que El Salvador es el primer Estado miembro de la Organización de Estados Americanos (OEA) en ofrecerse voluntariamente a una verificación in situ del informe presentado ante la Convención Interamericana Contra la Corrupción.

La evaluación fue realizada por la doctora Sharita Ramlall Baldeorai representante del Comité de Expertos de Surinam del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana Contra la Corrupción (MESICIC), quien asistió a las oficinas del Tribunal para recabar la información pertinente sobre el tema.

## Primer Foro de América Central y República Dominicana por la Transparencia

Septiembre 2010



El Tribunal de Ética Gubernamental formó parte del proceso de coordinación del 1er Foro de América Central y República Dominicana por la Transparencia, organizado por la Secretaría para Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la República, en coordinación con Transparencia Internacional y su capítulo en El Salvador -FUNDE-, la Secretaría del Sistema de Integración Centroamericana -SICA- y el Instituto Nacional Demócrata -NDI-.

El Foro, inaugurado por el Presidente de la República de El Salvador, señor Mauricio Funes, fue un encuentro que reunió a participantes provenientes de gobiernos, parlamentos, poderes judiciales, órganos de control, organizaciones de sociedad civil, sector privado, gobiernos municipales y medios de comunicación de toda la región. Los participantes disertaron sobre la implementación de la Declaración de Guatemala para una Región Libre de Corrupción



Durante el desarrollo del evento, el Tribunal tuvo la oportunidad de colocar un stand en el que se distribuyó entre los asistentes materiales divulgativo y se brindó información respecto a la Ley de Ética Gubernamental y al quehacer de la institución.

#### **Socia Honoraria del Club Rotario San Salvador**

**Septiembre 2010**



La presidenta del Tribunal de Ética Gubernamental, licenciada Silvia Lizette Kuri de Mendoza, fue reconocida por el Club Rotario San Salvador por su desempeño laboral y especialmente por la promoción de la ética al frente del Tribunal, por ser uno de los ideales de dicho Club.

La licenciada de Mendoza fue seleccionada junto a don Rodolfo Dutriz, Director de La Prensa Gráfica, y el señor Carlos Fuentes, por la junta directiva para recibir el Diploma de Socia Honoraria 2010-2011, el cual es considerado como la distinción más alta entre sus miembros.

#### **IV Congreso Internacional de Derecho Administrativo de Mendoza**

**Septiembre 2010**

Miembros del Pleno del Tribunal de Ética Gubernamental, en atención a la invitación recibida de la Directiva del Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo y de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, de Mendoza, Argentina, asistieron al "IV Congreso Internacional de Derecho Administrativo de Mendoza", desarrollado en el marco del "IX Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo", realizado en dicha ciudad, del 15 al 17 de septiembre de 2010.



#### **Mesa Redonda "Transparencia y Rendición de Cuentas en la Administración Pública"**

**Octubre 2010**

La presidenta del Tribunal de Ética Gubernamental participó en la Mesa Redonda "Transparencia y Rendición de Cuentas en la Administración Pública", organizada por la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social -FUSADES-.



En la actividad, se analizó y discutió la segunda parte del estudio "Las Instituciones Democráticas en El Salvador II: Valoraciones de Rendimientos y Plan de Fortalecimiento", material elaborado por FUSADES y la Universidad de Salamanca, España.

#### **Seminario "Participación Ciudadana y Optimización de Fondos Públicos"**

**Octubre 2010**

Miembro del Pleno del Tribunal de Ética Gubernamental, asistió al seminario "La Información Administrativa como Vía para Mejorar la Participación Ciudadana en el Fortalecimiento de las Instituciones Democráticas, Modernización y Transparencia de la Gestión", el cual se realizó en octubre del año 2010, en la Ciudad de Montevideo, Uruguay, auspiciado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).



De igual manera, un miembro del Pleno, asistió a la conferencia "La Protección y Optimización de los Fondos Públicos: Cooperación entre Autoridades Nacionales e Internacionales" llevada a cabo en el mes de octubre de 2010 en la Ciudad de Panamá; con el auspicio de la Oficina Europea de Lucha Contra el Fraude (OLAF) y la Dirección General de la EuropeAid.

#### XIV Conferencia Internacional Anti-Corrupción

Noviembre 2010



Miembros del Pleno participaron de la XIV Conferencia Internacional Anti-Corrupción, el principal foro mundial que reunió a jefes de estado, representantes de gobierno, sociedad civil, académicos, periodistas y el sector privado con el fin de compartir los cada vez más sofisticados problemas que presenta la corrupción.

Dicha conferencia se organiza cada dos años en distintos lugares del mundo, la edición 2010 tuvo lugar en Bangkok, Tailandia y congregó aproximadamente a 1,500 participantes de alrededor de 135 países, tal evento permitió a los representantes del Tribunal intercambiar experiencias y metodologías para combatir la corrupción, con el fin de enriquecer y mejorar el trabajo institucional.

#### Evaluación de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción y de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción

2010-2011



La Secretaria General del Tribunal, integró la delegación de El Salvador que asistió en septiembre de 2010 a la sede de la Organización de los Estados Americanos (OEA) para la evaluación presencial del Proyecto de Informe Preliminar de El Salvador relativo a la Implementación de las Disposiciones de la Convención Interamericana contra la Corrupción. La evaluación fue realizada por el Sub Grupo de Análisis del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC), conformado por expertos anticorrupción de Paraguay, Surinam y la Secretaría General de la OEA. Adicionalmente, participó en el "Curso Regional de Capacitación de Expertos Gubernamentales para el Mecanismo de Examen de Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción", llevado a cabo en la ciudad de Panamá en septiembre del año 2010; y en marzo de 2011 participó integrando el Comité de Expertos Gubernamentales de El Salvador (Estado examinador) en una visita in situ a Santiago de Chile (Estado examinado), para darle seguimiento al Mecanismo de Examen de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción, específicamente sobre el informe remitido por Chile sobre la aplicación de las medidas contenidas en los Capítulos III y IV de la citada Convención. Las participaciones en Panamá y Chile fueron financiadas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través de su Oficina Contra la Droga y el Delito (UNODC), con sede en Viena.

## Diplomados Internacionales en Gobierno Electrónico y en Sociedad del Conocimiento

2010-2011



Miembro de la Unidad de Ética Legal del Tribunal, participó en el Diplomado Internacional en Gobierno Electrónico para América Latina y el Caribe, impartido en el Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile, actividad desarrollada del 29 de noviembre al 17 de diciembre de 2010, en la ciudad de Santiago de Chile. Dicho diplomado fue auspiciado por Korea International Cooperation Agency (KOICA) y la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI). De igual manera, otro miembro de la Unidad de Ética Legal, asistió a la edición de la Universidad de Verano

del Colegio de las Américas en Asunción, Paraguay, denominada "Gobernabilidad, Liderazgo y Políticas Públicas con énfasis en la Sociedad de la Información y el Conocimiento", evento de formación teórico-práctica dirigido a jóvenes de diversos países latinoamericanos, el que se desarrolló en dos etapas: la primera a distancia del 14 de marzo al 23 de abril de 2011; y la segunda, presencial, del 26 al 29 de abril del mismo año.

### 3. CAPACITACIÓN

El Tribunal de Ética Gubernamental continúa con su esfuerzo de capacitar a los miembros de las Comisiones de Ética Gubernamental, Agentes de Enlace y demás servidores públicos en el cambio actitudinal y la ética pública. A tal fin, ha proseguido la capacitación sobre la Ley de Ética Gubernamental y demás instrumentos relativos a la ética pública con Comisiones de Ética y Agentes de Enlace e impartiendo los módulos I y II del Plan de Capacitación; de la misma forma, ha desarrollado capacitaciones sobre el Sistema de Información Gerencial para Comisiones. A tal efecto ha realizado 50 actividades, a los que asistieron 1,413 personas.

#### 3.1 Capacitación Dirigida a Miembros de las Comisiones de Ética Gubernamental

En el período de junio 2010 a mayo 2011 el Tribunal llevó a cabo un total de 15 jornadas de capacitación orientadas a formar a 266 miembros de las Comisiones de Ética Gubernamental, específicamente sobre la Ley de Ética Gubernamental, su Reglamento y sobre el uso y manejo del "Sistema de Información Gerencial para el Seguimiento y Control de las Comisiones de Ética Gubernamental".

No.	INSTITUCIÓN	FECHA	NÚMERO DE PARTICIPANTES
1.	Comisiones de Ética Gubernamental de diferentes instituciones	22 de junio de 2010	115
2.	Comisiones de Ética Gubernamental de diferentes instituciones	29 de junio de 2010	23
3.	Comisiones de Ética Gubernamental de diferentes instituciones	30 de junio de 2010	16
4.	Registro Nacional de Personas Naturales (RNPN)	08 de junio de 2010	5
5.	Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP)	26 de julio de 2010	5
6.	Consejo Superior de Salud Pública (CSSP)	26 de julio de 2010	6
7.	Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA)	22 de julio de 2010	6
8.	Ministerio de Economía (MINEC)	29 de julio de 2010	4
9.	Centro Nacional de Registros (CNR)	11 de agosto de 2010	3
10.	Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)	21 de septiembre de 2010	6
11.	Fondo del Milenio (FOMILENIO)	6 de noviembre de 2010	5
12.	Comisiones de Ética Gubernamental de diferentes instituciones	25 de marzo de 2011	58
13.	Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP)	5 de abril de 2011	2
14.	Ministerio de la Defensa Nacional (MDN)	7 de abril de 2011	6
15.	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)	30 de abril de 2011	6
TOTAL DE MIEMBROS DE COMISIONES DE ÉTICA GUBERNAMENTAL			266

## GALERÍA DE IMÁGENES DE CAPACITACIONES DIRIGIDAS A MIEMBROS DE LAS COMISIONES DE ÉTICA



### 3.2 Capacitación Dirigida a Agentes de Enlace



De conformidad al art. 39 del Reglamento de la Ley de Ética Gubernamental, le corresponde al Tribunal, capacitar a los Agentes de Enlace sobre la ética en la función pública. Durante el período que se informa el Tribunal ha realizado un total de 6 jornadas de capacitación dirigidas a 192 Agentes de Enlace, sobre temas relativos a la Ley de Ética Gubernamental y la ética en la función pública.

No.	FECHA	LUGAR	NÚMERO DE PARTICIPANTES
1.	30 de junio de 2010	San Salvador	43
2.	15 de noviembre 2010	Santa Ana	28
3.	16 de noviembre 2010	San Miguel	36
4.	22 de noviembre 2010	San Salvador	31
5.	23 de noviembre 2010	La Libertad, Chalatenango y San Vicente	26
6.	30 de noviembre 2010	Cuscatlán, Cabañas y La Paz	28
<b>TOTAL DE AGENTES DE ENLACE CAPACITADOS</b>		<b>192</b>	

### 3.3 Plan de Capacitación para Comisiones de Ética y Agentes de Enlace

El Tribunal de Ética Gubernamental ha continuado ejecutando el Plan de Capacitación de las Comisiones

para Ética y Agentes de Enlace, el cual se imparte exitosamente desde el año 2009. Dicho plan consta de 11 módulos, divididos en dos ejes: de competencias psicosociales, y de competencias éticas, que una vez cursados en su totalidad, otorgan el "Diplomado en

Ética Pública". Durante el período comprendido en este informe, se han efectuado un total de 27 cursos de capacitación: 5 relativos al Módulo I "Cambio Actitudinal y Cultural", en el que han participado un

total de 201 miembros de Comisiones de Ética; y 22 cursos concernientes al Módulo II "Sistema de Ética Pública", capacitando a un total de 716 miembros de Comisiones de Ética.

GRUPOS	FECHA	NÚMERO DE PARTICIPANTES
1.	17 y 18 de junio de 2010	27
2.	24 y 25 de junio de 2010	60
3.	18 y 19 de noviembre 2010	29
4.	25 y 26 de noviembre 2010	45
5.	17 y 18 de marzo de 2011	40
<b>TOTAL</b>		<b>201</b>

### MÓDULO II "SISTEMA DE ÉTICA PÚBLICA"

GRUPOS	FECHA	NÚMERO DE PARTICIPANTES
<b>SEGUNDA JORNADA DEL MÓDULO II</b>		
1.	14 de septiembre de 2010	21
2.	17 de septiembre de 2010	24
3.	22 de septiembre de 2010	23
4.	24 de septiembre de 2010	31
5.	6 de octubre de 2010	26
6.	8 de octubre de 2010	30
7.	27 de octubre de 2010	42
8.	29 de octubre de 2010	40
9.	8 de diciembre de 2010	32
10.	9 de diciembre de 2010	38
11.	12 de abril de 2011	59
<b>SUB TOTAL</b>		<b>366</b>
<b>SEGUNDA JORNADA DEL MÓDULO II</b>		
12.	1 de febrero de 2011	27
13.	2 de febrero de 2011	27
14.	4 de febrero de 2011	33
15.	8 de febrero de 2011	31
16.	9 de febrero de 2011	26
17.	15 de febrero de 2011	31
18.	16 de febrero de 2011	31
19.	18 de febrero de 2011	29
20.	22 de febrero de 2011	29
21.	24 de febrero de 2011	37
22.	13 de abril de 2011	49
<b>SUB TOTAL</b>		<b>350</b>
<b>TOTAL</b>		<b>716</b>



### 3.4. Capacitación sobre el "Sistema de Información Gerencial para el Seguimiento y Control de las Comisiones de Ética Gubernamental"

Durante el mes de diciembre de 2010 el Tribunal de Ética Gubernamental desarrolló dos jornadas de capacitación del "Sistema de Información Gerencial para el Seguimiento y Controls de las Comisiones de

Ética Gubernamental", dirigidas a un total de 38 miembros de Comisiones.

A través de dicha capacitación, las Comisiones de Ética podrán acceder a la plataforma en línea, subir sus planes de trabajo y actualizar las actividades realizadas, permitiendo al Tribunal una mejor supervisión de ellas.

## B. COMISIONES DE ÉTICA GUBERNAMENTAL Y AGENTES DE ENLACE

### 1. NOMBRAMIENTOS, REGISTROS Y PLANES DE TRABAJO

#### 1.1 Nombramiento de Miembros de Comisiones de Ética Gubernamental

Las Comisiones de Ética Gubernamental forman parte de la estructura organizativa del Tribunal, como lo dispone el art. 9 de la Ley de Ética Gubernamental, las que están conformadas por seis miembros, tres propietarios y tres suplentes, nombrados uno por la Autoridad, otro por el Tribunal y el tercero electo por los servidores públicos de cada una de las instituciones de la Administración pública.

A las Comisiones de Ética Gubernamental la Ley les otorga facultades especialmente relativas a la promoción, difusión y capacitación sobre la ética pública. El Tribunal cuenta con 79 Comisiones de Ética en igual número de instituciones, de las cuales 66 están integradas en su totalidad y 13 con dos o más miembros nombrados o electos.

A la fecha son 450 los miembros que conforman las Comisiones, y que coadyuvan con el Tribunal en el cumplimiento de la Ley de Ética Gubernamental, de ellos 112 agentes fueron nombrados o electos y juramentados durante el periodo de este informe. (Ver anexos 1 Comisiones integradas en su totalidad y Anexo 2 Comisiones con dos o más miembros nombrados o electos).



## 1.2 Nombramientos de Agentes de Enlace

Los Agentes de Enlaces son servidores públicos propuestos por las Comisiones de Ética a las máximas autoridades de las instituciones de la Administración pública para su selección y nombramiento. Tienen entre sus principales funciones la de facilitar a la Comisión la promoción, difusión y capacitación sobre la ética en la función pública y la normativa aplicable, así como realizar actos de comunicación y cumplir las instrucciones que le dicte el Tribunal o su respectiva Comisión.

A la fecha se cuenta con un total de 266 Agentes de Enlaces que pertenecen a 44 instituciones de la Administración pública. Durante el período que se informa han sido nombrados 97 Agentes de Enlaces, 30 de ellos pertenecen a las municipalidades, 54 al Ministerio de Salud, 7 al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, 3 al Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria, 2 al Ministerio de Educación, 1 al Instituto Salvadoreño del Seguro Social y 1 al Banco Central de Reserva. (Ver anexo 3 Agentes de Enlace).

## 1.3 Registro de las Comisiones de Ética Gubernamental

Para efectos de control y coordinación de las Comisiones de Ética Gubernamental, el Tribunal cuenta con un

Registro de Comisiones, en el cual se encuentran los datos actualizados de los Miembros, tales como sus nombres, fecha de nombramientos, cargos e instituciones en las que laboran.

## 1.4 Planes de Trabajo

### 1.4.1 Planes de Trabajo Presentados por las Comisiones de Ética Gubernamental y Aprobados por el Tribunal de Ética Gubernamental

Las Comisiones de Ética Gubernamental, en base a lo establecido en el inciso 1ro. del art. 35 del Reglamento de la Ley de Ética Gubernamental, formulan un Plan de Trabajo correspondiente al año fiscal, el que contiene el detalle de las actividades que conforme a la Ley les corresponden ejecutar, ello con el propósito de que el Tribunal pueda coordinar y darle seguimiento a las mismas. Dichos Planes son presentados por las Comisiones al Tribunal el que los aprueba.

Durante el período del 1 de junio al 31 de diciembre de 2010 el Tribunal aprobó un total de 18 Planes de Trabajo correspondientes al año 2010, de las siguientes instituciones:

No.	INSTITUCIÓN	ACUERDO DE APROBACIÓN	NÚMERO DE PARTICIPANTES
1.	Ministerio de la Defensa Nacional	125-TEG-2010	11 de junio de 2010
2.	Corporación Salvadoreña de Turismo		
3.	Ministerio de Educación	139-TEG-2010	30 de junio de 2010
4.	Superintendencia General en Electricidad y Telecomunicaciones	147-TEG-2010	5 de julio de 2010
5.	Ministerio de Agricultura y Ganadería	161-TEG-2010	11 de agosto de 2010
6.	Autoridad de Aviación Civil	166-TEG-2010	17 de agosto de 2010
7.	Academia Nacional de Seguridad Pública		
8.	Instituto Salvadoreño del Seguro Social		
9.	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	176-TEG-2010	1 de septiembre de 2010
10.	Fondo de Conservación Vial	198-TEG-2010	24 de septiembre de 2010

11.	Autoridad Marítima Portuaria	213-TEG-2010	8 de octubre de 2010
12.	Ministerio de Gobernación		
13.	Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Público		
14.	Fondo Solidario para la Familia Microempresaria	221-TEG-2010	27 de octubre de 2010
15.	Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	227-TEG-2010	4 de noviembre de 2010
16.	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		
17.	Ministerio de Turismo	243-TEG-2010	25 de noviembre de 2010
18.	Ministerio de Obras Públicas, Vivienda, Transporte y Desarrollo Urbano	262-TEG-2010	15 de diciembre de 2010

En el presente año se han presentado y aprobado 61 Planes de Trabajo de las instituciones de la Administración pública que se mencionan a continuación:

No.	INSTITUCIÓN	ACUERDO DE APROBACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
1.	Superintendencia de Pensiones	7-TEG-2011	12 de enero de 2011
2.	Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos		
3.	Ministerio de Gobernación	15-TEG-2011	21 de enero de 2011
4.	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma		
5.	Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	21-TEG-2011	28 de enero de 2011
6.	Fondo Solidario para la Familia Microempresaria		
7.	Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión		
8.	Instituto de Garantía de Depósitos		
9.	Superintendencia del Sistema Financiero		
10.	Banco Central de Reserva		
11.	Corporación Salvadoreña de Inversiones		
12.	Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial		
13.	Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	31-TEG-2011	9 de febrero de 2011
14.	Ministerio de Hacienda		
15.	Academia Nacional de Seguridad Pública.	36-TEG-2011	15 de febrero de 2011
16.	Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero		
17.	Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada		
18.	Lotería Nacional de Beneficencia		
19.	Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada		
20.	Centro Internacional de Ferias y Convenciones	42-TEG-2011	23 de febrero de 2011
21.	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados		
22.	Instituto Salvadoreño del Seguro Social		
23.	Superintendencia de Valores		
24.	Ministerio de Trabajo y Previsión Social	49-TEG-2011	28 de febrero de 2011
25.	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social		
26.	Instituto Salvadoreño de Turismo		

27.	Consejo Salvadoreño del Café/ Fondo de Emergencia para el Café		
28.	Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos		
29.	Fondo Social para la Vivienda		
30.	Fondo Ambiental de El Salvador		
31.	Banco Multisectorial de Inversiones		
32.	Corte Suprema de Justicia		
33.	Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones		
34.	Instituto Salvadoreño de Formación Profesional		
35.	Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo		
36.	Autoridad de Aviación Civil	55-TEG-2011	2 de marzo de 2011
37.	Fondo Solidario para la Salud		
38.	Ministerio de Turismo		
39.	Corporación Salvadoreña de Turismo		
40.	Consejo Superior de Salud Pública		
41.	Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador		
42.	Superintendencia de Competencia		
43.	Procuraduría General de la República	59-TEG-2011	8 de marzo de 2011
44.	Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano		
45.	Fondo Nacional de Vivienda Popular		
46.	Corte de Cuentas de la República		
47.	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local/Fondo Nacional en Electricidad y Telefonía		
48.	Defensoría del Consumidor	62-TEG-2011	16 de marzo de 2011
49.	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		
50.	Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia		
51.	Ministerio de Economía	75-TEG-2011	13 de abril de 2011
52.	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos		
53.	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal		
54.	Banco de Fomento Agropecuario	78-TEG-2011	15 de abril de 2011
55.	Ministerio de Educación	86-TEG-2011	5 de mayo de 2011
56.	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia		
57.	Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	92-TEG-2011	13 de mayo de 2011
58.	Registro Nacional de las Personas Naturales	93-TEG-2011	19 de mayo de 2011
59.	Presidencia de la República		
60.	Cruz Roja Salvadoreña	100-TEG-2011	27 de mayo de 2011
61.	Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal		

#### 1.4.2 Seguimiento a Planes de Trabajo de las Comisiones de Ética Gubernamental.

El Tribunal también da seguimiento a las actividades programadas en los planes de trabajo de las Comisiones de Ética Gubernamental; en tal sentido, durante el período comprendido en este informe, se ha supervisado

el cumplimiento de los mismos, ya sea mediante el Sistema de Información Gerencial para el Seguimiento y Control de las Comisiones de Ética Gubernamental o en reuniones de trabajo in situ, en las que las Comisiones exponen los logros, avances y dificultades en la ejecución de las actividades. (Ver anexo 4 Seguimiento a Ejecución de Planes de Trabajo.)

## C. RECONOCIMIENTOS

### 1. RECONOCIMIENTO A COMISIONES DE ÉTICA GUBERNAMENTAL

El Tribunal de Ética Gubernamental, por cuarto año sucesivo y como parte de la semana dedicada a la ética pública, entregó placa de reconocimiento a las Comisiones de Ética Gubernamental que durante el año 2010 se esforzaron en la ejecución de las actividades de capacitación sobre la Ley de Ética Gubernamental, su Reglamento y otros aspectos relacionados con la ética pública.

Asimismo, el Tribunal elaboró y entregó un pin con el logo de las Comisiones, a todos sus miembros, como un distintivo de su labor en favor de la ética pública al interior de sus instituciones. Dichos reconocimientos fueron conferidos por el Tribunal en observancia al art. 17, letra b) de la Ley.

Las Comisiones que recibieron placa de reconocimiento son:

No.	COMISIÓN DE ÉTICA	CATEGORIA
1	Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI)	Por la creatividad demostrada en el desarrollo de la capacitación sobre la ética en la función pública y la divulgación de la Ley de Ética Gubernamental
2	Fondo Salvadoreño de Estudios de Preinversión (FOSEP)	Por su incansable labor de capacitación de todos los servidores públicos de su institución en la ética en la función pública y ser un ejemplo de trabajo en equipo en el cumplimiento de las funciones que la Ley de Ética Gubernamental les impone.
3	Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	
4	Fondo Social para la Vivienda (FSV)	
5	Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia (UTE)	Por su incansable labor de capacitación de todos los servidores públicos de su institución sobre la ética en la función pública y haber cumplido con la jornada laboral exigida por la Ley de Ética Gubernamental.
6	Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	
7	Superintendencia de Pensiones (SP)	
8	Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP)	
9	Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador (CIFCO)	Por haber capacitado sobre la ética en la función pública y la Ley de Ética Gubernamental a todos los servidores públicos de su institución, y por la creatividad demostrada en el desarrollo de tales actividades.
10	Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	
11	Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN)	
		Por su importante y destacado esfuerzo en la capacitación sobre la ética en la función pública y la Ley de Ética Gubernamental de todos los servidores públicos de su institución.



## 2. OTROS RECONOCIMIENTOS A COMISIONES DE ÉTICA Y TITULARES DE INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES

Adicionalmente, ocho Comisiones de Ética se hicieron acreedoras de un reconocimiento debido a que cumplieron con la fecha de entrega de sus respectivos planes de trabajo. Las Comisiones reconocidas son:

- Banco Central de Reserva (BCR).
- Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación.
- Centro Nacional de Registros (CNR).
- Fondo Ambiental de El Salvador (FONAES).
- Fondo del Milenio (FOMILENIO).
- Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO).
- Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU).
- Superintendencia del Sistema Financiero (SSF).



La Comisión de Ética de la Corte de Cuentas de la República (CCR), recibió mención especial por la creatividad en la difusión de los contenidos de la Ley de Ética Gubernamental. De igual manera, se reconoció al Licenciado Omar Iván Martínez, Superintendente de Pensiones, y al Ingeniero Roberto Herbert Portillo, Gerente General del Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión, por su decidido apoyo a la divulgación de aspectos relativos a la ética pública y la promoción proactiva de los principios, deberes y prohibiciones de la Ley de Ética Gubernamental al interior de sus instituciones.



### 3. RECONOCIMIENTO A LAS ENTIDADES INTERNACIONALES QUE APOYAN AL TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL

El Tribunal de Ética Gubernamental reconoció a las entidades internacionales que más han apoyado la labor de la institución, siendo ellas: la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Programa USAID para el Fortalecimiento de la Democracia ejecutado por Casals & Associates, Inc., por su contribución en la promoción y difusión de la Ley de Ética Gubernamental. De igual forma se entregó placa de reconocimiento a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), por la asistencia en la formación educativa de servidores públicos del Tribunal.



Reconocimiento USAID

### 4. RECONOCIMIENTO A UNIVERSIDADES

También se entregó reconocimiento a la Universidad Tecnológica de El Salvador -UTEC-, a la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas -UCA- y a la Universidad Doctor José Matías Delgado -UDJMD-,

por su contribución en la difusión de la Ley de Ética Gubernamental mediante el trabajo en horas sociales, efectuado por estudiantes de derecho de dichas instituciones educativas, con las que el Tribunal ha suscrito convenios de cooperación.



Reconocimiento a la Universidad José Simeón Cañas (UCA)



Reconocimiento a la Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC)

## 5. RECONOCIMIENTO A PONENTES DE PUERTO RICO

Finalmente y siempre en el marco de la conmemoración del cuarto año de labores, el Tribunal de Ética Gubernamental otorgó diploma de reconocimiento a los ponentes de Puerto Rico, la licenciada Iris Meléndez Vega, profesor Jesús Nieves Mitaynez, y licenciado José Jorge Rivera, en agradecimiento por su destacada participación en las actividades desarrolladas durante la semana ética 2010.



Reconocimiento a ponentes de Puerto Rico

### D. ACTIVIDADES CON LAS UNIVERSIDADES CON LAS QUE SE HA SUSCRITO CONVENIOS

El Tribunal de Ética Gubernamental ha suscrito convenios de cooperación con universidades, con el propósito de que contribuyan en el cumplimiento de las funciones que la Ley le otorga. A tal fin, los estudiantes realizan sus horas sociales, ya sea a través de la asistencia que brindan a los usuarios o pasantías que efectúan en el Tribunal. De igual forma, imparten charlas sobre la Ley de Ética, realizan proyectos estudiantiles como campañas de publicidad para jóvenes, sondeos de percepción, y participan de actividades organizadas por las mismas Universidades.

#### 1. ACTIVIDADES CON LA UNIVERSIDAD DOCTOR JOSÉ MATÍAS DELGADO (UDJMD)

##### 1.1. Agentes Multiplicadores de la Ley de Ética Gubernamental

Como parte del convenio de cooperación entre el Tribunal de Ética Gubernamental y la Universidad Doctor José Matías Delgado (UDJMD), el Tribunal

capacitó a veinte estudiantes universitarios, de último año y egresados de la Facultad de Derecho, en temas relativos a la Ley de Ética Gubernamental, el Reglamento de la Ley y sobre técnicas de una capacitación efectiva, con el objeto de que éstos formaran parte del proyecto de Agentes Multiplicadores de la Ley de Ética Gubernamental brindando charlas entre los estudiantes de las distintas facultades de la UDJMD y la ciudadanía en general.

La Universidad ha reportado que se ha impartido charlas sobre la Ley de Ética Gubernamental a un estimado de 1860 personas, que incluye a estudiantes de las Facultades de Economía, Empresa y Negocios, Escuela de Ingeniería Industrial, Escuela de Psicología y la Facultad de Derecho. De igual forma los Agentes Multiplicadores de la UDJMD también han impartido charlas a estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Francisco Gavidia, centros educativos públicos y privados, empresa privada y sector público.

## 1.2 Charla a Estudiantes de la Carrera de Comunicaciones

Como parte de las actividades realizadas durante la Semana del Comunicador, la Universidad Dr. José Matías Delgado invitó al Tribunal de Ética Gubernamental a participar impartiendo una charla a sus estudiantes de la carrera de Comunicación Social. La disertación estuvo a cargo de la Licda. Giovanna Vega, Jefe de la Unidad de Ética Legal del Tribunal, quien abordó temas relacionados con la Ley de Ética Gubernamental y la importancia de la ética del servidor público.



## 2. ACTIVIDADES CON LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA "JOSÉ SIMEÓN CAÑAS" (UCA)



### 2.1 Feria de la Solidaridad

El Tribunal de Ética Gubernamental, participó en la 9ª Feria de la Solidaridad, denominada "Jóvenes Solidarios Construyendo Esperanza", organizado por la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas -UCA-.

Durante la actividad el Tribunal instaló un stand en el que distribuyó material entre los más de 200 visitantes, principalmente estudiantes de las diferentes carreras universitarias a quienes animó a formar parte de los proyectos de horas sociales de la institución.

### 2.2 Campañas de Publicidad

Estudiantes de 5° año de la carrera de Comunicación Social de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas -UCA-, fundamentados en el convenio de cooperación interinstitucional entre dicha Universidad y el Tribunal de Ética Gubernamental, diseñaron propuestas de campaña de comunicación de acción social basados en los principios éticos contemplados en el art. 4 de la Ley de Ética Gubernamental.



Las propuestas fueron elaboradas por tres grupos de jóvenes, quienes como parte de sus talleres de graduación, formaron “agencias consultoras de comunicación” desde las cuales generaron innovadoras ideas de publicidad dirigidas a estudiantes universitarios de entre 17 y 25 años.

A través de la generación de dichas campañas, los estudiantes involucrados en el proceso creativo conocieron acerca de la Ley de Ética Gubernamental y el quehacer del Tribunal, convirtiéndose en importantes difusores de la ética.

## EJEMPLOS DE LOS MATERIALES ELABORADOS



### 2.3 Plan de Pasantías y Asistencia Legal

En el marco del convenio de cooperación suscrito con la UCA, el Tribunal de Ética Gubernamental continúa la ejecución del “Plan de Pasantías” y el “Plan de Asistencia Legal a Denunciantes del Tribunal de Ética Gubernamental”, en el que estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas de dicha universidad, colaboran con la institución brindando asistencia técnica a los usuarios que desean interponer denuncias ante el Tribunal, en la recepción de documentos y trámite de expedientes, recepción y trámite de avisos y la formulación de proyectos de resolución en los procesos administrativos sancionadores que se conocen.



Dichas actividades están respaldadas por mandato constitucional en el art. 61; y en el art. 19 de la Ley de Educación Superior, relativo al servicio social a favor de la comunidad, como requisito para iniciar con su respectivo proceso de graduación. Hasta la fecha, el Plan de Pasantías ha contado con 2 estudiantes de último año y el Plan de Asistencia Legal ha permitido la participación de 10 estudiantes de Ciencias Jurídicas.

## 2.4 Agentes Multiplicadores de la Ley de Ética Gubernamental

Para dar cumplimiento al convenio suscrito el 17 de julio del 2009, durante el período de este informe, el Tribunal de Ética Gubernamental, capacitó a 7 estudiantes de segundo y cuarto año de la carrera de Ciencias Jurídicas de la UCA con el objeto de formar Agentes Multiplicadores que contribuyan a la divulgación de la Ley de Ética Gubernamental y su Reglamento. A estos estudiantes se les capacitó sobre la Ética en la función pública, la Ley de Ética Gubernamental y técnicas de una capacitación efectiva con el objeto que éstos multiplicaran sus conocimientos tanto al interior de la Universidad como entre las instituciones públicas y privadas con las que la UCA tiene convenios. A la fecha se nos ha reportado un total de 11 jornadas de capacitación dirigidas a 657 personas entre estudiantes de la UCA, jóvenes de educación media del Centro Escolar Madre María Mazarello de Santa Tecla y del Centro Escolar Pedro Cantor de Izalco y servidores públicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

## 3. ACTIVIDADES CON LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR



### 3.1 Agentes Multiplicadores de la Ley de Ética Gubernamental.

Como resultado del convenio suscrito con la Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC), el Tribunal realizó 3 jornadas de capacitación dirigidas a 33 estudiantes de la Universidad con el objeto de formar facilitadores que contribuyan a la divulgación de la Ley de Ética Gubernamental y su Reglamento. A estos estudiantes se les capacitó sobre la ética en la función pública, la Ley de Ética Gubernamental y técnicas de una capacitación efectiva, con el objeto de que éstos multiplicaran sus conocimientos entre los estudiantes de las distintas facultades de la Universidad. La Unidad de Divulgación y Capacitación del Tribunal ha estado monitoreando y dándole seguimiento a las jornadas de multiplicación de estos estudiantes y desde junio 2010 a la fecha se ha reportado un total de 49 jornadas impartidas a 2,272 estudiantes de la Universidad.

#### 4. ACTIVIDADES CON LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE EL SALVADOR (UNICAES), MODULAR ABIERTA (UMA) Y UNIVERSIDAD DE ORIENTE (UNIVO).



##### 4.1 Charla a Estudiantes

En el marco de la Semana de la Ética, el Tribunal de Ética Gubernamental realizó en coordinación con las Universidades Católica de El Salvador, de Oriente y Modular Abierta conferencias relativas a la ética, valores, y anticorrupción; las que estuvieron dirigidas a alumnos y docentes de la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas, y fueron impartidas por representantes de la Oficina del Panel Sobre el Fiscal Especial Independiente de Puerto Rico y la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico. En dichas actividades, se hizo énfasis en los aspectos éticos de los servidores públicos y se presentaron experiencias de casos relevantes que se han desarrollado en Puerto Rico y que pueden ser aplicables en nuestro país.

##### 4.2. Agentes Multiplicadores de la Ley de Ética Gubernamental

El Tribunal de Ética Gubernamental capacitó a 29 estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de El Salvador, con el propósito de formar Agentes Multiplicadores de la Ley de Ética Gubernamental. Dichos estudiantes, como agentes multiplicadores, contribuyeron a capacitar sobre la Ley de Ética Gubernamental, durante los meses de enero a abril de 2011, a un total de 100 estudiantes de la carrera de Ciencias jurídicas.

## E. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES, REGISTRO DE SANCIONES Y AVISOS

### 1 PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES

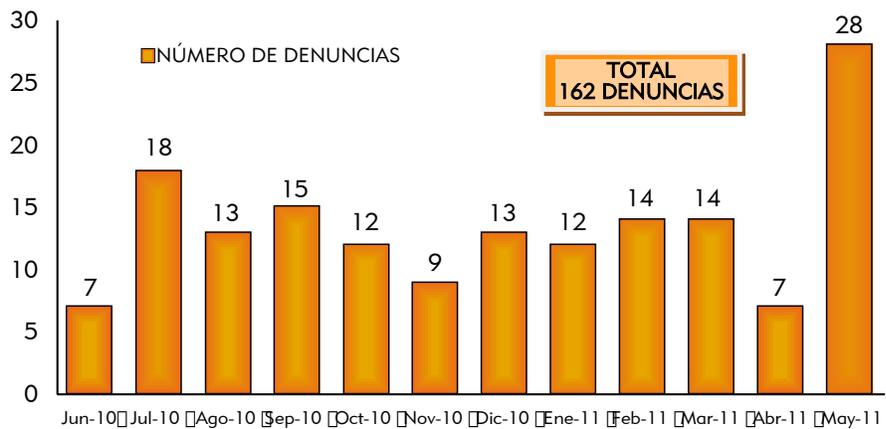
El Tribunal de Ética Gubernamental tiene asignadas por ley funciones preventivas y punitivas; las primeras referidas a la promoción, difusión y capacitación sobre la Ley de Ética Gubernamental y la elaboración de mecanismos para garantizar la transparencia de la Administración pública y publicidad de los actos administrativos y las políticas de uso racional de los recursos del Estado; y las segundas, relativas a la tramitación de procedimientos administrativos sancionadores cuando un servidor público es denunciado ante el Tribunal por incumplimiento a los deberes y/o prohibiciones éticas contempladas

en los arts. 5 y 6 de la Ley, así como la imposición de sanciones administrativas respectivas. Art. 12 LEG.

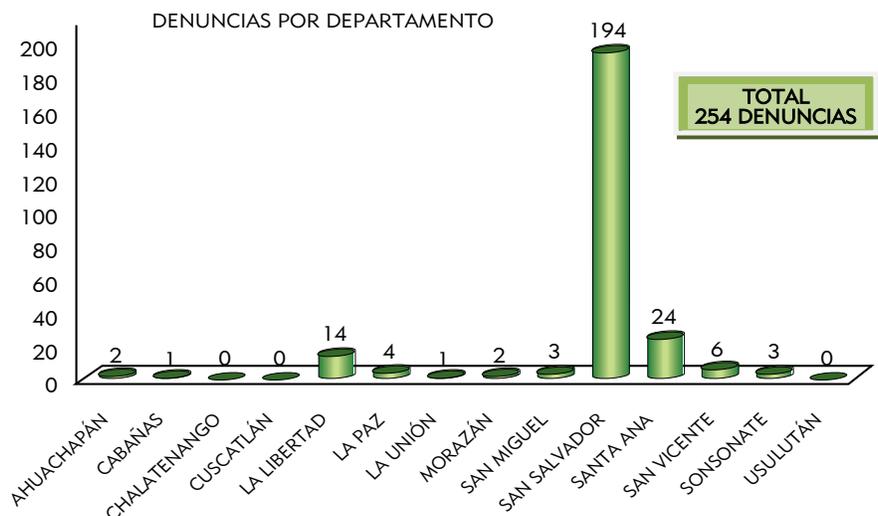
En el período que se informa se han recibido un total de 162 de denuncias, las que han producido igual número de procedimientos administrativos sancionadores contra 254 servidores de distintas instituciones de la Administración pública, habiéndose elaborado 176 oficios.

A continuación se muestran cuadros estadísticos que contienen el número de denuncias ingresadas por mes, el departamento y la institución a la que pertenece el servidor público denunciado, correspondiente al período de junio 2010 a mayo de 2011.

#### DENUNCIAS INGRESADAS POR MES (PERÍODO JUNIO 2010 A MAYO 2011)



#### DENUNCIAS INGRESADAS POR DEPARTAMENTO EN EL QUE LABORA EL SERVIDOR PÚBLICO DENUNCIADO (PERÍODO JUNIO 2010 A MAYO 2011)



## INSTITUCIÓN EN LA QUE LABORAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS DENUNCIADOS (PERÍODO JUNIO 2010 A MAYO 2011)

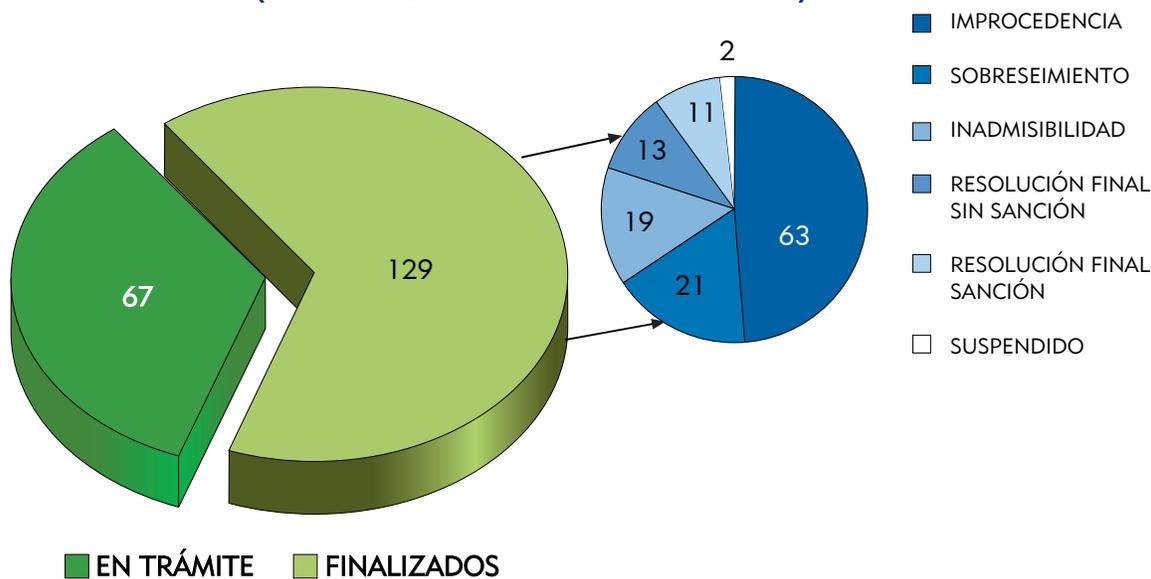
No.	INSTITUCIÓN	CANTIDAD
1	Asamblea Legislativa	2
2	Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada	1
3	Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	2
4	Consejo Nacional de la Judicatura	18
5	Centro Nacional de Registros	7
6	Consejo Superior de Salud Pública	1
7	Defensoría del Consumidor	3
8	Fiscalía General de la República	9
9	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	1
10	Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos	1
11	Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	2
12	Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	1
13	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	1
14	Instituto Salvadoreño del Seguro Social	7
15	Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	13
16	Ministerio de la Defensa Nacional	4
17	Ministerio de Gobernación	2
18	Ministerio de Hacienda	2
19	Ministerio de Educación	31
20	Ministerio de Turismo	2
21	Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	1
22	Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano	16
23	Ministerio de Relaciones Exteriores	2
24	Ministerio de Salud Pública	12
25	Ministerio de Trabajo y Previsión Social	3
26	Municipalidades	47
27	Órgano Judicial	17
28	Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador	1
29	Procuraduría General de la República	4
30	Policía Nacional Civil	4
31	Presidencia de la República	9
32	Registro Nacional de las Personas Naturales	10
33	Tribunal del Servicio Civil	1
34	Tribunal Supremo Electoral	3
35	Universidad de El Salvador	14
	<b>TOTAL</b>	<b>254</b>

Nota: el total de las denuncias ingresadas por institución y departamento difieren con el cuadro de denuncias ingresadas por mes, ello debido a que en algunos casos han sido denunciados servidores públicos que pertenecen a diferentes instituciones y departamentos.

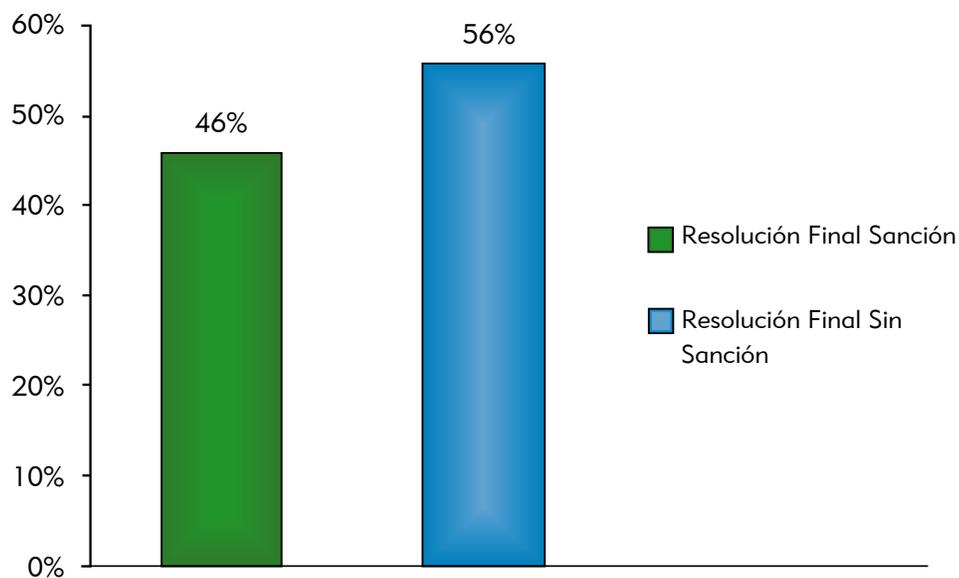
A continuación se presentan gráficos que detallan las diferentes formas de finalización de los procedimientos administrativos sancionadores tramitados por el Tribunal

durante el período del informe, así como los recursos interpuestos y resueltos.

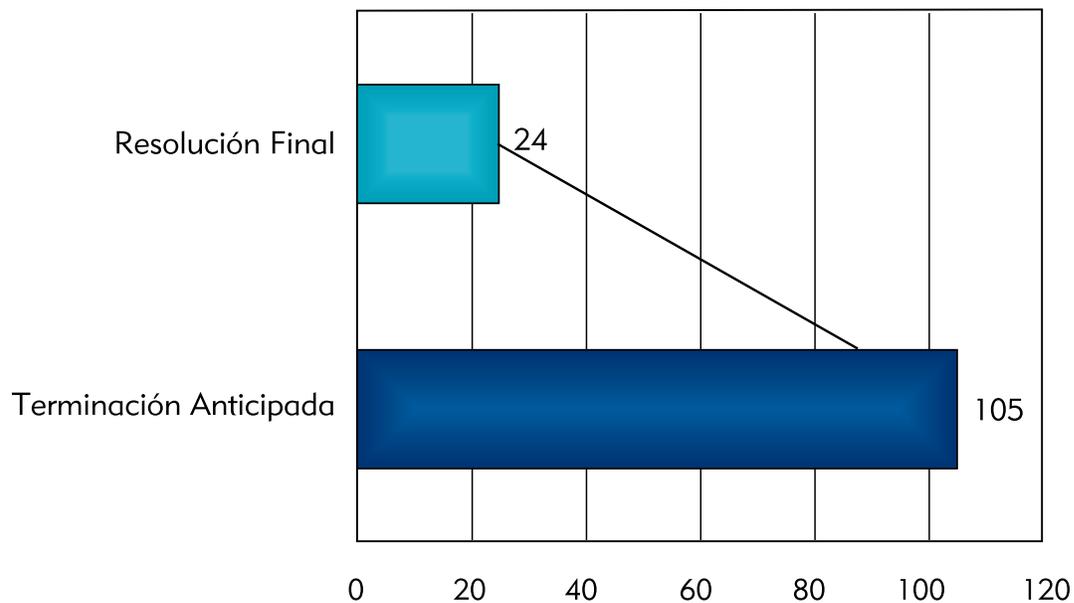
### ESTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES TRAMITADOS POR EL TRIBUNAL (PERÍODO JUNIO 2010 A MAYO 2011)



### GRÁFICA COMPARATIVA DE LAS RESOLUCIONES FINALES SANCIONATORIAS Y NO SANCIONATORIAS (PERÍODO JUNIO 2010 A MAYO 2011)



**GRÁFICA COMPARATIVA DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS  
CON RESOLUCIONES FINALES Y TERMINACIÓN ANTICIPADA  
(PERÍODO JUNIO 2010 A MAYO 2011)**



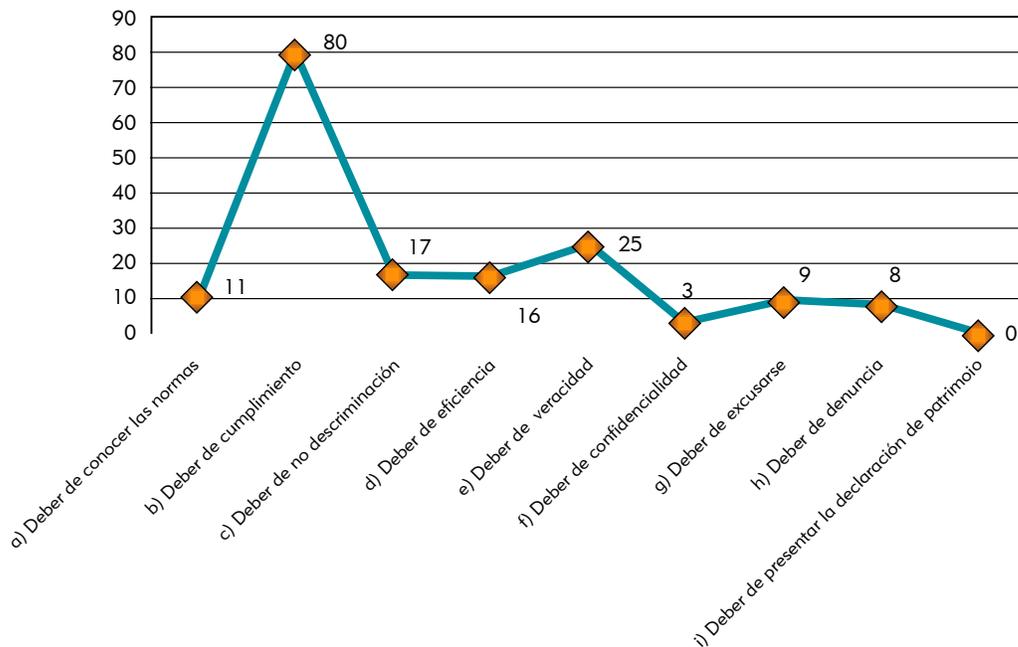
**RECURSOS DE REVISIÓN  
(PERÍODO JUNIO 2010 A MAYO 2011)**

RECURSO DE REVISIÓN	
TIPO DE RESOLUCIÓN	CANTIDAD
DECRETO DE SUSTANCIACIÓN	1
IMPROCEDENCIA	2
RESOLUCIÓN FINAL	4
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>

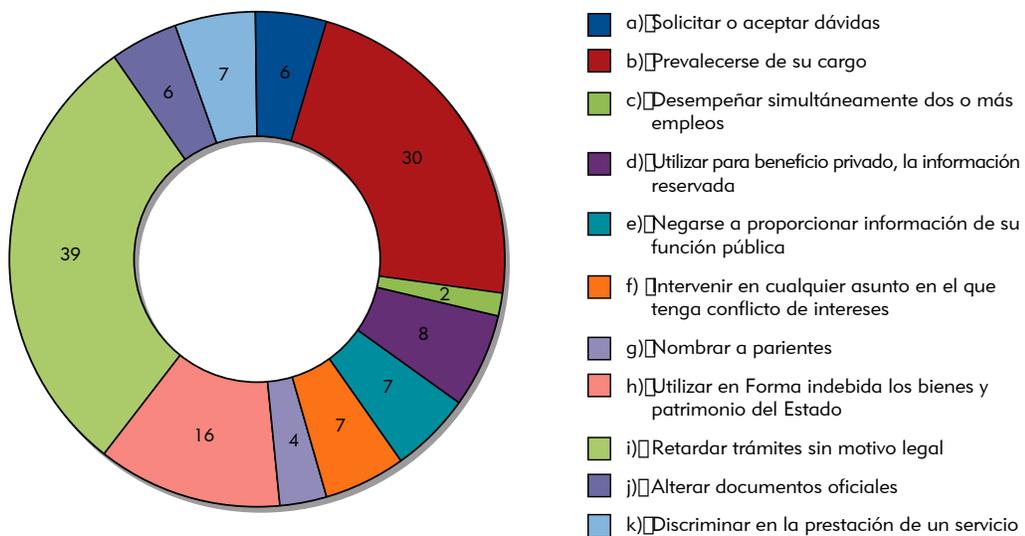
De igual manera, se muestra en una forma gráfica el detalle de los deberes éticos y prohibiciones éticas

contenidos en los arts. 5 y 6 de la Ley, supuestamente transgredidos por los servidores públicos denunciados.

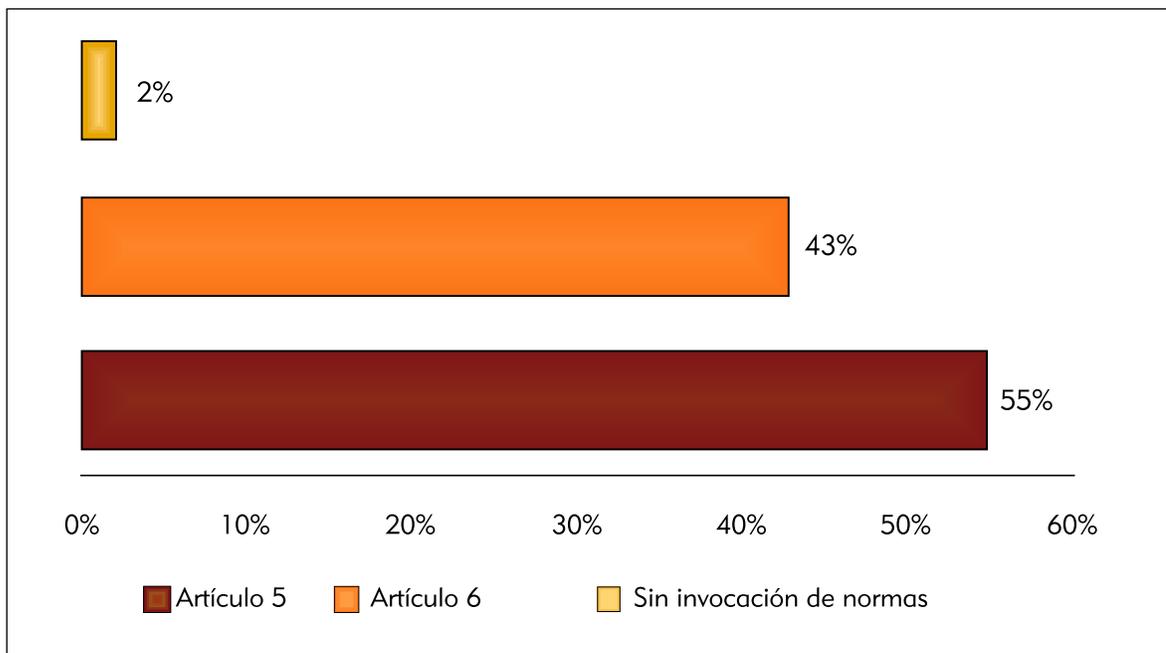
### DEBERES ÉTICOS SUPUESTAMENTE TRANSGREDIDOS CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE ÉTICA GUBERNAMENTAL (PERÍODO JUNIO 2010 A MAYO 2011)



### PROHIBICIONES ÉTICAS SUPUESTAMENTE TRANSGREDIDAS CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE ÉTICA GUBERNAMENTAL (PERÍODO JUNIO 2010 A MAYO 2011)



**CUADRO COMPARATIVO DE LOS DEBERES Y PROHIBICIONES ÉTICAS  
SUPUESTAMENTE TRANSGREDIDAS  
(PERÍODO JUNIO 2010 A MAYO 2011)**



Como se puede apreciar, el 43% de las denuncias presentadas son por la supuesta violación de una prohibición ética y el 55% de un deber ético.

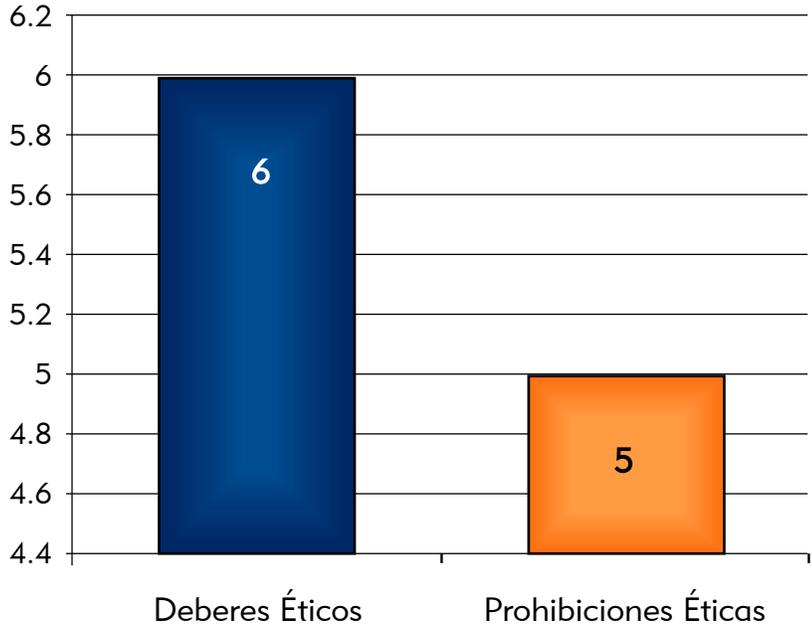
## 2. REGISTRO DE SANCIONES

El Tribunal de Ética Gubernamental lleva un Registro de Sanciones Aplicadas a Servidores Públicos, el que contiene información básica, relativa al infractor, la institución donde labora, el tipo de infracción (deber y/o prohibición ética infringida), el tipo de sanción y la fecha de su cumplimiento. Durante el período comprendido en este informe, el Tribunal ha interpuesto 11 sanciones a servidores públicos que laboran en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Educación, Ministerio de la Defensa Nacional, Ministerio de

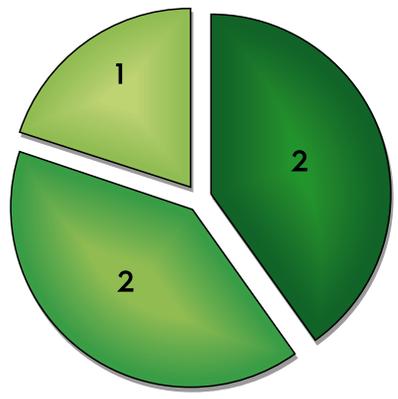
Salud, Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán, Universidad de El Salvador, Órgano Judicial y Hospital Nacional Rosales. De igual forma, se han extendido certificaciones a las instituciones que integran el Ministerio Público, al Tribunal del Servicio Civil, a la Corte de Cuentas de la República y al expediente del servidor público sancionado, de conformidad con el art. 30 de la Ley de Ética Gubernamental y arts. 77 y 78 del Reglamento de la referida Ley.

El Tribunal de Ética Gubernamental ha impuesto sanción de amonestación escrita a servidores públicos, según el siguiente detalle:

**TRANSGRESIONES A DEBERES VS. PROHIBICIONES**

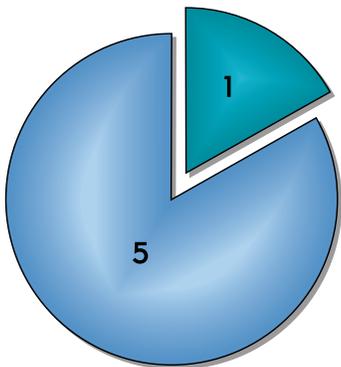


**PROHIBICIONES ÉTICAS TRANSGREDIDAS**



- Retardar sin motivo legal los trámites o la prestación de servicios administrativos
- Prevalerse de su cargo público para obtener o procurar beneficios privados
- Utilizar en forma indebida los bienes y patrimonio del Estado

**DEBERES ETICOS TRANSGREDIDOS**



- Deber de conocer las normas que le son aplicables en razón del cargo
- Deber de cumplimiento

### 3. AVISOS

#### 3.1 Avisos Recibidos en el Tribunal

El Tribunal de Ética Gubernamental también recibe información sobre las posibles vulneraciones de la ética pública de parte de personas que no desean identificarse por distintas razones; en tales casos, se procede conforme a la figura del aviso contemplada en el art. 52 del Reglamento de la Ley de Ética Gubernamental, que permite que la investigación sea realizada por el titular de la institución a la que se remite el aviso.

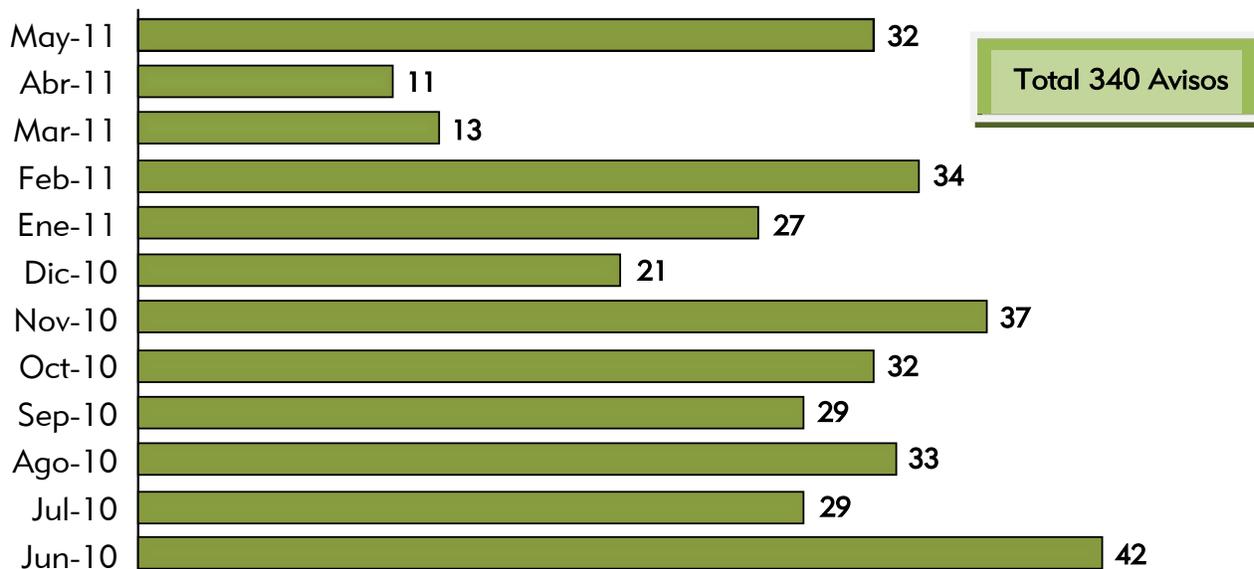
Durante el período que se informa se han recibido un total de 340 avisos, los que en algunos casos han servido para detectar conductas contrarias a la ética pública cometidas por servidores públicos en el ejercicio de sus funciones, y como consecuencia a la imposición de medidas disciplinarias por parte de los titulares o a la interposición de la denuncia respectiva ante el Tribunal.

La figura del aviso representa un medio de cumplimiento de los objetivos de la Ley de Ética Gubernamental, al constituir una forma importante para normar el desempeño ético en la función pública y prevenir las conductas contrarias a la ética pública. De igual forma, los avisos han generado la emisión de 797 oficios.

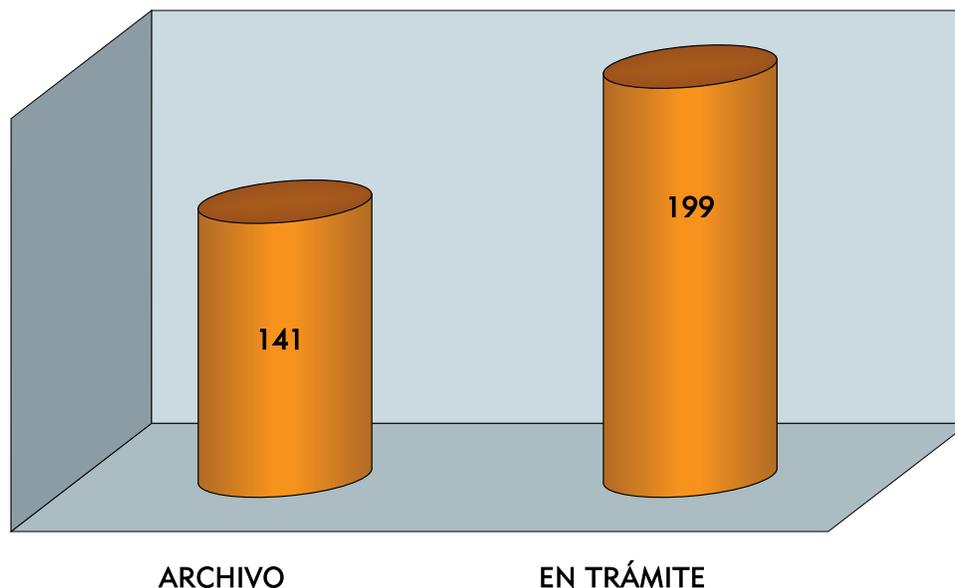
La actuación oficiosa por parte del Tribunal será posible una vez sean aprobadas las reformas a la Ley de Ética Gubernamental, presentadas ante la Asamblea Legislativa en noviembre de 2009.

A continuación se presentan gráficas que contienen el número de avisos ingresados durante el período que se informa, el estado de los avisos, la institución a la que pertenece el supuesto infractor y el medio de ingreso que se utiliza para hacerlos llegar al Tribunal.

#### AVISOS INGRESADOS POR MES (PERÍODO JUNIO 2010 A MAYO 2011)



**ESTADO DE LOS AVISOS  
(PERÍODO JUNIO 2010 A MAYO 2011)**

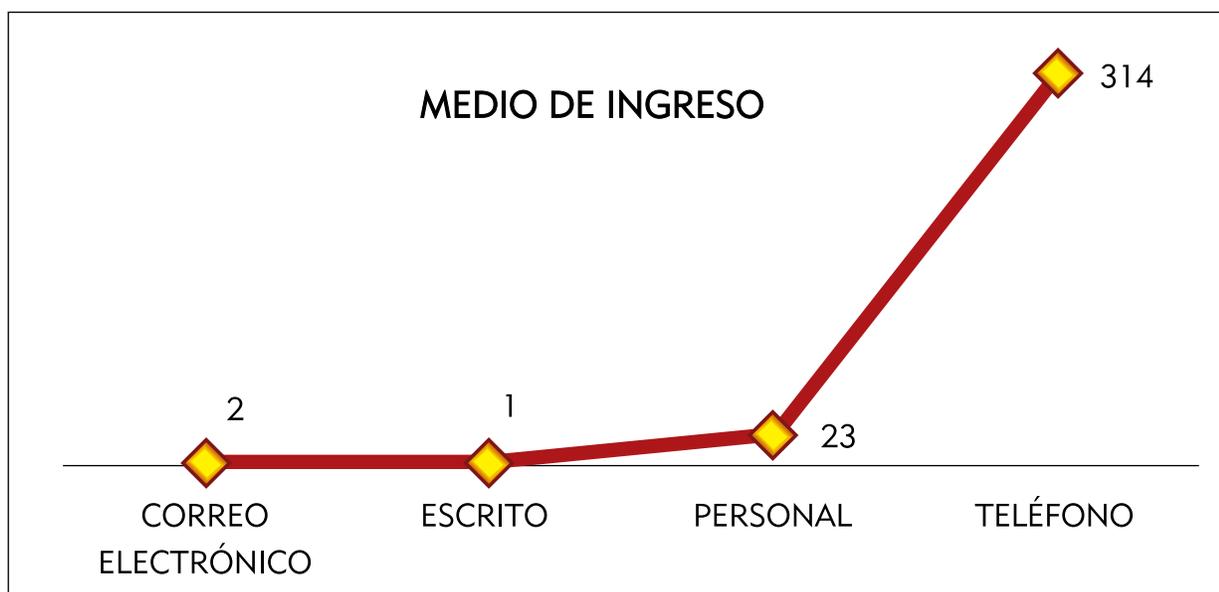


**AVISOS POR INSTITUCIÓN  
(PERÍODO JUNIO 2010 A ABRIL 2011)**

INSTITUCIÓN	CANTIDAD
Academia Nacional de Seguridad Pública	1
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	5
Asamblea Legislativa	5
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	2
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	2
Consejo Nacional de la Judicatura	2
Consejo Superior de Salud Pública	1
Corte de Cuentas de la República	1
Defensoría del Consumidor	1
No se puede identificar la institución	60
Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñonez"	1
Fiscalía General de la República	1
Fondo de Conservación Vial	1
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	1
Fondo Social para la Vivienda	1
Fondo Solidario para la Salud	1
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada	1
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	3

Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos	2
Instituto Salvadoreño de Turismo	3
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	9
Ministerio de Agricultura y Ganadería	2
Ministerio de Educación	100
Ministerio de Gobernación	2
Ministerio de Hacienda	1
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	6
Ministerio de la Defensa Nacional	5
Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano	3
Ministerio de Relaciones Exteriores	1
Ministerio de Salud	26
Municipalidades	44
Órgano Judicial	20
Policía Nacional Civil	13
Procuraduría General de la República	5
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	1
Secretaría de Inclusión Social	1
Secretaría de la Cultura	3
Tribunal Supremo Electoral	3
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>340</b>

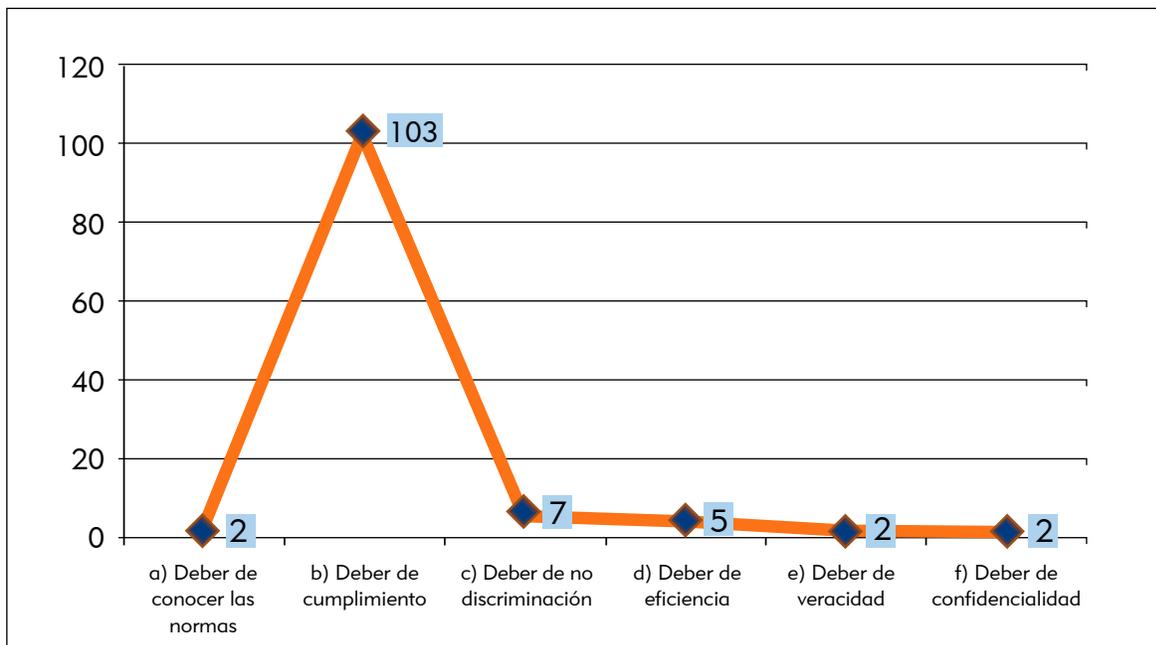
**MEDIO DE INGRESO DE LOS AVISOS  
(PERÍODO JUNIO 2010 A MAYO 2011)**



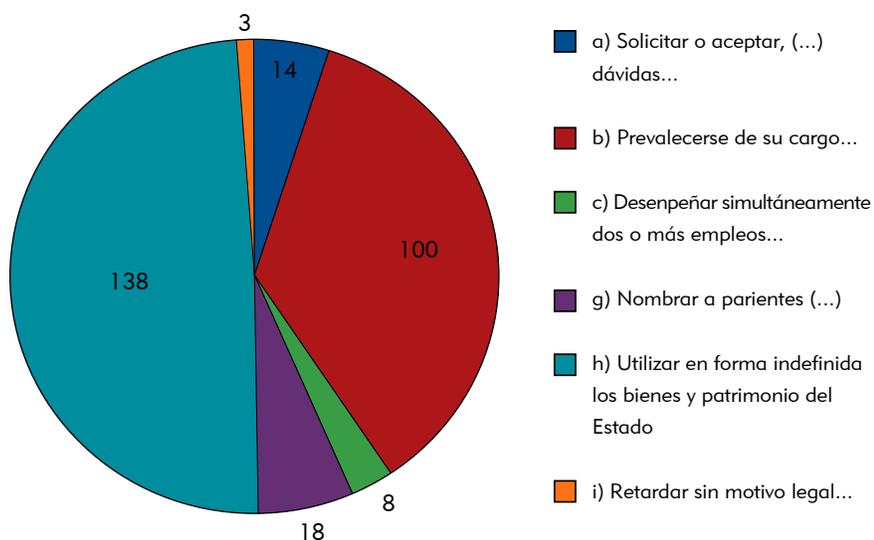
Seguidamente, se presentan gráficas en las que se describen los deberes y prohibiciones éticas invocadas

en los avisos presentados al Tribunal, durante el período del informe.

### DEBERES ÉTICOS INVOCADOS EN LOS AVISOS RECIBIDOS (PERÍODO JUNIO 2010 A MAYO 2011)



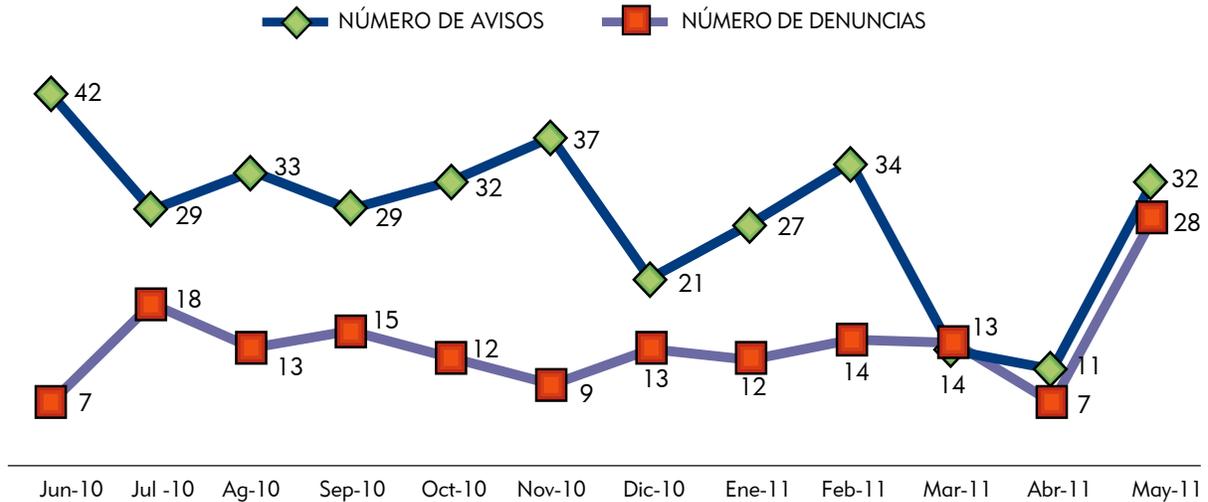
### PROHIBICIONES ÉTICAS INVOCADAS EN LOS AVISOS INTERPUESTOS (PERÍODO JUNIO 2010 A MAYO 2011)



En el gráfico que se muestra a continuación, se destaca la tendencia ciudadana a interponer un mayor número de avisos que denuncias al Tribunal. Así en período informado se recibieron un total de 340 avisos, de los cuales, 223 fueron efectuados durante el período junio

a diciembre de 2010 y 117 de enero a mayo de 2011; y en cambio se presentaron 162 denuncias, siendo 87 las que corresponden al período junio- diciembre de 2010; y 75 del período enero a mayo de 2011.

## COMPARATIVO



### 3.2 Resultado de los Avisos Interpuestos en el Tribunal

Del total de 340 avisos recibidos en el Tribunal, 141 han finalizado su trámite, de éstos en tres casos los titulares interpusieron las denuncias respectivas ante el Tribunal al haber determinado transgresiones a la Ley de Ética Gubernamental, y en 11 tomaron las medidas internas disciplinarias conforme a la normativa aplicable.

Es importante destacar que el número de investigaciones realizadas por las autoridades evidencia la colaboración que diversas instituciones de la Administración pública realizan para reducir los márgenes de corrupción.

## 4. CONSULTAS SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE ÉTICA GUBERNAMENTAL

### 4.1 Consultas Atendidas por la Unidad de Asesoría Legal

De conformidad a lo dispuesto en art. 17 de la Ley de Ética Gubernamental y a los arts. 41 y 47 de su Reglamento, el Tribunal ha emitido una serie de respuestas por escrito, a aquellas consultas efectuadas sobre la aplicación de la Ley. A continuación se muestra un cuadro resumen sobre las respuestas emitidas.

No.	ENTIDAD O PERSONA QUE EFECTUÓ LA CONSULTA	FECHA	CONSULTA
1.	Particular	8/junio/2010	Artículo 21 numeral 2 de la Ley de Ética Gubernamental y artículo 56 del Reglamento de la Ley de Ética Gubernamental.
2.	Particular	10/junio/2010	Artículos 1 , 12 letra d), 19 y 33 de la Ley de Ética Gubernamental.
3.	Miembro de la comisión de la Corte Suprema de Justicia	17/junio/2010	Artículo 33 de la Ley de Ética Gubernamental.
4.	Particular	17/junio/2010	Aplicación de artículos 1, 12 letra d), 19 y 33 de la Ley de Ética Gubernamental.
5.	Particular	24/junio/2010	Aplicación de artículos 1, 12 letra d), 19 y 33 de la Ley de Ética Gubernamental
6.	Particular	30/junio/2010	Aplicación de artículos 1, 12 letra d), 19 y 33 de la Ley de Ética Gubernamental.
7.	Particular	9/julio/2010	Aplicación de artículo 1, 12 letra d), 33 y 19 de la Ley de Ética Gubernamental.
8.	Particular	9/julio/2010	Aplicación del artículo 2 de la Ley de Ética Gubernamental.
9.	Particular	15/julio/2010	Aplicación del artículo 52 del Reglamento de la Ley de Ética Gubernamental.
10.	Miembro de la comisión de la Corte Suprema de Justicia	21/julio/2010	Aplicación del artículo 2 inciso final de la Ley de Ética Gubernamental.
11.	Particular	27/julio/2010	Aplicación del artículo 21 del Reglamento de la Ley de Ética Gubernamental
12.	Particular	30/julio/2010	Aplicación del artículo 6 letra g) de la Ley de Ética Gubernamental.
13.	Particular	30/julio/2010	Aplicación del artículo 6 letra c) de la Ley de Ética Gubernamental.
14.	Particular	30/julio/2010	Aplicación del artículo 6 letra c), artículo 5 letra a) de la Ley de Ética Gubernamental.
15.	Particular	13/agosto/2010	Aplicación del artículo 1, 12 letra d), 33, 19 de la Ley de Ética Gubernamental.
16.	Alcalde Municipal de San Francisco Gotera	13/agosto/2010	Aplicación de los artículos 11, 13, 15, 22 de las Políticas de Uso Racional de los Recursos del Estado o del Municipio.
17.	Particular	20/agosto/2010	Aplicación del artículo 1, 12 letra d), 33, 19 de la Ley de Ética Gubernamental.
18.	Particular	1/septiembre/2010	Aplicación del artículo 1, 12 letra d), 33, 19 de la Ley de Ética Gubernamental.
19.	Particular	1/septiembre/2010	Aplicación del artículo 6 letra b) de la Ley de Ética Gubernamental.
20.	Particular	1/septiembre/2010	Aplicación del artículo 52 del Reglamento de la Ley Ética Gubernamental.
21.	Particular	21/septiembre/2010	Aplicación del artículo 6 letra c) de la Ley de Ética Gubernamental.
22.	Gerente Legal del Fondo Social para la Vivienda	24/septiembre/2010	Aplicación del artículo 6 letra a), 7, 8, de la Ley de Ética Gubernamental y el artículo 35 de las Políticas de Uso Racional de los Recursos del Estado o del Municipio.
23.	Sindico Municipal de Cinquera, Cabañas	24/septiembre/2010	Aplicación del artículo 6 letra b) , letra h) de la Ley de Ética Gubernamental.
24.	Particular	1/octubre/2010	Aplicación del artículo 1 de la Ley de Ética Gubernamental
25.	Particular	6/octubre/2010	Aplicación del artículo 4 de los Mecanismos de Transparencia de la Administración Pública y de la Publicidad de los Actos Administrativos.
26.	Particular	18/octubre/2010	Aplicación del artículo 6 letra g) de la Ley de Ética Gubernamental.

27.	Particular	22/octubre/2010	Aplicación del artículo 6 letra g), letra b) de la Ley de Ética Gubernamental.
28.	Particular	27/octubre/2010	Aplicación del artículo 1, 12 letra d), 33, 19 de la Ley de Ética Gubernamental.
29.	Particular	28/octubre/2010	Aplicación del artículo 6 letra c) de la Ley de Ética Gubernamental.
30.	Particular	28/octubre/2010	Aplicación del artículo 6 letra c) de la Ley de Ética Gubernamental.
31.	Particular	4/noviembre/2010	Aplicación del artículo 1, 12 letra d), 33, 19 de la Ley de Ética Gubernamental.
32.	Particular	4/noviembre/2010	Aplicación del artículo 5 letra b) de la Ley de Ética Gubernamental.
33.	Particular	5/noviembre/2010	Aplicación de artículos 2, 3 letra d) de la Ley de Ética Gubernamental.
34.	Particular	23/noviembre/2010	Aplicación de artículo 6 letra a), 7 de la Ley de Ética Gubernamental.
35.	Particular	23/noviembre/2010	Aplicación del artículo 6 letra g) de la Ley de Ética Gubernamental.
36.	Junta Directiva del Sindicato de Empresa de Trabajadores de la Universidad de El Salvador	24/noviembre/2010	Aplicación del artículo 1 de la Ley de Ética Gubernamental.
37.	Junta Directiva del Sindicato de Empresa de Trabajadores de la Universidad de El Salvador	2/diciembre/2010	Aplicación del artículo 1 de la Ley de Ética Gubernamental.
38.	Particular	19/enero/2011	Aplicación del artículo 1 de la Ley de Ética Gubernamental.
39.	Técnico de recursos humanos del Instituto Salvadoreño del Seguro Social	21/enero/2011	Aplicación del artículo 6 letra g), 5 letra g) de la Ley de Ética Gubernamental.
40.	Particular	24/enero/2011	Aplicación del artículo 1 de la Ley de Ética Gubernamental.
41.	Coordinadora de la Unidad Legal de Fondo Solidario para la Familia Microempresaria	10/febrero/2011	Aplicación del artículo 15 de las Políticas de Uso Racional de los Recursos del Estado o Municipios.
42.	Particular	14/febrero/2011	Aplicación del artículo 1, 12 letra d), 33, 19 de la Ley de Ética Gubernamental.
43.	Particular	21/febrero/2011	Aplicación del artículo 19 numeral 2 de la Ley de Ética Gubernamental y artículo 49 letra b), 52 del Reglamento de la Ley.
44.	Jefe recursos humanos de la Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñonez"	23/febrero/2011	Aplicación del artículo 6 letra a), 7 de la Ley de Ética Gubernamental.
45.	Particular	1/marzo/2011	Aplicación del artículo 1 de la Ley de Ética Gubernamental.
46.	Particular	16/marzo/2011	Aplicación del artículo 6 letra g), 5 letra a) de la Ley de Ética Gubernamental.
47.	Particular	17/marzo/2011	Aplicación del artículo 1, 12 letra d), 33, 19 de la Ley de Ética Gubernamental.
48.	Particular	17/marzo/2011	Aplicación del artículo 1, 12 letra d), 33, 19 de la Ley de Ética Gubernamental.
49.	Particular	31/marzo/2011	Aplicación del artículo 5 letra b) de la Ley de Ética Gubernamental.
50.	Comisión de Ética del Ministerio de Relaciones Exteriores	15/abril/2011	Aplicación del artículo 19 de la Ley de Ética Gubernamental y 52 del Reglamento de la Ley.
51.	Particular	31/marzo/2011	Aplicación del artículo 5 letra b) de la Ley de Ética Gubernamental
52.	Comisión de Ética del Ministerio de Relaciones Exteriores	15/abril/2011	Aplicación del artículo 19 de la Ley de Ética Gubernamental y 52 del Reglamento de la Ley.
53.	Coordinadora General Centro Judicial Integrado de Soyapango	19/mayo/2011	Aplicación del artículo 5 letra b) y 6 letra h) de la Ley de Ética Gubernamental.
54.	Particular	25/mayo/2011	Aplicación del artículo 1, 12 letra d), 33, 19 de la Ley de Ética Gubernamental.
55.	Particular	25/mayo/2011	Aplicación del artículo 3 de la Ley de Ética Gubernamental, y artículos 5 y 17 de las Políticas de Uso Racional de los Recursos del Estado o Municipio.

## 4.2 Consultas Atendidas por la Unidad Ética Legal

La Unidad de Ética Legal, a través del área de Recepción de Denuncias ha recibido y atendido 1,612 consultas contabilizadas de junio 2010 a mayo 2011.



## 4.3. Informes de Seguimiento a Convenciones Internacionales

El Tribunal de Ética ha emitido los siguientes documentos relativos al cumplimiento de sus funciones:

- 1) Informe de las actividades realizadas por el Tribunal respectivo al cumplimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción, el cual formó parte del PROYECTO DE INFORME PRELIMINAR RELATIVO A LA IMPLEMENTACIÓN EN LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR DE LAS DISPOSICIONES DE LA CONVENCIÓN SELECCIONADAS PARA SER ANALIZADAS EN LA TERCERA RONDA, Y SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS A DICHO PAÍS EN LAS RONDAS ANTERIORES.
- 2) Informe de indicadores cuantificables relativos al control administrativo y a la contratación y gestión de recursos humanos institucional, en apoyo a la elaboración del INDICE PARA LA MEDICIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD CONTRA LA CORRUPCIÓN (IMIC), cuya finalidad es medir los riesgos y vulnerabilidades de un país frente a la corrupción.
- 3) Matriz de Seguimiento para el cumplimiento de mandatos de la Cumbre de las Américas, conteniendo las acciones realizadas por el Tribunal de Ética Gubernamental en los temas de fortalecimiento de gobernabilidad, prevención y combate a la corrupción, transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas, eficiencia en el sector público, y Convenciones Internacionales contra la Corrupción.

# IV

## Capítulo

# GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Memoria de Labores  
2010-2011



## A. SESIONES DEL TRIBUNAL

Durante el período de junio 2010 a mayo de 2011, el Pleno del Tribunal de Ética Gubernamental llevó a cabo **87** sesiones de las que se elaboró el mismo número de Actas, con un total de 256 Acuerdos de Pleno referentes a la aprobación de nuevos instrumentos administrativos, adquisición de bienes

y servicios, nombramientos y juramentación de miembros propietarios y suplentes de las Comisiones de Ética Gubernamental, así como temas propios de la gestión presupuestaria del Tribunal y demás aspectos relativos a la administración de los recursos humanos institucionales.

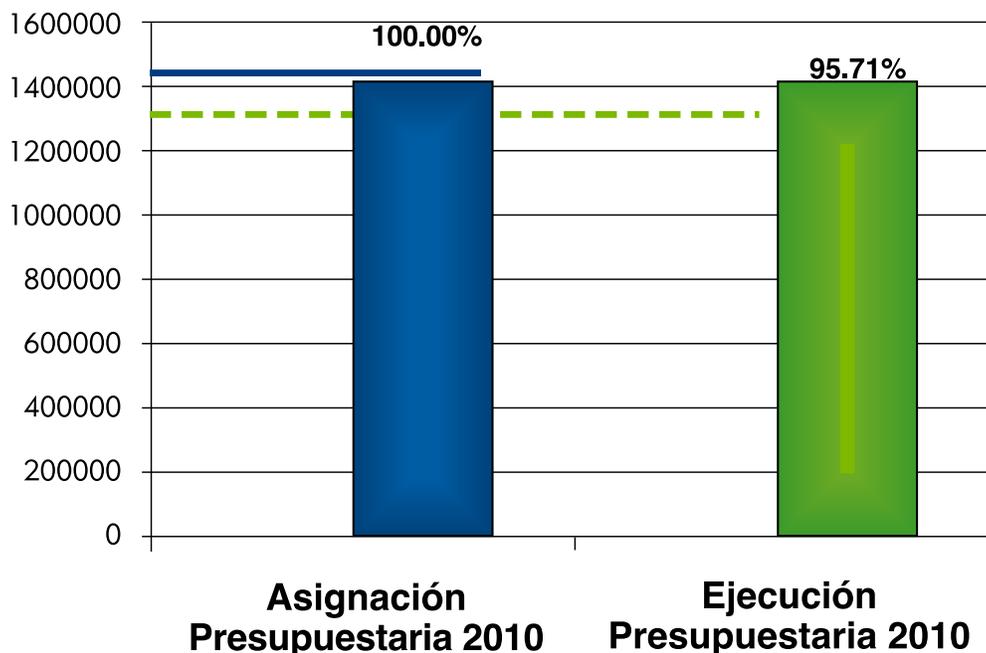
## B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Para el ejercicio financiero fiscal 2010, el Tribunal de Ética Gubernamental contó con una asignación presupuestaria que ascendió a Un Millón Cuatrocientos Nueve Mil Ochenta y Cinco Dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,409,085.00), monto destinado a atender las obligaciones financieras de los rubros de Remuneraciones, Adquisición de Bienes y Servicios, Gastos Financieros y Otros e Inversiones en Activos Fijos. Del monto asignado, la Institución realizó

una ejecución presupuestaria de Un Millón Trescientos Cuarenta y Ocho Mil Quinientos Setenta con Veinte Centavos de Dólar de los Estados Unidos de América (\$ 1,348,570.20), lo que se traduce en una ejecución del 95.71% del total del presupuesto establecido, de acuerdo al Estado de Ejecución Presupuestaria de Egresos. Los ingresos recibidos por el Tribunal de Ética Gubernamental, correspondieron en su totalidad a las transferencias corrientes provenientes del Fondo General de la Nación.

RUBRO	CONCEPTO	ASIGNACION	EJECUCION	PORCENTAJE DE EJECUCION %
51	Remuneraciones	\$ 826,480.00	\$ 789,444.89	56.03%
54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 532,800.00	\$ 499,028.27	35.42%
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 49,805.00	\$ 48,214.28	3.42%
61	Inversiones en Activos Fijos	_____	\$ 11,882.76	0.84%
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,409,085.00</b>	<b>\$ 1,348,570.20</b>	<b>95.71%</b>

## COMPARACIÓN ASIGNACIÓN PRESUPUTARIA 2010 VRS. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2010



### C. ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES

Durante el cuarto año de operaciones del Tribunal de Ética Gubernamental, la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales realizó todas las actividades relacionadas con la gestión de adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios, incluyendo dentro de sus funciones la de elaborar el Plan Anual de Compras Institucional.

Del período comprendido de junio 2010 a mayo 2011 el monto de inversión de todas las transacciones realizadas ascendió a **Seiscientos Cincuenta y Siete Mil Trescientos Veintiuno con Treinta y Siete Centavos de Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 657,321.37)** de la manera siguiente:

- a) **Procesos de Libre Gestión**  
El Tribunal de Ética Gubernamental, llevó a cabo **256** procesos de libre gestión, de los cuales **227** fueron mediante órdenes de compra y **29** por contratos.
- b) **Procesos de Licitaciones públicas**  
El Tribunal de Ética Gubernamental realizó **5** procesos de adquisición de bienes y servicios por medio de licitación o concurso público por invitación.
- c) **Prórrogas de contratos**  
De igual forma, se prorrogaron **8** contratos de servicios básicos.

## D.NORMATIVA INTERNA APROBADA POR EL PLENO DEL TRIBUNAL

En cumplimiento a las Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Tribunal de Ética Gubernamental, en el período transcurrido entre junio de 2010 a mayo de 2011 se aprobaron 11

instrumentos administrativos, asimismo se aprobaron 5 modificaciones o actualizaciones a normativas ya existentes.

No.	NOMBRE DEL INSTRUMENTO	FECHA DE APROBACIÓN	No. DE ACUERDO	No. DE ACTA	No. DE PUNTO DE ACTA
1.	Matriz de Seguimiento a la Gestión de Riesgos del TEG	01/06/2010	116	36-2010	4
2.	"Guía Metodológica para Formular el Plan Anual Operativo 2010-2011"	17/06/2010	129	41-2010	4
3	Instructivo para la Distribución del Material Institucional	17/06/2010	130	41-2010	5
4.	Manual de Control del Activo Fijo del Tribunal de Ética Gubernamental	28/07/2010	156	50-2010	4
5.	Plan Anual Operativo 2010-2011	11/08/2010	160	51-2010	3
6.	Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2011	11/08/2010	162	51-2010	5
7.	Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones Institucional 2011	19/08/2010	174	53-2010	7
8.	Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Vehículos Propiedad del Tribunal, para el año 2010	27/10/2010	220	69-2010	4
9.	Plan de Capacitación para Comisiones de Ética y Agentes de Enlace 2008-2013	4/11/2010	228	72-2010	4
10.	Planes de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Vehículos y Equipos Propiedad del TEG, año 2011	23/11/2010	237	75-2010	3
11.	Manual de Políticas y Procedimientos de la Unidad Administrativa	01/12/2010	245	77-2010	4
12.	Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipo Informático para el año 2010	8/12/2010	255	80-2010	3
13.	Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Equipo Informático, para el año 2011	10/12/2010	259	81-2010	4
14.	Matriz de Seguimiento a la Gestión de Riesgos del TEG	21/01/2011	16	7-2011	6
15.	Plan de Capacitación del Personal 2011	02/02/2011	24	10-2011	4
16.	Modificación del Manual de Procesos de Adquisiciones y Contrataciones de Obras, Bienes y Servicios	19/05/2011	94	35-2011	4

## E. CAPACITACIÓN DEL RECURSO HUMANO

Para el Tribunal de Ética Gubernamental es de gran relevancia mantener un constante proceso de aprendizaje, adiestramiento y formación profesional de los servidores públicos de la institución, por esa razón, anualmente se elabora y ejecuta un Plan de Capacitaciones, el cual es financiado con fondos del Presupuesto institucional, así como con la colaboración de organismos gubernamentales y no gubernamental, durante el período que se informa, se desarrolló de la manera siguiente:



### CAPACITACIONES EFECTUADAS DESDE JUNIO DE 2010 A MAYO DE 2011

No.	FECHA	ACTIVIDAD	NUMERO DE PARTICIPANTES
1.	Junio 2010	Generalidades de la Auditoría de Gestión	1
2.	Junio- agosto 2010	Curso básico de Mecánica Automotriz: "Mantenimiento Preventivo para Vehículos a Gasolina"	4
3.	Junio 2010 - mayo 2011	Diplomado "Corrupción Transparencia y Estado de Derecho" organizado por la Escuela de Capacitación Fiscal de la Fiscalía General de la República, con el auspicio de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	4
4.	Julio 2010	Taller de Trabajo Técnico del Proyecto de Fortalecimiento de la Calidad de la Justicia y la Seguridad por Medio del Aumento de la Efectividad y la Reducción de la Impunidad de Delitos Contra la Vida, la Integridad Física y la Violencia de Genero en El Salvador	2
5.	Julio 2010	Los Derechos de los Ofertantes y los Contratistas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública	2
6.	Julio 2010	Tablas Dinámicas en Excel Avanzado	1
7.	Julio - agosto 2010	Introducción al Derecho de Acceso a la Información	10
8.	Julio - agosto 2010	Curso Modular: Primer Módulo: La Legalidad de los Actos Administrativos. Segundo Módulo: El Procedimiento Administrativo Tercer Módulo: La Jurisdicción Contencioso Administrativo	20
9.	Agosto 2010	Prácticas Internacionales en Prevención sobre Lavado de Dinero	2
10.	Septiembre 2010	Archivo Físico y Electrónico	1
11.	Septiembre - octubre 2010	Taller de Capacitación: "Mecanismo de Examen de la Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción"	1
12.	Octubre 2010	Fortalecimiento y Actualización en Contabilidad Gubernamental	1
13.	Noviembre - diciembre 2010	Proceso de Amparo	20
14.	Diciembre 2010	Estrategia Metodológica para el Abordaje y Fortalecimiento de la Ética Pública	20
15.	Diciembre 2010	Actualización en Redacción Empresarial y Ortográfica	2
16.	Diciembre 2010 - enero 2011	Administración y Mantenimiento de Servidores Windows Server 2008	1
17.	Enero 2011	Análisis e Interpretación de Datos Estadísticos	2
18.	Enero 2011	La Administración de Políticas de Seguridad	1
19.	Abril a junio 2011	Mecanismos y Estrategias para la Promoción de la Transparencia y la Integridad	2
20.	Abril-mayo 2011	Administración de la Capacitación en Organizaciones Públicas	2
21.	Abril de 2011	Módulo I: Principios y Disposiciones Generales del Nuevo Código Procesal Civil	20
22.	Abril de 2011	Gobernabilidad, Liderazgo y Políticas con Énfasis en la Sociedad de la Información y el Conocimiento	1
23.	Mayo 2011	Módulo II: La Prueba en el Nuevo Código Procesal Civil y Mercantil	20
24.	Mayo de 2011	Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y su Relación con el Acceso de la Información Pública en El Salvador	1
25.	Mayo de 2011	Excel Avanzado 2007	1

## F. INFORMATICA

El trabajo en la Unidad de Informática del Tribunal de Ética Gubernamental consiste en coordinar y desarrollar sistemas que contribuyan a facilitar las labores cotidianas de las diferentes Unidades de la institución así como de los miembros de las Comisiones de Ética Gubernamental.

Durante el período de junio 2010 a mayo 2011, la Unidad de Informática continuó con el proceso de capacitación a miembros de las Comisiones de Ética Gubernamental, sobre el uso y manejo del "Sistema de Información Gerencial para el Control y Seguimiento de las Comisiones de Ética Gubernamental", cubriendo a la mayoría de instituciones gubernamentales en el proceso de aprendizaje para la óptima utilización del sistema en mención, contribuyendo así a dinamizar el proceso de coordinación y control que ejerce el Tribunal sobre las Comisiones mediante el sistema en línea, sobre todo en lo relativo al seguimiento del Plan de Trabajo de las Comisiones de Ética. En la actualidad el Tribunal supervisa a 52 Comisiones de Ética Gubernamental a través del sistema en línea.

En el ámbito interno, la Unidad de Informática administra el "Sistema Informático de Seguimiento y Control de Expedientes de la Unidad de Ética Legal", el primero desarrollado a nivel de Centroamérica, cuyo diseño surgió a iniciativa del Tribunal, el cual permite controlar el flujo de los expedientes tanto de avisos como de denuncias, así como las consultas



realizadas a la misma Unidad. De igual forma, el "Sistema Informático de Seguimiento y Control de Acuerdos del Pleno del Tribunal de Ética Gubernamental", con el objetivo de apoyar, agilizar y facilitar la gestión operativa interna de la institución.

Por otra parte, dicha Unidad colabora, dentro de la parte técnica, en el mantenimiento y funcionamiento del sitio web institucional; así como también vela por la seguridad informática del Tribunal, administrando la información de los servidores institucionales y guardando los respaldos de cintas magnéticas en caja de seguridad del sistema bancario. Además, administra los contratos de mantenimiento preventivo de los equipos informáticos institucionales y garantiza la comunicación informática del Sistema SAFI, entre el Ministerio de Hacienda y el Tribunal de Ética Gubernamental.

## G. AUDITORIA INTERNA

La Unidad de Auditoría Interna, como responsable de la auditoría financiera, contable y operativa del Tribunal de Ética Gubernamental de conformidad a la normativa técnica interna y legal gubernamental de la Corte de Cuentas de la República y otras instancias normativas, realizó un total de trece exámenes especiales a diferentes áreas de la institución, un arqueo al fondo circulante y uno a la caja chica institucional, con el propósito de corroborar el nivel de efectividad de las políticas de control, y verificar técnicamente el grado de seguridad razonable de las operaciones institucionales. Los exámenes fueron realizados a tiempo, según el programa autorizado por la Corte de Cuentas de la República.

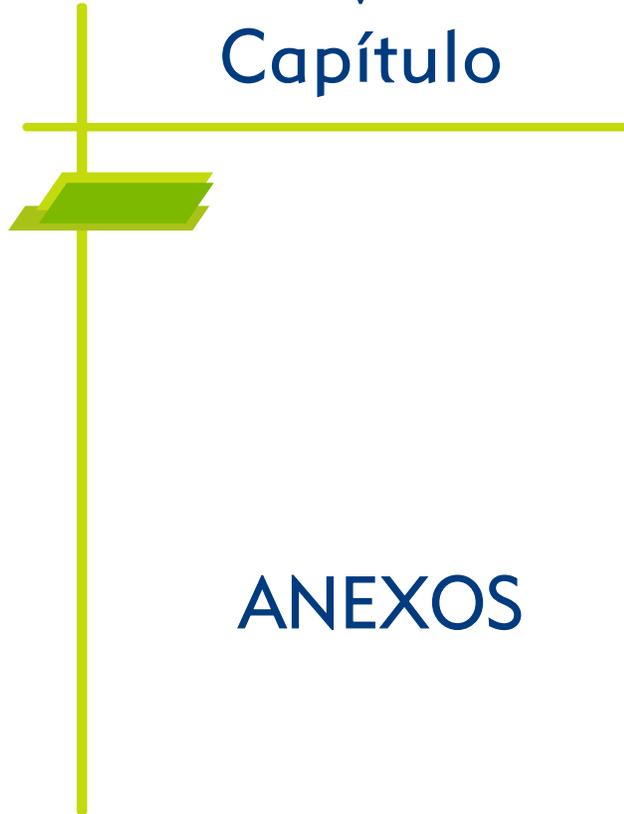
## H. BIBLIOTECA INSTITUCIONAL

La Biblioteca Institucional del Tribunal de Ética Gubernamental, se mantiene en constante crecimiento gracias a las donaciones de libros y material de consulta por parte de entidades públicas y privadas, así como de organizaciones no gubernamentales tanto nacionales como internacionales. La biblioteca se encuentra disponible para la consulta del personal del Tribunal, estudiantes y personas particulares que lo requieran.



V

Capítulo



ANEXOS

Memoria de Labores  
2010-2011





Anexo 1  
COMISIONES INTEGRADAS EN SU TOTALIDAD

Institución	Propietario de la Autoridad	Suplente de la Autoridad	Propietario del Tribunal de Ética Gubernamental	Suplente del Tribunal de Ética Gubernamental	Propietario de los Servicios Públicos	Suplente de los Servicios Públicos
Academia Nacional de Seguridad Pública	Lic. Leván Amparo Alarcá	Sr. Andrés Mihem Rodríguez	Licda. Vilma Cecybel Pimentel de Ramírez	Licda. Vilma Guadalupe Mesa Cedillo	Sr. Gerardo Salazar Najera Reyes	Lic. Ilijá Guadalupe Miranda Durán
Administración Nacional de Acreditación y Acreditadores	Lic. Carlos Amador Munguía	Licda. Marilena Duarte de Parada	Ing. Heidi Heymann de Castro	Lic. Javier Ernesto Nieves	Sra. Maritza Pardo Vilasquez	Lic. Ely Guadalupe de Montemayor
Autoridad de Aviación Civil	Lic. Roger Antonio Mendez Hernández	P.A. Mauricio Eduardo Antonio Pineda Roaht	Sr. Mario Antonio López Rendón	Lic. Aylen Mejía Guzmán	Sr. Oscar Antonio Santos	Sr. Marcelo Orihara
Autoridad Marítima Portuaria	Licda. Sandra Josefa Ojalima de Rojas	Sra. Ana Cecilia de Ramírez	Licda. Flor de María Flores de Barrios	Dr. José Alexander González Soriano	Lic. Orlando Bracamonte Mejía	Lic. Nelson Meléndez Echiverri
Banco Central de Reservas	Licda. Vilma Santos de Montecó	Lic. Walter Mauricio Palacios	Ing. Celia Cristina Ramírez	Licda. Laura Apala de Flores	Lic. José Armando Cedillo	Lic. Víctor Manuel Ariola
Banco de Fomento Agronegocios	Lic. David Antonio Sánchez Aguilar	Lic. Milton Lomas Solís	Lic. Mauro Campos	Lic. Jaime Roberto Duany	Lic. Edgar Omar Quintana	Licda. Violeta Espino Herrera de Diaz
Banco Multiseccional de Inversiones	Lic. Euseo Suarez Montoya Calderón	Lic. Nelson Guillermo Peralta Guzmán	Licda. Claudia Marcel Alvarado de Arango	Lic. Rodrigo José Miranda Sola	Lic. Orlando Mejía Madrid	Licda. Miriam Guadalupe Fernández de Bundo
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	Licda. Silvia Elena Henríquez	Licda. Dora Leticia Rivera de Mejía	Licda. Sonia Dayri Mesa Durán	Lic. Francisco Alfonso Ojeda	Lic. Lisandro Cobelli Sorís	Sra. María Julia López Fuentes
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada	Lic. Jesús Elias Méndez Muñoz	Licda. Celmy Esther Escobedo Rivera	Licda. Zola Nancy Herrera de Reyes	Licda. Concepción Marina Roca de Cornejo	Lic. Edwin Wilbur Belsán	Sr. Lucas Humberto Ruiz
Centro Nacional de Registro	Licda. Dora Elizabeth Carreras	Sra. Adela Vilasquez de Flores	Licda. Patricia Gabriela Barrios de	Lic. Rigoberto Alvarado Zapata	Lic. Salvador Anibal Juárez Urquiza	Sr. Noel Nicolás Díaz Martínez

**Anexo 1**  
**COMISIONES INTEGRADAS EN SU TOTALIDAD**

Institución	Propietario de la Autoridad	Suplente de la Autoridad	Propietario del Tribunal de Ética Gubernamental	Suplente del Tribunal de Ética Gubernamental	Propietario de los Servidores Públicos	Suplente de los Servidores Públicos
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	Ing. Silvia Margallo Miña	Licda. Angely Elizabeth Malva de Miranda	Agrupación Licda. Vivia Divina de Martínez	Lic. Esteban Santos Figueroa	Ing. Mario Antonio Alarcón	Ing. Freddy Edgardo Fuentes
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	Licda. Elsa Magdalena Hernández de Vargas	Lic. José Guillermo Andrés Pineda	Licda. Irma Elena Aguilar de Urquiza	Licda. Claudia María Cruz de Meléndez	Ing. Manuel Guillermo Villalobos Morales	Ing. William Walter Hasso Migdal
Comisión Ejecutiva Forestal Autónoma	Sr. José Mauricio Tobo Rodríguez	Lic. Douglas Apurimaco Meléndez Ruiz	Lic. Carlos Alberto Corchosa Sobalzo	Lic. Carlos Mauricio Molina Rendón	Ing. Raúl Humberto Ramos Chom	Sr. Luis Enrique Sagot Bonilla
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Lic. Félix Cicero	Lic. José Roberto Aragón	Lic. Estela Isabel Ruano Santacruz	Lic. Víctor Orlando Ureña Caballero	Licda. Glenda Haydee Molina	Ing. Douglas Edgardo Bola
Consejo Salvadoreño del Café	Lic. Rodrigo Salvador Miña Palacios	Sr. Milton David Ayala Miña	Lic. Alvaro Guillermo Rivera	Lic. Diego José Sánchez Aragón	Lic. José Roberto Rojas Pacheco	Lic. Tomás Duño Bonilla Martínez
Consejo Superior de Salud Pública	Lic. Jacinto Antonio Chacala Castro	Lic. José Luis Rojas Zuruya	Lic. Carmen Elena Morán Rojas	Lic. Juan Pablo Ramos Ordoñez	Licda. Blanca Cecilia Cruz de Ascencio	Dra. Carmen Cecilia Lora de Ureña
Companía Salvadoreña de Emisiones	Licda. Doris de Rodríguez	Licda. María Lilian Hernández de Erera	Licda. Nira Marcelle Cordero de Bernal	Lic. José David González Villagra	Sra. Tereza Ojeda Delgado de Nolasco	Sr. Gary Ronald Comajo Quachas
Comité de Cuentas de la República	Licda. Ana Inés de Marín de Del Cid	Licda. Silvana Nelly March	Licda. Dora Alicia Ariza	Lic. Juan De Dios Pérez De Lora	Lic. Yan Armando Williams Sosa	Lic. Julio Ernesto González Cortés
Corte Suprema de Justicia	Licda. Lily Gloria de Ayala	Sr. José Felipe López Costar	Ing. Guadalupe Marlene de Zurita	Licda. Raquel Calderón Grant de Carrón	Lic. William Alejandro Gómez	Lic. José Benigno Escobar
Cruz Roja Salvadoreña	Sr. José Ricardo Martínez Chilo	Sr. Luis Humberto Cuacela Urquiza	Lic. René Elazar Martínez	Licda. María Zenaida Viala Escobar	Sr. Carlos Somariva López Morales	Licda. Gloria Angela Morán Acosta

**Anexo 1**  
**COMISIONES INTEGRADAS EN SU TOTALIDAD**

Institución	Propietario de la Autoridad	Suplente de la Autoridad	Propietario del Tribunal de Ética Gubernamental	Suplente del Tribunal de Ética Gubernamental	Propietario de los Servicios Públicos	Suplente de los Servicios Públicos
Fondo de Conservación Vial	Lic. Carlos Alberto Rendón Serrano	Ing. Rafael Antonio Vial Salazar	Licda. Tereza Patricia Álvarez Pérez	Licda. María Alicia Andino de Velázquez	Licda. Elsa Edgar Peña Rodríguez	Ing. Víctor Irujo Orellana López
Fondo de Emergencia para el Café	Lic. Rodrigo Salvador Mejía Pabaron	Dr. Milton David Ayala Mejía	Lic. Alvaro Guillermo Pizarra	Lic. Diego José Gómez Aragón	Lic. José Roberto Rodas Roca	Lic. Tomás Ovelo Escobar Martínez
Fondo de Inversión Nacional En Electricidad y Telefonía	Licda. Vilma Celina García de Montemayor Zamora	Licda. Dora María Sosa Chaves	Lic. Aníbal Guadalupe Hernández Zúñiga	Lic. Mariana Carolina Naves de García	Ing. Renato Ovelo Escobar Apaza	Dr. Jorge Alberto Hernández Roca
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador	Licda. Vilma Celina García de Montemayor Zamora	Licda. Dora María Sosa Chaves	Licda. Aníbal Guadalupe Hernández Zúñiga	Licda. Mariana Carolina Naves de García	Ing. Renato Ovelo Escobar Apaza	Dr. Jorge Alberto Hernández Roca
Fondo de Saneamiento y Fertilizantes Frascados	Licda. Ester Lisset Racines Corona	Lic. Osvaldo Antonio López Burgos	Licda. Susana María Jara Usulután	Licda. Francisco Ricardo Gobat	Lic. Gerardo Alfonso Sánchez Morales	Lic. Vladimir Pérez
Fondo de Muestreo	Licda. Carmen Regina Flores de Aguado	Licda. Claudia Lisette Aguado	Licda. Claudia María Orellana	Lic. Ricardo Ernesto Tabares Orellana	Dr. Carlos Mauricio Alvarado Díaz	Dr. Walter Ernesto Alvarado Tobo
Fondo Nacional de Vivienda Popular	Licda. Proyección Araya de Orellana	Lic. Carlos Alberto Navarro Cordero	Ing. Jorge Luis Sotomayor Campos	Licda. Mylena Dione Rojas Orellana	Licda. Sonia Guadalupe Sotomayor Miranda	Lic. Oscar Orellana Ramos
Fondo Solidario para Estudios de Pre-Inspección	Ing. Roberto Herbert Peña Chabert	Licda. Yessica Aracely Méndez	Licda. Sandra Cecilia Rodríguez Miranda	Dr. Orlando Avelar Marino	Dr. Margarita Isabel de Mir	Dr. Luis Ernesto Escobar
Fondo Social para la Vivienda	Licda. Francisca Alicia Cortez de Rivas	Lic. Ricardo Antonio Jara Cardona	Licda. Gladys Margarita Montenegro de Chirino	Lic. Luis Mario Sánchez García	Licda. Sandra Doreen Hays Gubert	Lic. José Ernesto Orellana
Fondo Solidario para	Licda. Lidia Patricia	Licda. Carida	Licda. Bob	Licda. Victoria	Licda. Carida	Ing. Carida

## Anexo 1 COMISIONES INTEGRADAS EN SU TOTALIDAD

Institución	Propietario de la Autoridad	Suplente de la Autoridad	Propietario del Tribunal de Ética Gubernamental	Suplente del Tribunal de Ética Gubernamental	Propietario de los Servidores Públicos	Suplente de los Servidores Públicos
la Familia Microempresaria Fondo Solidario para la Salud	de la Cruz López de Zúñiga	Espejo Palacios de Sosa	Martine Leyva Alvarez	Guadalupe Domado Pichas	Emmanuel Aniel Pichas	Emmeida Fernandez
Instituto de Gerencia de Diputados	Dra. Elizabeth Córdova Vega de Avelar	Lic. Edgardo Alfredo Pineda Cordero	Lic. Jorge Humberto Martínez Romero	Lic. Gerhart Marcelo Marquál Caralita	Dr. José Emilio Pichas	Lic. Walter Douglas Rojas
Instituto de Prevención Social de la Fuerza Armada	Licda. Ruth Novati Milla Pascual	Licda. Elvira María Mejía de García	Licda. Ana Graciela Tejeda	Lic. José Antonio Polanco	Sra. Tamara Arenales de Romero	Lic. Juan José Hernández Arenales
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	Lic. Rubén García Borja	Licda. Ana Marcelina Rojas de Carballo	Licda. Ana Raquel Medina de Sotomayor	Lic. Gustavo Acosta Martínez Zúñiga	Sra. Margarita Patricia Castillo González	Lic. Jorge Alberto Campos Sigales
Instituto Nacional de Presiones de los Empleados Públicos	Lic. Rubén Antonio Moreno Castillo	Lic. Alejandro Erasmo Rodríguez	Lic. Vladimir Antonio Marroquín Rendón	Lic. María Antonia Pineda	Lic. Diego de Jesús Pérez Carranza	Prof. Milton Javier Rivas Lanza
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	Sr. Tomás Velezquez Flores	Ing. Gilbert Antonio Aguilar Alvarado	Licda. Sandra Rubio de Medina	Licda. Mercedes Guadalupe Pajón Valdez	Sr. Juan José Martínez Escobar	Sr. Tomás González-Aguilar Borja
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	Licda. Ana Sofía Hidalgo Solís	Licda. Magdalena Elizabeth Pineda de Hernández	Licda. Claudia Marina Colopán de Hernández	Lic. Francisco Roberto Alarico	Ing. Carlos Rigoberto González Velázquez	Dr. Johnny Eddie Gómez López
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	Lic. Ernesto Alejandro Villanueva Rojas	Ing. Leticia Carolina Obando Carballo	Lic. Milton Romel Ortiz	Lic. Pablo Alfonso Ramírez	Sra. Ana María de Del Valle	Sr. Boris del Eduardo Pineda
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	Licda. Leticia Cecilia de Sandoz	Sr. Marcos de Jesús Ureña	Ing. Dayvi Carlos Valderrama de Cua	Licda. Ana Elizabeth Martínez Figueroa	Sr. Carlos Alfredo Humberto Nolasco	Sra. Gloria Marcelina Lizama de Torres
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	Licda. María Ethel Hernández de Avelar	Lic. José Mario Martínez Quintana	Lic. Rubén De Jesús López Marroquín	Licda. Lita Margarita Rosa de Lanza	Lic. Miguel Ángel Zamorra Moreno	Sra. Karina Rangel Cabrera de Maceda
Instituto Salvadoreño de Transformación	Dr. Salvador Ernesto Méndez	Licda. Rosaura Elvira Solano	Lic. Oscar Rubio Martínez	Licda. Luc de María Paz de Borja	Ing. Miguel Ángel Arenales Ortiz	Licda. Rosa González

**Anexo 1**  
**COMISIONES INTEGRADAS EN SU TOTALIDAD**

Institución	Propietario de la Autoridad	Suplen de la Autoridad	Propietario del Tribunal de Ética Gubernamental	Suplen del Tribunal de Ética Gubernamental	Propietario de los Servidores Públicos	Suplen de los Servidores Públicos
<b>Agraria</b>						
Instituto Salvadoreño de Turismo	Sr. Alberto Blasini Díaz-Figueroa	Licda. Ana Ruth Chávez de Roma	Lic. Carlos Barrios	Lic. Roberto Del Carmen Morales - Tenorio	Sr. José Isaac Torres Pardo	Sr. José Gilgado Alfaro Vela
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	Sra. Zaida Acosta Marjaret Escobedo	Lic. Raúl Ernesto Cobello Hernández	Ing. Rosal María Marjaret de Aragón	Lic. Roberto Ernesto Chaves Tobo	Dr. Mauricio Edwards Barrios	Sra. Hortencia Nancy Escobedo de Ortiz
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	Licda. Ana María Milner Carrero	Sr. Rómulo Omar Avelar Hernández	Sra. María Nancy Moreno de Rodríguez	Licda. Ana Patricia Fernández de Moya	Licda. Laura Elizabeth Carrero de Castillo	Sra. Zulema del Carmen Gómez de López
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	Licda. Sandra Yanira Zepeda de Macho	Licda. Dina Leidy Carrero de Jirana	Sr. Diana Carolina Cortés Recinos	Lic. Manuel Antonio Sánchez Escobar	Lic. Jorge Noel Mejía	Licda. Kamila Zuleta Salgado de Pardo
Instituto Salvadoreño de Regulación de Inversión	Licda. Dora Elizabeth Carrero de Rivera	Sr. Eduardo Arturo Martínez González	Lic. Ricardo Antonio Vique Gil	Licda. Ana Patricia Coto de Piro	Licda. María Deyli Carrero de Pacheco	Sra. Gisela Carolina Soto Barrios
Ministerio de Economía	Lic. Eric Alexander Alvarez Chávez	Lic. René Edgardo Nuño Mena	Licda. Guadalupe Tarcia de Solera	Lic. Daniel Roberto Blas Pineda	Licda. Monina Guadalupe Ordóñez de Cuervo	Sra. Deyli Escobar López
Ministerio de Educación	Lic. Alberto Antonio Sánchez Machuca	Licda. Ana Gladys Araya de Rodríguez	Ing. Rigoberto Trinidad Prieto Sandoval	Lic. Hugo Hipólito López	Sr. Ray Antonio Guzmán	Licda. Francisca Esperanza Cilia
Ministerio de Gobernación	Licda. Betty Marcela Herrera	Licda. Ana Guadalupe Figueroa Sánchez	Lic. Saul Antonio Almeida Castro	Licda. Myra Dora Reyes Quirós	Sr. Arnoldo Ernesto Valdivia	Licda. Gloria Guzmán Pacheco de Guzmán
Ministerio de Hacienda	Licda. Rosa Capelana de Jaraque	Licda. Dora Margarita Cubas	Lic. Gladys Cely Buena Flores	Licda. Rom Loebli Priet-Martínez	Sr. José Antonio Solera-Morán	Sr. Randy Eddie Cabera González

Anexo 1  
COMISIONES INTEGRADAS EN SU TOTALIDAD

Institución	Propietario de la Autoridad	Suplente de la Autoridad	Propietario del Tribunal de Ética Gubernamental	Suplente del Tribunal de Ética Gubernamental	Propietario de los Servidores Públicos	Suplente de los Servidores Públicos
Ministerio de la Defensa Nacional	Cnel. Ac. DEBIL Billy Roberto Lara	Tonel. Lic. Ray Ronald Aranda	Cnel. Inf. Dom. Osbaldo Castro Riveral	Cnel. JM César Gerardo González Sandoz	Licda. Lidia Margarita Diaz Castro	Licda. Yani Carolina Herrera Marroquín
Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano	Lic. German Gilberto Pérez	Ing. Daniel Antonio Hernández Flores	Lic. Julio César Rivera Galán	Lic. Osbaldo Cuellar Alan	Sr. Mónica Ayala García Arceño	Sr. Fernando Domínguez Mejía
Ministerio de Relaciones Exteriores	Cnel. Juan Rivera Alami	Licda. Julia María Sarmiento Hernández de Balsa	Licda. Liduina Del Carmen Murguía de Murguía de Espinoza	Dr. Manuel Arturo Múscara Cifri	Licda. Ana Irma Aguilar de Araya	Ing. Iba Estela Cantabrana de García
Ministerio de Salud Pública	Lic. Orlando Zúñiga	Dr. Salvador Enrique Moral Cuera	Licda. Francisca Murguía Rodríguez de Sánchez	Lic. Héctor Enrique Moran Choleas	Licda. Luc Aranda Intriago	Dr. Walter Walter Pérez Cruz
Ministerio de Seguridad Pública y Justicia	Lic. Ricardo López Cerna	Lic. José Nestor Cordero	Licda. Ana Lorena Parot de Orellana	Lic. Delmar Edmundo Rodríguez Cruz	Lic. Paolo Gustavo Aranda Pérez	Sra. Carolina Pérez de Robo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	Lic. Víctor Hugo Mejía	Licda. Wendy Mariana Valencia	Lic. Roberto Daniel Soto Dubón	Licda. Evelyn Jiménez Pardo Rivera	Licda. Cecilia Mariana Cotto Colaco	Sr. Marco de Jesús Cotto Sandoz
Ministerio de Turismo	Licda. Esperanza Elizabeth Castro Urquiza	Lic. Jorge Figueroa	Lic. María Paula Añab	Licda. Erika Lorena Alvarado	Lic. El Desvaldo Benítez Cabrera	Licda. Elsa Milán Martínez de Cerna
Presidencia de la República	Lic. Francisco Javier Aguilar Gómez	Lic. José Iván Muñoz Herrera	Sra. Norma Espinoza Viquez	Licda. María Esperanza Chacón de Prada	Lic. Miguel Ángel Villegas	Licda. Rosaura Escobar Villegas
Procuraduría General de la República	Licda. Bertha Cordero Quintero Martínez	Licda. Fátima del Rosario Araya de Barrios	Licda. Ana Patricia Rodríguez Aldea de Quintero	Licda. Paola Ingrid Barajas Vilaverde	Lic. Inés María Muñoz Hernández	Licda. María Celis Rodríguez de Torres
Registro Nacional de	Lic. Mauricio	Licda. Linda	Licda. Jairo	Licda. Tereza	Lic. Roberto Antonio	Lic. Walter Elias

**Anexo 1**  
**COMISIONES INTEGRADAS EN SU TOTALIDAD**

Intervenciones	Propósito de la Actividad	Sistema de la Actividad	Propósito del Tribunal de Ética Cultural	Sistema del Tribunal de Ética Cultural	Propósito de las Servicios Públicos	Regente de los Servicios Públicos
En Perseos Nacionales	Comité Cultural Temporal	Arce de María	Luis Barrios	Ulises García	Marcelo Angulo	Fernando León
Superintendencia de Competencia	Lic. César Humberto Ruiz Ruiz	Lic. Estela Antonio Blandi Chaves	Luis María Luisa Cerna de Hernández	Lic. Hugo Enrique Cedeño Cordero	Lic. Jaime Antonio Basso Cordero	Luisa María Escobedo Cruz Pizarro
Superintendencia de Fomento	Lic. Guadalupe del Carmen Martínez de Pizarro	Lic. Patricia Escobar Jiménez de Pizarro	Ing. Luis Roberto Guzmán Cordero	Lic. Jorge Luis Cordero	Dr. Rolando Estrella Rodríguez Pizarro	Luisa Zúñiga Marín Pizarro
Superintendencia de Defensa	Lic. Ricardo Estrella Hernández Rodríguez	Luis Ana Cordero Cruz de Cordero	Lic. Carlos Antonio Cordero Zárate	Lic. Raúl Cordero Borja Villalón	Lic. Eduardo Cordero Pizarro	Luisa Zúñiga Marín Pizarro
Superintendencia de Sistema Financiero	Lic. Julia de Carmen Zúñiga de Zárate	Dr. Franklin Hernández Pizarro	Dr. Víctor Manuel Rodríguez Saldaña	Dr. Luis Edgardo Viquez Marín	Lic. Alfredo Cordero Pizarro	Lic. Carlos Antonio Pizarro Marín
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	Ing. Miguel Ángel Cordero	Luis Viquez Cordero	Lic. Jorge Cordero Pizarro	Lic. Carlos Marín Cordero	Dr. Carlos Marín Pizarro	Dr. Carlos Marín Pizarro
Tribunal de Defensa Electoral	Dr. Carlos de la Cruz	Dr. José María Rodríguez	Dr. Carlos de la Cruz	Dr. Carlos Rodríguez Pizarro	Dr. Carlos Rodríguez Pizarro	Dr. Carlos Rodríguez Pizarro
Tribunal Electoral	Lic. María del Carmen Rodríguez de Zárate	Lic. María Rodríguez	Lic. Carlos Rodríguez	Dr. Carlos Rodríguez Pizarro	Dr. Carlos Rodríguez Pizarro	Dr. Carlos Rodríguez Pizarro
Tribunal Municipal de Justicia	Lic. Carlos Rodríguez de Zárate	Dr. Carlos Rodríguez	Dr. Carlos Rodríguez	Dr. Carlos Rodríguez Pizarro	Dr. Carlos Rodríguez Pizarro	Dr. Carlos Rodríguez Pizarro

**Apéndice 2**  
**COMISIONES CON DOS O MÁS MIEMBROS NOMBRADOS O ELECTOS**

Instancia	Propietario de la Autoridad	Suplente de la Autoridad	Propietario del Tribunal de Ética Gubernamental	Suplente del Tribunal de Ética Gubernamental	Propietario de los Servidores Públicos	Suplente de los Servidores Públicos
Academia Legislativa				Lic. José Luis Acosta		
Comité Interseccional de Fines y Conexiones de El Salvador	Lic. José Eduardo Escobar Acuña	Sra. Lía Susana Cobarrubia Parameño	Licda. Alba América Aguilar de Segovia		Sr. José Velazco Vasquez	Sr. William Rinaldi Linares
Comisión de Municipalidades de la República de El Salvador	Licda. Milagros María Herrera	Sr. Andrés Alonso Gómez Vigil			Sra. María Mercedes Marín de Cardeas	Licda. Blanca Lidia Ordóñez de Vasquez
Consejo Nacional de la Judicatura	Lic. Jorge Alfonso Quintana Hernández	Lic. Santos Cecilio Trabasso Salmerón	Licda. Margarita Clara de Nozola		Ing. Elba del Carmen Coto Caballero	Lic. Gonzalo Aristides García Ortiz
Comisión Salvadoreña de Turismo	Licda. Edda Carolina Cerna Meléndez	Ing. Rubén Alejandro Estupiñán Mendoza	Licda. Claudia María Díaz Moreno	Licda. Miriam Henríquez		
Defensoría del Consumidor	Licda. Yancy Ulises	Licda. Silvia Cristina	Licda. Yiselth Hernández de Nozola	Licda. Claudia Marina Coto Caballero	Sr. Víctor Alberto Monge Fuentes	
Fondo Ambiental de El Salvador	Ing. Roberto Cordero Magaña	Ing. Oscar Alejandro Salazar	Lic. Manuel Enrique Morán Valdivia		Lic. Antonio Reynaldo Vilalta Martínez	Ing. Mario de Jesús Escobar
Lefanía Nacional de Beneficencia	Lic. Armando Sereñin	Sra. Ana Cecilia Rivera de Juárez	Lic. Jorge Elías Marino González	Lic. Jorge Adalberto Salazar Granda	Sra. Lidia María Hernández Acuña	
Ministerio de	Lic. Manuel Jacobo	Ing. Juan José		Licda. Karla María	Licda. María	Licda. Ana

**Anexo 2**  
**COMISIONES CON DOS O MÁS MIEMBROS NOMBRADOS O ELECTOS:**

Comisión	Integrantes	Integrantes	Integrantes	Integrantes	Integrantes	Integrantes	Integrantes
Asamblea de Gobernación	Integrantes	Integrantes	Integrantes	Integrantes	Integrantes	Integrantes	Integrantes
Comisión de Medios Audiovisuales y Recursos Multimediales	Lucha Social Mujeres Movimiento de Integración de Luchas	Integrantes	Lucha Social Mujeres Movimiento de Integración de Luchas	Integrantes	Integrantes	Integrantes	Integrantes
Comisión de Política Nacional Civil	Lucha Social Mujeres Movimiento de Integración de Luchas	Integrantes	Lucha Social Mujeres Movimiento de Integración de Luchas	Integrantes	Integrantes	Integrantes	Integrantes
Comisión de Procedimiento para la Elección de los Directores Ejecutivos de las Entidades	Lucha Social Mujeres Movimiento de Integración de Luchas	Integrantes	Lucha Social Mujeres Movimiento de Integración de Luchas	Integrantes	Integrantes	Integrantes	Integrantes
Comisión de Organización de la	Lucha Social Mujeres Movimiento de Integración de Luchas	Integrantes	Lucha Social Mujeres Movimiento de Integración de Luchas	Integrantes	Integrantes	Integrantes	Integrantes

### Anexo 3

## NOMBRAMIENTO DE AGENTES DE ENLACE

Instituciones	Agentes de Enlace Propietarios	Agentes de Enlace Suplentes
<b>Corte de Cuentas de la República</b>	José Ernesto Guzmán Magaña	Oscar Antonio Giralt
	Jose Alfredo Olivares Perez	Heidi Elizabeth Ayala
	Oscar Emilio Montano Castellón	
<b>Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma</b>	Taurino Aristides Perez Bernal	Tania Elizabeth Alfaro Magaña
	Enna Dinora Torres de Mendoza	José Vladimiro Rugamas Arita
	Edmundo Wilfredo Ciudad Real	Salvador Aguilar Tobias
<b>Banco de Fomento Agropecuario</b>	Marta Antonia Jiménez de Rivera	Leila María Perdomo de Torres
	Oscar De Jesús Rivera Hernández	Roger Salvador Mendoza Castillo
	José Nelson Acuña Ortega	Miguel Antonio Satazar Caishpal
	Mauricio Antonio Soriano Aguilar	Walter Stanley Linares Boleo
	Juan Óvidio Hércules Melgar	Cirila Patricia Martínez Ortega
	Edgar Arturo Tobias Cordero	Lucy Arely Alas de Rivera
	José Balmora Hernández Alvarenga	Irma Del Carmen Bermudez
	Roxana Betsabé Quijada de Reyes	Rosa Liseth Guevara de Carranza
	Jose Tito Ventura Lovato	Marco Antonio Cortez Rodríguez
	Modesto Antonio Valladares Henríquez	Silvia Dinora Quintanilla de Barahona
	Milton Rafael Marroquín Rivera	Sandra Yaneth Lozano de Azahar
	Sandra Patricia Flores Ramírez	Juana Lourdes Lozano de Guerrero
	Nery Aurelio Martínez Abrego	Salvador Arias Peña
	Alex Rodolfo Flores Martínez	Ana Margarita Alvarenga de Alas
	Jorge Leonel Bonilla Medrano	Edith Margarita Díaz Cruz
	René Mauricio Sánchez González	Erka Elizabeth Heyman Sánchez
	Francisco Chicas Flores	Irma Yamileth González de Burgos
	Raúl Alfredo Arévalo	Marta Felipa Romero Rodríguez
	Miguel Ángel Reyes Martínez	Irma Elizabeth Umanzor de Guevara
	Luis Mauricio Araujo Claros	Rosa María Benítez de Orellana
	Carlos Federico Coto Pineda	José Afrodicio Zelaya
	Ricardo Armando Rodríguez Flamenco	Rubia Estela Sibrian de Lemus
Edgar Omar Quinteros Aguilar	Juan Carlos Bojórquez López	
Claudia Evelyn Barahona de Lizama	Juan Carlos Lopez	
Mayra Yanet Molina Esquivel	Karen Lizeth Martínez Contreras	
Ana Beatriz Méndez de Flores	Jaime Alfredo Iglesias Fuentes	

### Anexo 3 NOMBRAMIENTO DE AGENTES DE ENLACE

<b>Banco Central de Reserva</b>	Héctor Antonio Pineda	Jorge Alberto Flores Torres
<b>Instituto Salvadoreño del Seguro Social</b>	Alejandro Domínguez Schleich	Jose Israel Huiza
<b>Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada</b>	Gladis Ortiz Vda. de Zepeda	Oiga Carolina Alberto
	Guillermo Patricio Najano Baltimore Julio Lara	Patricia Najano
<b>Instituto Nacional de Deportes de El Salvador</b>	Reina Chávez de Villareal	Roque Antonio Guerra
	Santiago Alfaro Pineda	José Cruz Díaz
	Reambero Santillana	Gladis Olivia Mejía
<b>Fondo Solidario para la Salud</b>	Victoria Guadalupe Alemán	Abrahán Jeremías Hernández
	Ana Elizabeth Anzora	Sandra Corina Muñoz
	José Rigoberto Corbera	Paulo Cesar Duran
	Fátima Flores	Santos Evelinda Ramos
	Yuri Alejandro López	Juan Miguel Núñez
	Miguel Alejandro López	Lilian Elizabeth Alas
	Yanira de los Ángeles Mártir	
	Dalia Rogel	
	María del Carmen Carranza	
	René Santillana	
<b>Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria</b>	Oscar Alfredo Mendoza	
	Rosa Cristina Arteaga	
	Pedro Antonio Martínez	
	Mario Edgardo Bonilla Anaya	
<b>Ministerio de Agricultura y Ganadería</b>	Oscar Mauricio Torres Mancía	
	Andrea Guadalupe Laríos	
<b>Ministerio de Educación</b>	Carlos Alfonso Murillo Cerna	Dalia Adriana Lara de Fuentes
<b>Ministerio de Educación</b>	Teresa de Jesús Velázquez	Xochil Bonilla Méndez
	Juan Carlos Sánchez	Clara Olimpia Sarabia
	Carlos Antonio Figueroa	María Erlinda Arriola
	Mauricio Alberto Barrera Herrera	Germán Salinas Figueroa
	Claudia Jacqueline Argueta	Ernesto Martínez
	Sandra Aracely Ramírez	Gladis Pimentel de Viana
	Ana Elizabeth Meléndez	Salvador Edmundo Morales
	Germán Buenaventura Vasquez	Fátima de Lourdes Castañeda García
	Roberto Antonio Cáceres	Julio Ulises Umancor Turcios
	Edwin Rolando Valladares	Clariza Castillo

### Anexo 3

## NOMBRAMIENTO DE AGENTES DE ENLACE

	Sánchez	
	Reina Argentina Morales	Cecilia Marlene Guerrero de Villanta
	Ana Miriam Ayala	José Roberto Ticas
	Manuel de Jesús Duran Torres	Susana Guadalupe Angel
	Maria Estela Asensio de González	Miriam Elizabeth Escobar Godínez
	Marvin Lovos	
<b>Ministerio de Defensa Nacional</b>	Tonel. PA. DEM Pablo Alberto Soriano Cruz	Cap. PA. Cesar Aberto Fuentes Batres
	Cap. de Fgata. DEM Mario José Pastore Ortiz	Tte. de Fgata. Carlos Alberto Fuentes Montoya
	Myr.inf. José Francisco Magaña Cuestas	Cap. Inf. Santos Humberto Cruz Sosa
	Tonel. Trans. DEM Carlos Edgardo Tobar	Cap.Cab. Edwin Armando Hidalgo Perez
	Tonel. Art. DEM Will Arnold Navarro Luna	Myr. Inf. Luis Alonso Ortiz Parada
	Tonel. Trans. DEM Juan José Castaneda Chavez	Cap. TrANS. Ricardo Mauricio Soto Castillo
	Tonel. Y Lic. Rafael Beloso Gonzales	Cap. Inf. David Hjalmar Perez de Paz
<b>Ministerio de Relaciones Exteriores</b>	Susana Elizabeth Montoya	Jacqueline Cruz
<b>Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.</b>	Carlos Mauricio Castillo	Miriam Elizabeth Lazo de Orantes.
	Aida Iveth Hernandez Molina	Silvia Elizabeth Hernandez
	Amada Margarita Arce	Dorys Beatriz Coto
	Moisés Elias Cardona	Juan Antonio Juárez Rubio
	Claudia Marina Mancia Alfaro	Jose Wilson Castillo Blanco
	Marta Lilla Contreras Castaneda	Jose Roque Molina Rivera
	Leda Guadalupe Salinas de Magaña	Leonardo Otoniel Hernandez
	Olga Celina Pacas de Vasquez	Ana Mercedes Rodriguez
	Maritza Portales Morales de Guerrero	Julio Cesar Arana Martinez
	Ana Maria Guerrero de Sandoval	Maria Andrea Gochez Chinchilla
	Daysi Margarita Garcia de Lopez	Ligia Veronica Gómez
	Maria Mercedes Guardado	Claudia Jeaneth Girón Herrera
	Arabela Elena Escobar de Dominguez	Julia Melida Deras Preza
	Amalia Margarita Diaz Santos	Rosa Yolanda Rodas de Aguilar
Yasmin del Carmen de Diaz	Sonia Lorena Castro	

### Anexo 3

## NOMBRAMIENTO DE AGENTES DE ENLACE

	Teresa de Jesús Monge Rivera	Jorge Saulo Roberto Hernández
	Susana del Carmen Vázquez	Carlos Antonio Gómez López
	María Sonia de Paz Peña	José Cecilio Parada Turcios
	Juan Alberto Climaco Acosta	Pablo Bonilla Santos
	María Antonia Barrera de Amaya	Flor Elizabeth Benítez Sánchez
	Carmen Elena Campos	Gloria del Tránsito Valladares de Jimenez
	Blanca Estela Parada Pérez	Celso David Orellana Mena
	José Roberto Jimenez	Eduardo Rodríguez y Rodríguez
	José Ricardo Cáceres	Roberto Armando Romero Quintanilla
	Juan Gabriel Hernández	Sandra Elizabeth Bonilla Bonilla
	Tito Arnoldo Granados Martínez	Dora Esmeralda Martínez de Barahona
	Carmen Antonia López	Jesús Salvador Membreño Martínez
	Nora Eunice Lainez de Alas	Rosa Evelyn Ramos de Vázquez
	Norma Argentina Salas de Velásquez	Vitalina Flores Araníva
	René Mauricio Ríos	Sony Ulises Torres Villatoro
	Vilma Idalia Solórzano de Rivas	Rosa Elizabeth Girón
	José Aníbal Villatoro Umaña	Pablo Aníbal Díaz Cabrera
	Norma Marisol Martínez	María Elena Paredes de Amaya
	Ana Virginia Bernal de Rivera	Sara Emilia Gómez de Ruiz
	José Roberto Díaz	Zoila Isabel Martínez de Fuentes
<b>Ministerio de Trabajo y Previsión Social</b>	Issa María Funes Corpeño	Roberto Miguel García Gil
	Marcos Jonás Musun Aguilar	
	Carlos Isidro Valdés	
	Carmen Marielos Velásquez	
	Marvin Geovany Zelaya Manzano	
	Francisco Emerson Rodríguez	
	Rufino Canales Martínez	
Martínez Francisco Alberto Sorto		
<b>Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia</b>	Claudia María Campos	Ana Laura Cutillar Platero
	Patricia Guadalupe Figueroa	Teresa Ester Zaldaña
	Carlos Alfredo Portillo	María de la Paz Ayala (Paracentral)
	Lizzete Marieny Díaz de	Milagro de la Paz Blanco de

**Anexo 3**  
**NOMBRAMIENTO DE AGENTES DE ENLACE**

	Gómez	Ayala
<b>Alcaldía Municipal de San Salvador</b>	Rosa Amelia Uruña	
<b>Alcaldía Municipal de Cuscatancingo.</b>	Yanira Lizeth Cruz de Sánchez	
<b>Alcaldía Municipal de Dulce Nombre de María</b>	Alma Rubidia Rivera Fuentes	
<b>Alcaldía Municipal de Chalchuapa</b>	Mario Ernesto Campos Escobar	
<b>Alcaldía Municipal de Santa Rosa de Lima</b>	Maritza Ester Campos Flores	
<b>Alcaldía Municipal de San Francisco Gotera</b>	Roberto Horacio Lainez Meléndez	José Dolores Díaz Amaya
<b>Alcaldía Municipal de Jocoro</b>	Ana Francisca Romero	
<b>Alcaldía Municipal de Ciudad Delgado</b>	Cecilia Maricela Candelario Barrera	
<b>Alcaldía Municipal de Apastepeque</b>	Douglas Alejandro Rodríguez	
<b>Alcaldía Municipal de Juayúa</b>	Enma Albertina Suarez de Pacheco	Edgar Antonio Alfaro González
<b>Alcaldía Municipal de Tamanique</b>	Jose Francisco Javier Morales López	
<b>Alcaldía Municipal de Santiago Nonualco</b>	Francisco Alonso Prado	
<b>Alcaldía Municipal de San Rafael Oriente</b>	Josquin Humberto Torre Roldan	
<b>Alcaldía Municipal de San José Guayabal</b>	Ronal Bladimir Ortiz Hernandez	

### Anexo 3

## NOMBRAMIENTO DE AGENTES DE ENLACE

<b>Alcaldía Municipal de Pasaquina</b>	Juan Francisco Rosales Guardado	
<b>Alcaldía Municipal de Ciudad Colón</b>	Sandra Carolina García de Duran	
<b>Alcaldía Municipal de San Marcos</b>	Jose Alfredo González Morales	
<b>Alcaldía Municipal de Mejicanos</b>	Maria Félix Jovel	
<b>Alcaldía Municipal de Cojutepeque</b>	Maria Isabel Rivera de Morales	
<b>Alcaldía Municipal de Sonsonate</b>	Gerardo Javier Emmanuel Musto Rivera	
<b>Alcaldía Municipal de Izalco</b>	Pablo Alcides Nunfio Guevara	Mario Pablo Rodriguez Albanes
<b>Alcaldía Municipal de Sacacoyo</b>	Kelly Alexander Palacios Muñoz	
<b>Alcaldía Municipal de Santiago de la frontera</b>	Jaime Margarito Hernandez Alfaro	
<b>Alcaldía Municipal de la Unión</b>	Héctor Antonio Vallecillo Calderón	
<b>Alcaldía Municipal Soyapango</b>	Cayetano Cruz	
<b>Alcaldía Municipal Santa Cruz Michapa</b>	Santos de Jesus Sanchez	
<b>Alcaldía Municipal de Atiquizaya</b>	Ing. Edgar Ernesto Burgos	
<b>Alcaldía Municipal de Citlala</b>	Mario Nelson Sánchez Lopez	
<b>Alcaldía Municipal de Nuevo Cuscatlán</b>	Maria Elisa González Valencia	

Anexo 3  
**NOMBRAMIENTO DE AGENTES DE ENLACE**

	156	110
15 Instituciones 29 Alcaldías		<b>Total : 266</b>

## Anexo 4

### SEGUIMIENTO A EJECUCION DE PLANES DE TRABAJO

Nº	INSTITUCION	FECHA
1.	Ministerio de Relaciones Exteriores	1 de junio de 2010
2.	Banco Multisectorial de Inversiones	3 de junio de 2010
3.	Unidad Técnica del Sector Justicia	3 de junio de 2010
4.	Registro Nacional de Personas Naturales	8 de junio de 2010
5.	Ministerio de Agricultura y Ganadería	21 de junio de 2010
6.	Ministerio de Economía	29 julio de 2010
7.	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local/ Fondo Nacional en Electricidad y Telefonía.	30 agosto 2010
8.	Centro Nacional de Registros	11 agosto 2010
9.	Centro Internacional de Ferias y Convenciones.	16 de agosto 2010
10.	Superintendencia de Pensiones, Corporación Salvadoreña de Pensiones, Autoridad de Aviación Civil, Ministerio de Turismo, Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, Fondo Solidario para la Familia Microempresaria, Cruz Roja Salvadoreña, Consejo Salvadoreño del Café, Superintendencia de Pensiones, Centro Internacional de Ferias y Convenciones, Autoridad Marítima Portuaria, Banco Multisectorial de Inversiones, Concejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Consejo Superior de Salud Pública,	20 septiembre de 2010
11.	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal, Fondo Social para la Vivienda, Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, Banco de Fomento Agropecuario, Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria, Academia Nacional de Seguridad Pública, Instituto Salvadoreño de Turismo, Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada, Tribunal Supremo Electoral, Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, Procuraduría General de la República, Banco de Fomento Agropecuario, Banco Central de Reserva.	28 septiembre de 2010
12.	Corporación Salvadoreña de Inversiones, Instituto Salvadoreño de Formación Profesional, Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada, Superintendencia del Sistema Financiero, Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos, Instituto Salvadoreño de Desarrollo de la Mujer, Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal, Defensoría del Consumidor, Superintendencia de Electricidad y Telecomunicaciones, Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador, Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo.	29 septiembre de 2010
13.	Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión, Fondo de Conservación Vial, Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, Superintendencia de Competencia, Fondo Ambiental de El Salvador, Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero, Instituto de Garantía y Depósito, Superintendencia de Valores, Lotería Nacional de Beneficencia, Fondo de Conservación Vial, Unidad de Técnica del Sector Justicia, Fondo Nacional de Vivienda	30 septiembre de 2010

## Anexo 4

### SEGUIMIENTO A EJECUCION DE PLANES DE TRABAJO

	Popular.	
14.	Ministerio de Hacienda, Corte Suprema de Justicia, Procuraduría de Derechos Humanos, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de la Defensa Nacional, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Policía Nacional Civil, Registro Nacional de las Personas Naturales.	1 de octubre de 2010
15.	Ministerio de Gobernación, Ministerio de Obras Públicas, Corte de Cuentas de la República, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Economía, Centro Nacional de Registros, Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados, Ministerio de Trabajo y Proyección Social.	4 de octubre de 2010
16.	Fondo del Milenio	8 de noviembre 2010
17.	Presidencia de la República	9 de noviembre 2010
18.	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	21 de enero de 2011
19.	Academia Nacional de Seguridad Pública	25 de enero de 2011
20.	Procuraduría General de la República	11 de febrero de 2011
21.	Ministerio de Educación	14 de febrero de 2011
22.	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	17 de febrero de 2011
23.	Centro Nacional de Registros	23 de febrero de 2011
24.	Instituto Salvadoreño de Turismo	2 de marzo de 2011
25.	Fondo Nacional de Vivienda Popular	3 de marzo de 2011
26.	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma.	9 de marzo de 2011
27.	Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	16 de marzo de 2011
28.	Ministerio de Relaciones Exteriores	16 de marzo de 2011
29.	Cruz Roja Salvadoreña	31 de marzo de 2011
30.	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia.	31 de marzo de 2011
31.	Ministerio de Educación	1 de abril de 2011
32.	Ministerio de Hacienda	30 de abril de 2011
33.	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	6 de mayo de 2011
34.	Centro Internacional de Ferias y Convenciones	13 de mayo de 2011



Tribunal de Ética Gubernamental  
Avenida Los Espliegos No. 30, Colonia San Francisco  
San Salvador, El Salvador C.A.  
Tel.: 2560-6400 [www.teg.gob.sv](http://www.teg.gob.sv)